

Rigoberto Ocampo Alcántar

CLAVES

ELECCIONES LOCALES DE 1998 EN SINALOA

BALANCE DE UN DESARROLLO INSTITUCIONAL

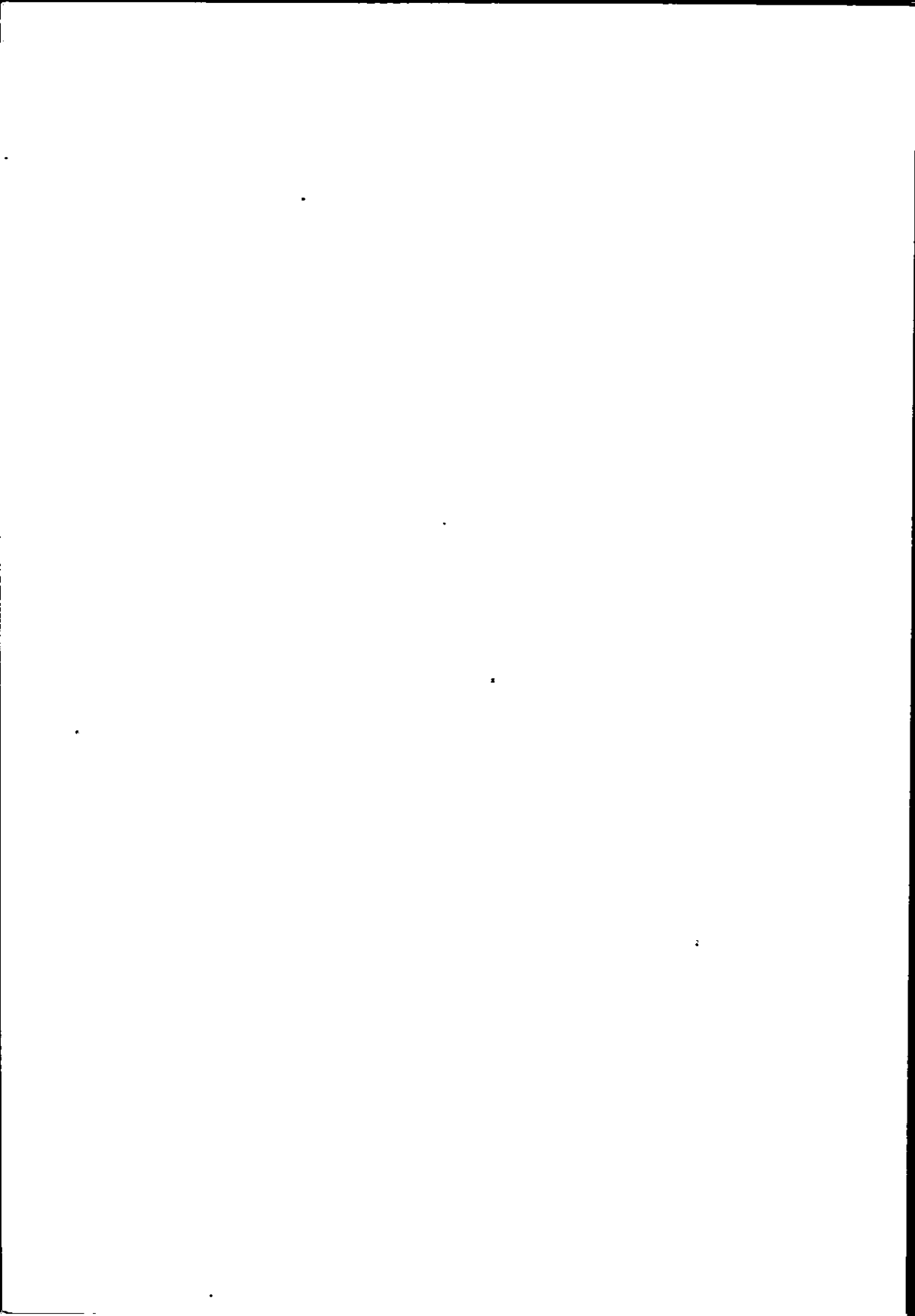


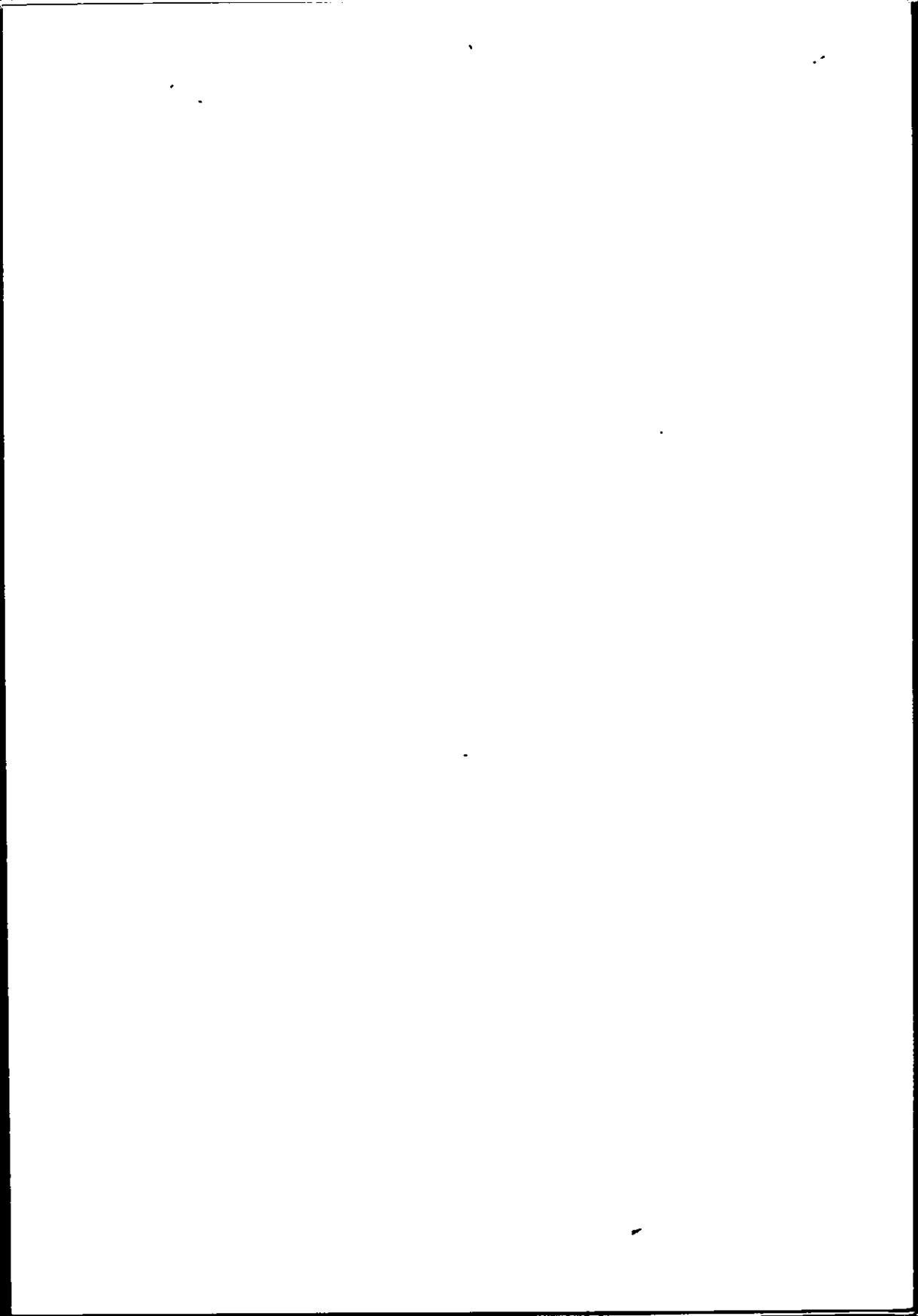
Universidad Autónoma de Sinaloa
Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

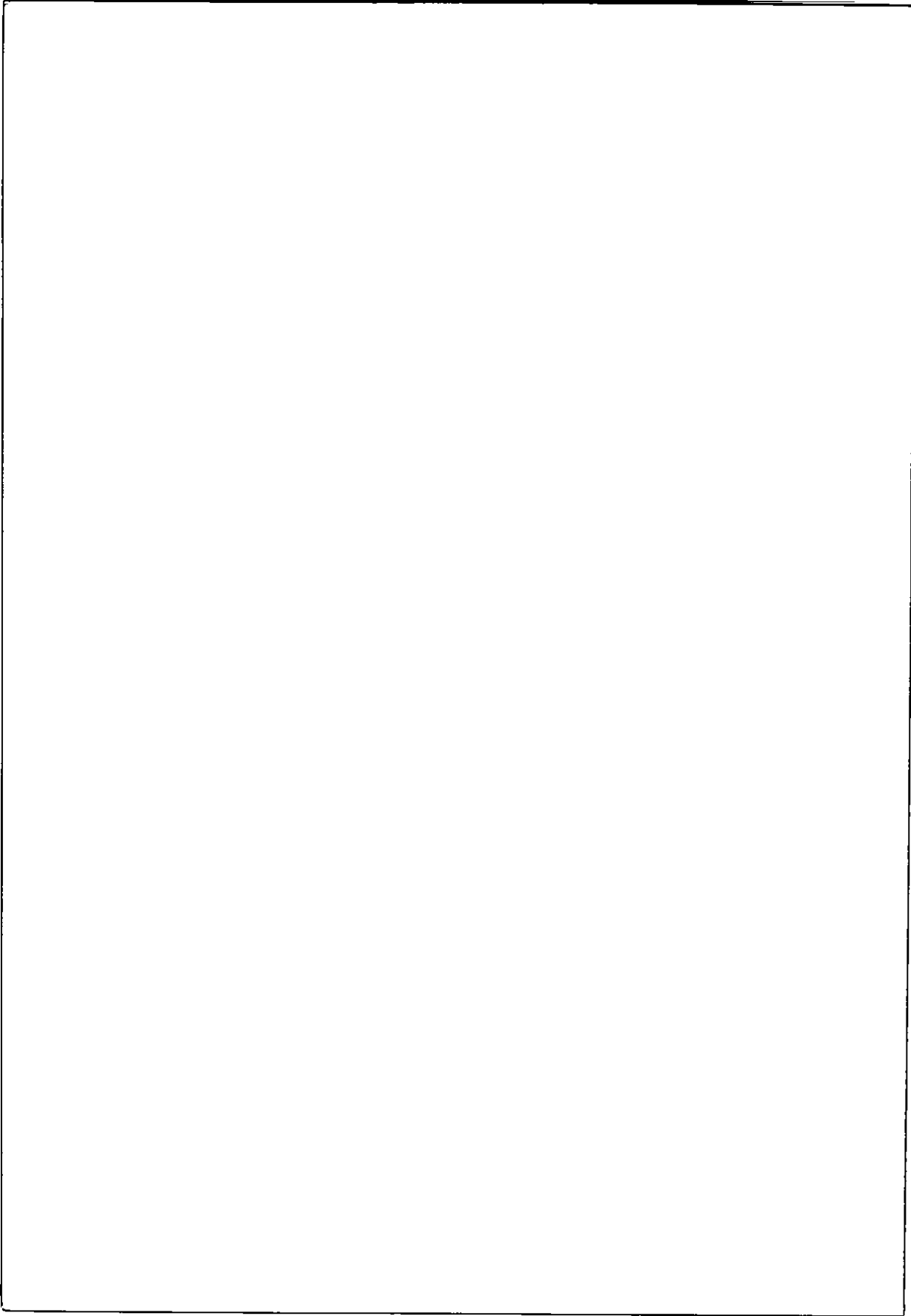


 Publicaciones Cruz O., S.A.

CULTURA ELECTORAL







Elecciones locales de 1998 en Sinaloa
Balance de un desarrollo institucional

Universidad Autónoma de Sinaloa
Consejo Estatal Electoral de Sinaloa
Publicaciones Cruz O., S.A.

Elecciones locales de 1998 en Sinaloa

Balance de un desarrollo institucional

Rigoberto Ocampo Alcántar

Epílogo
Enrique Vega Ayala

México, 2002

ELECCIONES LOCALES DE 1988 EN SINALOA
BALANCE DE UN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Rigoberto Ocampo Alcántar

D.R. © Consejo Estatal Electoral de Sinaloa
Avenida Independencia # 853 sur. Col. Centro
CP 80129. Ciudad de Culiacán. Sinaloa.

Publicaciones Cruz O.S.A.
Patriotismo 875-D. Colonia Mixcoac
Del. Benito Juárez 03910 México D.F.

Primera edición, diciembre del 2002

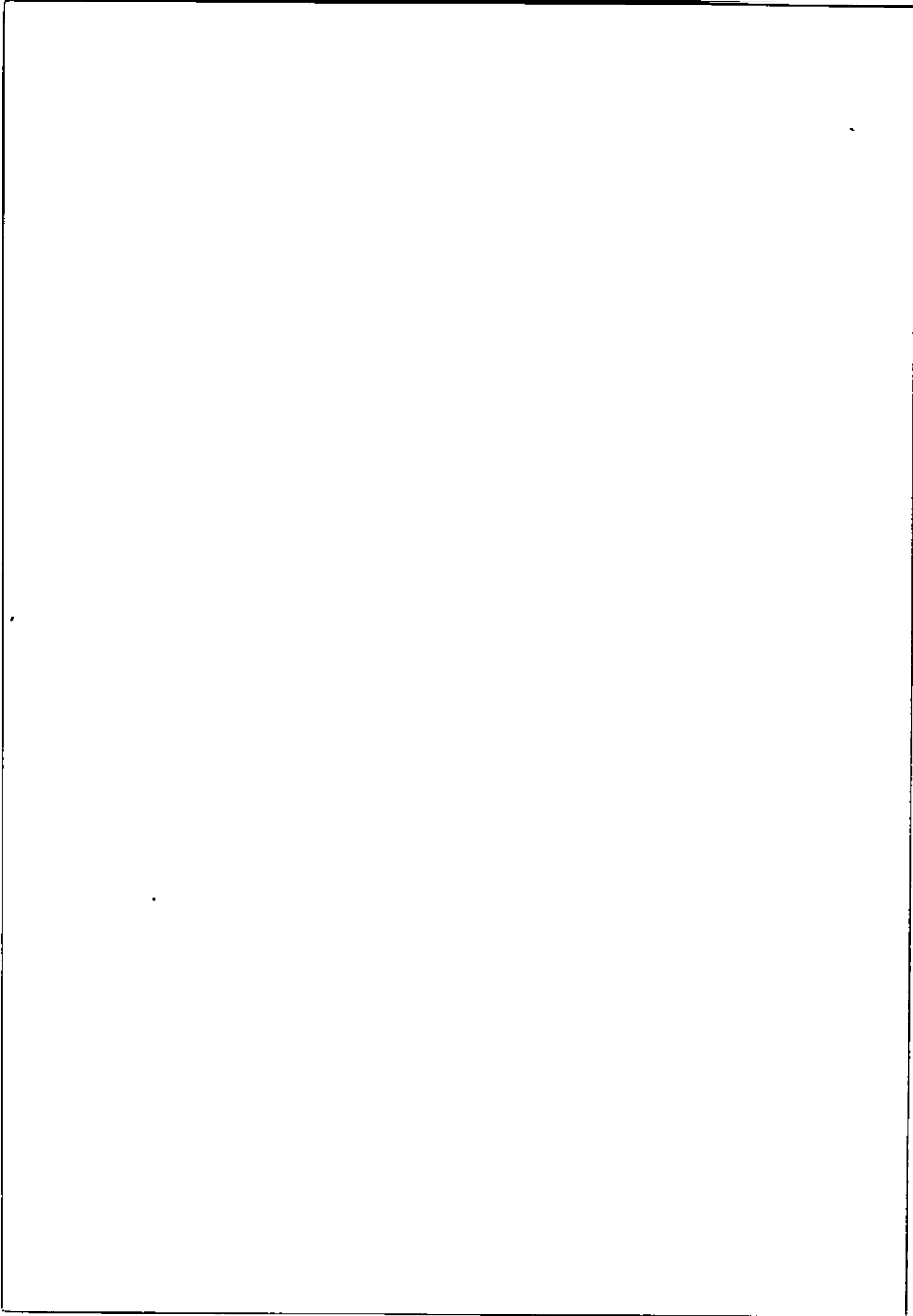
Distribución electrónica
www.librosuniversitarios.com
www.libros.com.mx

ISBN: 968-20-0404-7

Impreso y hecho en México.
Made in México.

Portada: *Pacífico.*
Pintura original del prestigiado pintor mexicano
Xavier Esqueda.

Para mis padres, Rigoberto y Xóchitl



ÍNDICE

De Iñigo Balboa, el ayudante del capitán Diego Alatríste	11
Introducción	13
La arena política	17
Precandidatos a la gubernatura	27
Marzo 1998	49
Abril 1998	51
Mayo 1998	63
Junio 1998	79
Julio 1998	87
Agosto 1998	103
Septiembre 1998	123
Octubre 1998	145
Noviembre 1998	159
Conclusión. Discurso de toma de protesta, en la tribuna del Congreso del Estado de Sinaloa, del Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar como presidente del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa ...	173
Epílogo. La reforma electoral 1998: limitada y superficial	177
<i>Enrique Vega Ayala</i>	

60

7

8

9

10

11

12

13

14

DE ÍNIGO BALBOA EL AYUDANTE DEL CAPITÁN DIEGO ALATRISTE

Dos personajes pasean sus aventuras en la serie de novelas picarescas de Arturo Pérez-Reverte: el capitán Diego Alatraste y Tenorio y su ayudante Ínigo Balboa Aguirre. El capitán Alatraste es un espadachín español cuyas andanzas, base de dichas novelas, se desarrollan en el primer tercio del siglo XVII en la España de Felipe IV. Recordemos que en esa época en España la potencia erigida a la sombra de Carlos I va disminuyendo y la corrupción corroe todo el sistema económico y social ibérico, pero en las letras es el Siglo de Oro de la literatura española.

En ese ambiente, el capitán Alatraste, amigo del poeta Francisco de Quevedo, rentaba su espada, y en algunas ocasiones, la dedicaba a causas nobles. Como el caso de la novela *Limpieza de sangre*, en la cual, después de un fallido intento de rescatar a una muchacha retenida en un convento contra su voluntad, el ayudante del capitán Alatraste, Ínigo, cae en manos de la Inquisición y es llevado a los calabozos para ser interrogado.

En la soledad de su prisión, Ínigo reflexiona acerca de la experiencia por la que está pasando, mientras espera el interrogatorio de la Inquisición. Hay que acordarse que los santos varones de la Inquisición quemaban vivo, o más bien semimuertos por la tortura, a aquellos que se atrevían a diferir con sus desig-nios. Van pues las lecciones que aprende Ínigo en su retiro forzoso, reflexio-nando mientras esperaba a la Inquisición.

DE LA PRIMERA LECCIÓN QUE APRENDIÓ ÍNIGO

“Pero así son las cosas de la vida, y aquélla fue sólo una de las primera veces, entre no pocas, que hube lección provechosa de cuánto suelen las apariencias imponerse a la verdad, y cómo gente en extremo ruin disimula sus vicios bajo mascarar de piedad, honor o decencia”.

DE LA SEGUNDA LECCIÓN DE ÍNIGO

“Y que denunciar a los malvados sin pruebas, atacarlos sin armas, confiar a ciegas en la razón o en la justicia, es a menudo el mejor camino para encontrar la propia perdición, mientras los bergantes que se abroquelen de influencias o dineros siguen a salvo”.

DE LA TERCERA LECCIÓN DE ÍNIGO

“Pues otra lección que aprendí temprano es que resulta muy gran yerro ajustar nuestras fuerzas con los poderosos, con quienes lléganos más cierto el perder que el ganar. Mejor aguardar sin prisa y sin aspavientos, hasta que el tiempo o el azar nos pongan al adversario a tiro de daga: lance que en España —aquí todos subimos y bajamos tarde que temprano por la misma escalera—, resulta regular y hasta muy cierto y obligado. Y sino, paciencia; que a fin de cuentas Dios tiene la última palabra, y él baraja sus naipes y los de todos”.

INTRODUCCIÓN

La representación política es uno de los fundamentos de la ciencia política. A partir de ella se derivan prácticamente la mayoría de las investigaciones científicas en este campo. La representación de los ciudadanos es también uno de los principios de un régimen democrático de gobierno. De esta manera, la representación política se vuelve el paradigma de la ciencia política en los albores del siglo XXI.

A partir del cambio de los órdenes institucionales en el mundo del fin de la Guerra fría y la caída del Muro de Berlín hasta la alternancia en México, la posibilidad de que cada ciudadano vea acrecentadas las posibilidades de influir en las formas de gobierno a través del voto hacen que la representación política se funde en los principios de la teoría de los partidos políticos y de la clase política.

Actualmente la expresión legítima y reconocida por el orden institucional de la representación del ciudadano es el partido político, institución que en el régimen político tiene el monopolio de la legitimidad de representación política. Las demandas sociales —aun la intermediación de los intereses— se dan a través de los partidos políticos. Ésta es la hipótesis central de este libro, cuya intención es ofrecer al lector los elementos que permitan comprobar que la única salida para la representación política está enmarcada en la acción de los partidos políticos.

Buscar la descripción de una escena política implica conocer la arena, los actores y las situaciones que se desenvolverán en el tiempo. De este modo, se busca, a través de los textos incluidos en este volumen, encontrar una descripción de los fundamentos de la acción política de los partidos en el marco de una evolución diacrónica que nos lleva a mostrar el papel del sistema de partidos en la representación política de los ciudadanos.

El punto de partida de este trabajo de investigación es el marco del proceso electoral local que se desarrolló en Sinaloa de mayo a noviembre de 1998.

METODOLOGÍA Y PLAN

El análisis político de un fenómeno tiene como punto de partida la determinación metodológica que se defina. En el caso del presente documento, la base del análisis de la escena política se construirá a través de un método comparativo y de descripción sociológica de los actores de los principales partidos dentro del área política.

En este sentido, la comparación nos permitirá, por un lado, obtener los elementos para entender la dinámica que siguen los partidos en la representación política y, por el otro, mostrar los escenarios que se presentaron durante el proceso electoral.¹

Asimismo, se realiza una descripción y análisis de la arena política y de los partidos políticos. Adicionalmente a éste ejercicio, se hace un análisis de otras variables para estar en condiciones de realizar las inferencias necesarias para construir los escenarios que permitan comprender la evolución de la escena política del estado de Sinaloa y el efecto de la figura de los partidos en la representación política.²

LA ARENA POLÍTICA

El 8 de noviembre de 1998 hubo elecciones en Sinaloa para elegir gobernadores, presidentes municipales y diputados locales al Congreso del Estado.

La lucha por encabezar el ejecutivo estatal define el marco en el cual se establece este trabajo. En el marco constitucional del estado de Sinaloa, la titularidad del poder ejecutivo recae en la figura del gobernador. De ahí la importancia de analizar las diferentes posibilidades que se presentan, al interior de los partidos, para ocupar este puesto.

El gobernador es elegido por un proceso electoral a sufragio universal y directo. Aquel candidato que obtenga la mayoría de los votos es declarado ganador de la elección y, por lo tanto, encabeza el ejecutivo del estado por un periodo de seis años.

¹ El análisis de comportamientos políticos de los actores, realizado con prudencia, puede dar "por resultado una descripción —útil por sus precisiones— de los comportamientos electorales correlacionados con un conjunto de variables sociológicas como la práctica religiosa, la clase social a la que pertenece y, en menor grado, el sexo, la edad y el nivel educación", Bertrand Badie y Guy Hermer, *Política comparada*, México, FCE, 1993, p. 31.

² "... el análisis múltiple de los comportamientos electorales sólo es válido cuando se considera al contexto social y político y a la manera en que modula las correlaciones", *idem*.

A partir del análisis de lo que fueron las campañas políticas, las tendencias de los resultados y preferencias electorales, así como los principales precandidatos y candidatos, se buscará encontrar las principales características de conformación de la arena política sinaloense.

LOS ACTORES

La selección de los partidos políticos para su análisis se centra en los tres con mayor presencia electoral en Sinaloa: el Partido de Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La elección de esta triada se basa fundamentalmente en la representatividad que tienen en las tendencias de votación en el estado.

En cuanto a los precandidatos seleccionados para su análisis, se trata de los personajes con mayor ascendencia en el seno de estos tres institutos, es decir, los políticos con mayores posibilidades de lograr la candidatura en sus respectivos partidos en la contienda electoral para elegir gobernador en 1998. La selección de actores se ha basado en una investigación hemerográfica y en declaraciones de los directivos partidistas. El análisis de esta parte en particular se desarrolló a partir de la currícula de los precandidatos y de las principales interrelaciones con los intereses del Estado que cada uno presenta en su carrera y desempeño políticos.

En cuanto al proceso electoral en sí, el análisis se desarrolla guardando una secuencia cronológica —narrada en tiempo presente— de las actividades más relevantes de los tres candidatos a gobernador. Durante el proceso electoral de 1998, en mayo de ese año, fui designado por el Consejo Estatal Electoral como presidente del XIX Consejo Distrital Electoral, posteriormente, en marzo de 2001, fui designado como presidente del Consejo Estatal Electoral por el Congreso del Estado de Sinaloa. Por este doble motivo, a manera de conclusión, se reproduce el discurso pronunciado en la toma de protesta de este último cargo electoral.

Al final se presenta, a modo de epílogo, un ensayo del profesor Enrique Vega Ayala, en el que hace un recuento analítico del proceso electoral local de 1998. Vega Ayala se desempeñó como secretario del XIX Consejo Distrital Electoral en este proceso y, en marzo de 2001, fue designado por el Congreso del Estado de Sinaloa, consejero ciudadano del Consejo Estatal Electoral.

El material que conforma los capítulos del análisis cronológico forma parte de los artículos que durante 1998 escribí en la columna "Correo Político",

publicada en el diario *Noroeste Mazatlán*. De allí deviene la perspectiva de *tiempo presente* que permea en estos textos. Sin embargo, lo que aquí aparece es entera responsabilidad del suscrito; aunque agradezco la oportunidad de publicación que otorga la casa editorial de este periódico.

Asimismo la culminación de este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo del director de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa en Mazatlán, Marcial Martínez del Villar, y del coordinador general de la UAS en la zona sur de Sinaloa, Jorge Arturo Madrid Valenzuela. Va un especial agradecimiento a estos dos colegas universitarios.

LA ARENA POLÍTICA

El estudio de la escena electoral se centra en la investigación del conjunto de mecanismos a través de los cuales se forma el gobierno y los organismos de representación política. El desarrollo de esta escena es el resultado de la acción de los actores denominados "partidos políticos" y tiene como antecedente la premisa de que estos agentes son vehículos no sólo de representación política, sino también de intermediación de intereses.

La ciencia política plantea la presencia de gobernantes y gobernados³ como una condición de todo régimen político de gobierno. Asimismo, uno de los principales retos del régimen es el que esta relación observe un marco de gobernabilidad.⁴

En este sentido la conformación y elección de los órganos de gobierno del régimen político debe pasar por una definición y consenso de reglas que legitime el proceso mismo de elección de los ciudadanos, de los dirigentes de estos órganos de gobierno.

La conceptualización de lo que es un régimen democrático se plantea como una ardua tarea, sin embargo, siguiendo a Schmitter y Karl,⁵ la diferenciación entre un régimen democrático y uno que no lo es se define a partir de los siguientes elementos:

- Las normas que condicionan como llegan los gobernantes al poder.
- Las prácticas que los hacen responsables [a los gobernantes] de sus acciones [*representantes*].
- Presencia de ciudadanos [*electores libres*].
- Elecciones regulares, conducidas de manera justa y contabilizadas honestamente.

³ Giovanni Sartori, "¿Qué es política?", en *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 1995, pp. 201-260.

⁴ Para un análisis del tema de la gobernabilidad en un régimen político ver: Manuel Alcántara Sáez, *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México, FCE, 1995.

⁵ Philippe Schmitter y Terry Karl, "Lo que es ... y lo que no es la democracia", en *Teoría del Neocorporativismo*, México, Universidad de Guadalajara, 1992, pp. 495-496.

$$\begin{array}{ccc} \text{Cooperación} & + & \text{Deliberación} = & \text{Sociedad Civil} \\ \text{[decisiones colectivas} & & & \text{[actividad grupal} \\ \text{voluntarias]} & & & \text{autónoma]} \end{array}$$

En este sentido, la búsqueda de elecciones conducidas de manera justa ha llevado a México a un proceso de reforma de ordenamientos jurídicos para establecer un marco normativo que asegure elecciones regulares, conducidas de manera justa y contabilizadas honestamente. Es en este marco que se dan las recientes reformas constitucionales en materia electoral.

La construcción democrática, como proceso nacional de participación de los ciudadanos y de las organizaciones políticas, debe observar los principios y valores de la democracia,⁶ así como las condiciones procesales para la existencia de esta última.

La construcción democrática, pues, vista como un conjunto de procesos (*praxis* procedimental) tiene una serie de condiciones "mínimas" para poder establecer los parámetros democráticos a un régimen político. Estas condiciones mínimas, siguiendo a R. Dahl, Schmitter y Karl⁷ pueden ser señaladas como sigue:

1. El control sobre las decisiones gubernamentales acerca de las políticas está constitucionalmente puesto en manos de los funcionarios electos.
2. Los funcionarios electos son escogidos en elecciones frecuentes, conducidas con justicia y en las que la coerción es relativamente poco común.
3. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho al voto en la elección de los funcionarios.
4. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho a ser votados para los puestos de elección en el gobierno.
5. Los ciudadanos tienen el derecho a expresarse sin el peligro de castigo severo en asuntos políticos definidos de manera amplia.
6. Los ciudadanos tienen el derecho a buscar fuentes alternativas de información — además, éstas existen y son protegidas por la ley —.
7. Los ciudadanos tienen el derecho a formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés independientes.

⁶ Robert A. Dahl, *Dilemmas of Pluralist Democracy*, New Haven, Yale University Press, 1982.

⁷ Philippe Schmitter y Terry L. Karl, *op. cit.*

8. Los funcionarios electos deben ser capaces de ejercer sus poderes constitucionales sin estar sujetos a la oposición por parte de funcionarios no electos que pudieran tener mayor capacidad de decisión (incluso informal) que ellos [*peligro de militarización*].
9. El sistema político debe autogobernarse; debe ser capaz de actuar independientemente de las limitaciones impuestas por algún otro sistema político superior [*influencias exteriores: FMI-BM-Federal Reserve USA*].

El derecho a formar asociaciones de los ciudadanos para participar en la arena política en partidos y grupos de interés independientes da pauta a la conformación de organizaciones que compiten en un mercado político por la decisión de los ciudadanos. El régimen democrático permite la libre competencia en este mercado, sin prohibir la posibilidad de asociabilidad en grupos de interés o en partidos políticos. Sin embargo, la tendencia de la praxis política lleva a la jerarquización de la participación de los partidos en la arena electoral, hasta convertirla en su cuasi-monopolio.

La tendencia al monopolio de los partidos políticos nos lleva directamente a interrogarnos sobre su acción territorial. La participación política de los partidos necesita de una esfera de acción territorial en su acción electoral, pues es a través de sus representantes en las casillas que los partidos ejercen el seguimiento de los procesos, y su base militante el control de la participación ciudadana.

Argumentando que este proceso es seguido por los partidos políticos, es difícil imaginar partidos políticos de ciudadanos en contraste con organizaciones de asociaciones de interés o corporaciones.

Sin embargo la tendencia a la corporativización en el mundo contemporáneo responde a la necesidad de intermediar los intereses, dejando de lado la simple función de representación. En la esfera de la participación política esta tendencia se hace más elocuente, pues la democracia representativa lleva a la agregación corporativa vía la accesibilidad a las funciones de gobierno.⁸

LOS ACTORES

La elección local de noviembre de 1988 en Sinaloa se presentó como inusual con respecto a la historia contemporánea de esta entidad. Nunca en el periodo posrevolucionario la posibilidad de la alternancia en el Ejecutivo fue tan

⁸ Definición de "intermediación de intereses" en Philippe C. Schmitter.

real. Es necesario asentar que esto no responde sólo a la actuación de los partidos políticos de oposición. La hegemonía del PRI en la escena electoral tiene varias explicaciones; para demostrar lo trascendente del proceso electoral de 1998 es importante revisar los elementos que han participado para componer la hegemonía del PRI y cómo se han ido modificando en la acción política en Sinaloa en los últimos años.

RECURSOS PÚBLICOS

En primer lugar, está el uso de recursos públicos para apoyar a los candidatos del PRI. Desde la institucionalización del partido —surgida del acuerdo de concertación entre los jefes revolucionarios— hasta fechas muy recientes, el uso de los dineros de las arcas públicas para financiar las actividades partidarias del PRI y sus ancestros (PNR y PRM) fue algo connatural. ¿Quién no recuerda algún amigo o pariente que haya estado comisionado —a alguna oficina del PRI o de un sindicato— para apoyar a un candidato? Por obvio, se daba como premisa que las dependencias de gobierno debían poner a disposición de los candidatos del PRI, a cualquier puesto de elección, los recursos materiales requeridos: automóviles, papel, máquinas, fondos revolventes, etcétera.

El dinero público se utilizaba para obtener la ratificación del pacto revolucionario. Es decir, se utilizaban los recursos fiscales para legitimar en las urnas al PRI y se alimentaba la búsqueda de la representatividad electoral a partir del apoyo gubernamental. La maquinaria éramos todos. En una conferencia, Adolfo Aguilar Zinser respondió a la puya de una provocadora con la siguiente sentencia que ilustra esto: “todos somos priistas hasta que se demuestre lo contrario”. Esta irónica caricatura nos muestra una sociedad que no tenía un sistema de partidos, donde la expresión política tenía un solo canal: el PRI.

Se deben de anotar dos excepciones a lo anterior: la primera, el Partido Acción Nacional (PAN) que nace como respuesta a la política cardenista y durante muchos años se conformó por grupos católicos cercanos a la corriente de la Democracia Cristiana. Sin ánimo de polemizar, cabe mencionar que, desafortunadamente, el PAN no comienza su participación política como partido nacional hasta la segunda mitad de los años ochenta.

La segunda excepción es la actuación política de algunos grupos de izquierda; por un lado, en un sindicalismo muy marginal y acotado por la represión política del Estado durante los años treinta, cuarenta y cincuenta; y, por otro lado, al interior de las universidades públicas en las décadas de los sesenta, setenta y gran parte de los ochenta. Con un gran pragmatismo político el go-

bierno y su partido logran encerrar a los grupos de izquierda en el espacio de las autonomías universitarias de algunos estados. Ahí, el dinero público los fue coptando para que soñaran con las canciones de protesta y los ideales revolucionarios, pero sin oponerse al sistema. Sin embargo, algunos estudiantes y profesores se radicalizaron y formaron grupos guerrilleros, mismos que fueron rápidamente reprimidos, intervenidos y desintegrados por las policías del Estado. "*Con el PRI todo, fuera del PRI, nada*", era la premisa.

CONTROL CORPORATIVO

El PRI no sólo compraba votos con recursos públicos, no hubiera sido posible la acumulación de las grandes fortunas de los políticos convertidos en empresarios que se da en la economía nacional. La reproducción del sufragio a favor del PRI se daba, sobre todo, por el control corporativo que este partido tenía en los principales grupos socioeconómicos. Los "sectores del partido" repiten ufanamente los políticos priistas durante décadas en su discurso. Esto no era otra cosa que la pertenencia forzosa a una organización, en cualquier rama de la actividad productiva.

De esta manera encontramos los sindicatos en el *sector obrero*, las organizaciones campesinas en el *sector campesino* y ese híbrido organizacional, digno de estudio de la sociología, llamado *sector popular* que en una Confederación, al más puro estilo fascista-corporativo, agrupaba todo lo que tuviera alguna inquietud de participación política: desde agrupaciones de profesionistas, tianguistas, comerciantes, productores rurales no ejidales, hasta frentes de trabajadores informales como los comerciantes ambulantes, los boleros, los pepenadores de los basureros, en fin, todo lo que se organizara y buscara una participación política tenía ahí cabida. El último logro de ese "sector" fue integrar una organización de empresarios adherida orgánicamente al PRI.

El control y participación políticas de todos los miembros de las organizaciones del PRI se da de una manera obligatoria; por ejemplo, en el caso de los sindicatos, la cláusula de exclusión ha sido una forma de controlar la adhesión obligatoria de todo trabajador al sindicato oficial.

LA TRANSFORMACIÓN

Este panorama se transformó por varios factores. Dos son los que, sin duda, jugaron un papel esencial en la transformación del sistema político nacional.

En primer lugar, el surgimiento y evolución de un movimiento popular encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas que en 1988, en las urnas, expresó su descontento con la situación política y económica del país. Después del cuestionado proceso electoral de ese año, el movimiento se convirtió en un partido político, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Este instituto político aglutinó a las principales fuerzas de izquierda y en el transcurso de los años ha ido incluyendo grupos sociales y políticos que, sin tener una afinidad con el PRI, se mantenían en su esfera de influencia ante la ausencia de una alternativa política.

En segundo lugar, están las reformas electorales de los años noventa, ordenamientos legales que redefinieron las reglas de la acción electoral de los partidos. Esencialmente, podemos decir que la transformación consistió en crear las condiciones para realizar elecciones libres, transparentes y creíbles. En el origen de estas legislaciones encontramos sin duda una exigencia social, sin restar importancia al importante papel jugado por los dos principales partidos de oposición: el PAN y el PRD.

SINALOA. NOVIEMBRE DE 1988 Y LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS

La definición de una candidatura por un partido político es la expresión final del proceso de representación que estas instituciones desarrollan frente a la sociedad. Es decir, la exhibición de la oferta política se complementa con la figura del abanderado que competirá por el voto en las elecciones.

Todo partido político tiene una estructura de control y administración que le permite organizar sus esfuerzos para mostrar una alternativa al resto de la sociedad y para obtener su reconocimiento para administrar la cosa pública. El objetivo último de un partido político es pues el ejercicio de la coerción legítima, del poder sobre los otros en aras de su bien mismo.

A partir de estas reflexiones trataremos de analizar el papel que juegan los tres principales partidos políticos en Sinaloa: el PAN, el PRI y el PRD.

El PAN

A través de los últimos doce años, este instituto político ha ido, paulatinamente, aumentando su presencia en Sinaloa, para llegar en la actualidad a presidir las principales ciudades de la entidad. El crecimiento del PAN como

alternativa política ha ido aparejado con la liberalización del régimen político y con el desarrollo de procesos electorales cada vez más transparentes y equitativos. La oferta del PAN a la ciudadanía ha consistido en la alternancia, lo cual le ha rendido triunfos importantes.

El proceso electoral del próximo noviembre encuentra al PAN ante dos problemas. En primer lugar, se puede observar una tendencia al estancamiento en su votación en los últimos cuatro procesos electorales:

<i>Año de la elección</i>	<i>Número de sufragios</i>
1992	285 698
1994	285 207
1995	302 232
1997	233 375

Como nos muestran las cifras anteriores, la votación del PAN se mantiene estable de 1992 a 1994, experimentando un aumento de 5.6% en 1995 y un retroceso de 23% en 1997 con respecto al proceso anterior. Estos porcentajes nos señalan una votación que en términos generales presenta aumentos pero caídas posteriores, de ser éste el comportamiento futuro habría que esperar un incremento en las próximas elecciones. Sin embargo, el último resultado, el de 1997, podría tener una explicación en la respuesta social a las administraciones municipales panistas, pues no se podría decir que el gobierno del estado haya tenido mejores condiciones entre 1995 y 1997.

El segundo problema para el PAN se puede identificar en su estructura electoral, una estructura que hasta los últimos procesos no tenía alternativa ante el partido dominante, en donde la oposición única era el PAN. Hoy, la alternativa del PRD como opción de gobierno, sobre todo después de su triunfo en 1997 en Mazatlán, un importante bastión panista, revela otra posibilidad de participación ciudadana: simplemente diferente al PAN.

El PRI

En todos los procesos electorales de la época posrevolucionaria en que se ha elegido gobernador, el PRI ha salido triunfador. Esto determina una tendencia que se antoja difícil de cambiar. La continuidad se puede manifestar siempre que la alternancia exista como posibilidad. La historia del país nos demuestra que la viabilidad de la alternancia política se abre en la escena elec-

toral nacional, a nivel de gubernaturas, hasta 1989, con el triunfo del PAN en Baja California.

Mucho se ha dicho que para que exista democracia el PRI debe perder. Esto no es necesariamente verdadero, lo que es condición indispensable para la democracia es que cualquier partido tenga la posibilidad de ganar. Esta probabilidad se hace real para Sinaloa hasta el proceso electoral de 1998.

La arbitrariedad del PRI para desarrollar sus campañas y cooptar votos no es la única explicación de la tardía llegada de la alternancia, también contribuyeron algunos elementos de la actividad limitada de los partidos opositores.

En cuanto al PRI, para el próximo proceso electoral en su escenario político se pueden observar dos obstáculos. El primero es el agotamiento de una estructura clientelar que cada vez responde menos. Una demostración significativa de lo anterior es el descenso que en número de votos ha obtenido el PRI en los últimos procesos electorales:

<i>Año de la elección</i>	<i>Número de sufragios</i>
1994	474 882
1995	316 596
1997	336 486

Como podemos observar, en 1995 la caída de la votación con respecto a 1994 es de 33% y en 1997, con el mismo parámetro, el decrecimiento es de 30%. Estos datos nos muestran una estructura electoral agotada, que para recuperar terreno debería dar un salto cuantitativo de aproximadamente 30% para apenas situarse en niveles de 1994, adicionalmente la tasa de crecimiento entre 1995 y 1997 fue de 5.9 por ciento.

El segundo obstáculo del PRI es su discurso sin forma: carece de ideología y propuesta. De ideología, porque el presidente Zedillo ha optado por seguir un modelo que no ha dado resultados a la población, independientemente de que la descarga sea "nos hubiera ido mucho peor". Carente de propuesta, porque actualmente los sinaloenses no pueden observar mejoría con respecto a 1992. A la administración de Renato Vega le tocó gobernar en una de las peores crisis económicas y su margen de maniobra se vio muy reducido. Adicionalmente, la eficiencia de la función gubernamental ha sido cuestionada, al menos ese fue el veredicto en las urnas, donde en el proceso intermedio de 1995 el PRI perdió las principales alcaldías del estado (donde habitan más del 60% de la población de la entidad) y sólo gracias a la mezcla de la sobre representación permitida para la conformación de la Cámara de diputados y la

distritación vigente, el partido del gobernador pudo mantener el control del Congreso.

El PRD

El comportamiento electoral de este partido parece definirse a la sombra de la influencia política de Cuauhtémoc Cárdenas, pues sin considerar las elecciones en donde éste ha participado, el PRD ha obtenido en Sinaloa, salvo en 1995, votaciones muy por abajo de los resultados de esos tres procesos.

<i>Año de la elección</i>	<i>Número de sufragios</i>
1988	50 332
1989	16 315
1991	31 270
1992	29 296
1994	129 025
1995	86 693
1997	176 024

Independientemente de la influencia de Cárdenas en la votación del PRD podemos observar en la lista anterior una tendencia creciente en los tres procesos que mencionamos: en 1994 se observa un crecimiento de 256% con respecto a 1988, y en 1997 se puede observar un crecimiento de 26% con referencia a 1994.

Las próximas elecciones locales presentan al PRD dos retos. En primer lugar, lograr la construcción de una oferta política que, por un lado, lo diferencie de sus dos oponentes y, por otro, genere una expectativa favorable en la ciudadanía que sustituya la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas en este proceso.

En segundo lugar, el PRD, al ser el único partido que explícitamente se ha abierto a candidaturas *externas* —conocidas como “ciudadanas”—, tiene el reto de preservar la cohesión interna de su estructura militante. Este elemento partidista en el PRD puede encontrar una disfuncionalización electoral en caso de que el abanderado perredista no obtuviera el consenso interno; aun cuando estas estructuras sean poco significativas en el total de la votación, lo son en la organización partidista.

SINALOA. NOVIEMBRE 1988 Y LOS PRINCIPALES PRECANDIDATOS

En 1998, el proceso electoral para elegir gobernador en Sinaloa presentó una fuerte competencia entre los tres principales partidos en este estado: PAN, PRI y PRD. A efecto de analizar diferentes escenarios que se presentaran en esta arena política, sin lugar a dudas inmersa en las transformaciones experimentadas a nivel nacional, se hace un análisis de la biografía política de los principales actores que se perfilaron como candidatos a gobernador por cada instituto político. Siendo esta la materia del próximo capítulo.

Por el PAN se analizó a Emilio Goicochea Luna, Humberto Rice García y Sadol Osorio Salcido. Del PRI incluiremos a Juan S. Millán Lizárraga, José Ángel Pescador Osuna, José Luis Soberanes Reyes y Gustavo Adolfo Guerrero Ramos. Y por el PRD tomaremos en cuenta a Jorge Alfonso Calderón Salazar y Rubén Rocha Moya.

Cabe mencionar que los priistas Lauro Díaz Castro y Juan Burgos Pinto, así como los perredistas Juan Nicasio Guerra Ochoa y Camilo Valenzuela Fierro, no respondieron a la petición de información, por lo que en esta ocasión no fueron contemplados en el análisis de los precandidatos. Más adelante, en 1998, Lauro Díaz Castro se postuló como precandidato a gobernador del PRI con el apoyo del entonces secretario de Gobernación, y Juan Guerra decidió buscar la candidatura a gobernador por el PRD.

Después de los procesos internos de cada uno de los tres partidos, los candidatos nominados fueron: Emilio Goicochea Luna por el PAN, Juan S. Millán por el PRI y Rubén Rocha Moya por el PRD. De los procesos internos se dará cuenta en los capítulos cronológicos de este libro.

PRECANDIDATOS A LA GUBERNATURA

PAN: EMILIO GOICOCHEA LUNA

Emilio Goicochea Luna (EGL) es uno de los principales cuadros del Partido Acción Nacional en Sinaloa. La explicación de esta aseveración la encontramos en su biografía política, de donde podemos resaltar en primera instancia su pertenencia a Acción Nacional desde 1970, es decir, casi 30 años militando en el mismo partido, lo que nos da una fotografía de congruencia en su actuación política. Este último dato resalta todavía más si se considera que, en los años de 1970 a 1988, militar en un partido de oposición era sinónimo de ostracismo y segregación por parte del gobierno y de todas las agencias gubernamentales, así como de las jugosas prebendas que la complacencia y adhesión hacían accesibles.

Originario de Mazatlán, con 50 años de edad en 1998 (fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1948) EGL es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, donde también cursó el bachillerato.

Desde 1970 inició una participación política en los organismos empresariales, en ese año fue nombrado consejero de la Cámara Nacional de Comercio de Mazatlán, organismo al que llega a presidir, a nivel nacional, durante el periodo 1983-1986. Entre las corporaciones patronales en las que participa como consejero se encuentran el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Adicionalmente ha participado en los Consejos de las siguientes instituciones públicas: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

En su partido, la primera actuación a nivel estatal fue en 1986 cuando le disputó la candidatura del PAN a la Gobernatura a Manuel Clouthier. En 1992 fue candidato a la Gobernatura de Sinaloa y en 1994 llegó al Senado de la República para el periodo 1994-2000 por la fórmula de primera minoría. Ade-

más de haber recorrido puestos directivos en los Comités Municipales, Estatal y Nacional de su partido, en 1994 fue miembro del Grupo San Ángel.

De este cúmulo de datos biográficos podemos obtener dos líneas de análisis de este actor político: primero, la de representación de intereses; y segundo, la del cuadro panista.

Representación política

EGL presenta una fuerte identificación con los principales organismos del sector empresarial. Independientemente de la importancia de la representatividad que estas instancias corporativas tengan, en la actualidad son las únicas existentes a través de las cuales se expresan los intereses de los jefes de empresa.

El apoyo político que un representante de cámara empresarial puede obtener de los mismos agremiados no necesariamente está asegurado, los intereses que el mismo Estado genera hacen que en algunos casos se llegue a un tejido de alianzas entre los empresarios y los funcionarios gubernamentales que deriva en el apoyo al partido del gobierno, el PRI.

Ahora bien, la representación de intereses puede al menos dar la certidumbre del conocimiento de una problemática específica, lo que en el caso de este sector es muy importante desde una perspectiva social debido al papel fundamental que juegan en la oferta de empleo; es decir, EGL puede jactarse de ser el único político que se menciona como posible candidato a gobernador que ha tenido una posición de representación empresarial a nivel municipal, estatal y nacional, ya que incluso presidió a nivel nacional uno de los organismos patronales (la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, 1982-1984).

Militancia panista

Del mismo modo que la representación empresarial, la actividad de EGL en el PAN inició en 1970, sin embargo, es hasta 1986 que destacó en el ámbito estatal cuando compite por la Gubernatura contra Manuel Clouthier. Es decir, el panismo tradicional *versus* el neo-panismo. Después de esa campaña, la actividad partidista de EGL se intensificó en puestos directivos y actividades militantes de primer nivel, para culminar en 1994 con su elección como senador de la República.

Este bosquejo de la actividad partidista de EGL nos permite observar un cuadro que seguramente ha tejido una serie de alianzas con los líderes de base del PAN y que en el proceso interno es muy probable que cuente con un importante apoyo. Adicionalmente, habría que reconocer una intensa actividad política en todo Sinaloa desde su llegada al Senado, desarrollando una actividad que lo ha acercado a un importante número de grupos sociales que no necesariamente han sido panistas.

Adicionalmente, hay que resaltar que a la hora de definirse la elección interna, el hecho de que EGL sea un miembro de la vieja guardia panista, con permanencia en los primeros lugares de su partido a nivel nacional, le puede ayudar a atraer a su causa un importante número de delegados de la convención estatal del PAN.

Sinaloa, noviembre de 1998

La precandidatura de EGL tendrá que pasar por el tamiz de la elección interna del PAN, donde si bien es uno de los favoritos, tiene frente a él a un Humberto Rice García que está en abierta campaña por la candidatura panista.

En cuanto a la perspectiva estatal cabe observar que, si bien EGL no ha tenido experiencia en puestos administrativos de gobierno, haber presidido a nivel nacional la CONCANACO y haber tenido la investidura de senador de la República le sumaban cualidades como representante popular y de intereses.

PAN: HUMBERTO RICE GARCÍA

Humberto Rice García (HRG) es el único, de todos los actores que pretendían ser candidatos a la Gubernatura de Sinaloa, que inició desde febrero una precampaña abierta a la ciudadanía. Este dato destaca, pues la participación política en el PAN permite, y aun promueve, este tipo de actividad proselitista; ante esto podemos observar un político que presenta un claro sentido de estrategia y una muy particular visión de los tiempos políticos.

Originario de Mazatlán, HRG es descendiente de una familia muy reconocida por su actividad empresarial en el puerto, desde hace varias generaciones. En 1998 tenía 57 años (fecha de nacimiento: 13 de julio de 1940), realizó sus estudios de bachillerato en la histórica Preparatoria Rosales y posteriormente estudió la licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Durante los años setenta, la actividad política de HRG se desarrolló en organizaciones cívicas y sociales como los Patronatos del Cuerpo de Bomberos, de la Cruz Roja, etc. Destaca en este apartado el hecho de que ha presidido el Patronato del Colegio Pacífico desde hace 27 años, una de las instituciones educativas privadas con mayor respetabilidad y prestigio en Mazatlán y todo el estado, que cuenta con todos los niveles educativos. Remarcamos este punto pues indudablemente la labor por la educación no debe pasar desapercibida en una figura política, por lo que significa en el desarrollo social y en la construcción de una sociedad más justa.

La militancia en el PAN de HRG data de 1983. Durante esos 15 años, HRG se ha desempeñado principalmente en tres áreas del quehacer partidista: funcionario público electo, legislador y cuadro dirigente.

Presidente municipal de Mazatlán

En el año de 1983, el PAN lo postuló como su candidato a la Presidencia Municipal, las votaciones fueron muy cuestionadas y la movilización ciudadana fue algo fuera de lo común en el puerto. Aún se recuerdan las marchas postelectorales que hubo como manifestación contra la imposición del candidato del PRI. Eran los años del partido hegemónico, de la competencia imperfecta, donde la corrupción electoral era algo connatural al sistema político mexicano. Finalmente, el poder se impuso y llegó a la alcaldía el abanderado priista (hoy empresario hotelero). Para las elecciones de 1989, el PAN lo volvió a postular para la Presidencia Municipal. Después de un cuestionado proceso, obtuvo la mayoría y presidió el cabildo para el periodo 1989-1992. Su triunfo hasta la fecha sigue despertando polémica: unos lo señalan como el inicio de las "concertaciones", otros, como el inicio de la era democrática en Sinaloa.

Independientemente del juicio que se tenga de su llegada a la Presidencia Municipal, HRG es recordado como un buen alcalde. Adicionalmente, su gestión rompió el mito de que sin el PRI, el puerto sería un caos.

El legislador

En 1984 llegó a la Cámara de diputados por el PAN. En su gestión como diputado federal, HRG destacó por un intenso activismo que lo llevó a participar en 7 comisiones de la Cámara Baja. Este trabajo le permitió entrar en

contacto con la dirigencia nacional del PAN y conocer a quienes posteriormente dirigirían este partido a nivel nacional. Es decir, su trabajo de legislador le permitió interaccionar políticamente en otros escenarios que le valieron, en 1989, obtener el apoyo nacional para que su elección fuera reconocida en Mazatlán.

Dirigente partidista

Durante seis años ha participado en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN: una vez como secretario ejecutivo del CEN y otra como coordinador nacional de funcionarios municipales. Estatalmente ha ocupado las Secretarías de Estrategia Política y la de Acción Electoral en el Comité Directivo Estatal.

Una participación militante destacada de HRG es haber representado al PAN en la Comisión Federal Electoral en 1988. Este organismo fue el que se encargó de la conducción de las elecciones presidenciales que llevaron a la primera magistratura al tristemente célebre Carlos Salinas de Gortari. HRG trabajó en esa ocasión al lado del que durante el sexenio salinista sería conocido como el inventor de la estrategia de las "concertaciones", Diego Fernández de Cevallos.

Sinaloa, noviembre de 1998

La precandidatura formal de HRG a la Gubernatura del estado tuvo su primer reto en pasar la elección interna del PAN. Aun cuando su presencia en Mazatlán es muy intensa, no se puede decir lo mismo del resto del estado, donde incluso en los círculos panistas es reconocido más como un personaje del ámbito nacional del PAN que como un político regional. Sin embargo, llevaba la ventaja sobre otros contendientes de estar recorriendo el estado desde febrero, en busca de las simpatías de los cuadros militantes de su partido.

PAN: SADOL OSORIO SALCIDO

De los precandidatos del PAN para el proceso electoral de 1998, el entonces presidente municipal de Culiacán, Sadol Osorio Salcido (SOS), era el único que se desempeñaba en un puesto de elección popular a nivel ejecutivo. Con SOS, la capital del estado fue gobernada por primera vez por un partido dife-

rente al PRI; además, en Culiacán, el PAN ha tenido una de sus gestas más significativas en su lucha por la democracia (recuérdese el movimiento social contra la imposición del candidato del PRI en 1989).

Originario de Villa Aldama, Chihuahua, SOS tenía en 1998 la edad de 52 años. Los estudios de bachillerato y la licenciatura en Derecho los cursó en la Universidad Autónoma de Sinaloa. El dato más significativo de SOS, en cuanto a su carrera pública, es el de ser un empresario exitoso, con un alto nivel de representatividad en los círculos económicos del centro del estado.

El empresario

La actividad profesional de SOS comenzó en el sector privado en la rama comercial, donde en 1962 se inició como representante y vendedor de la firma Elías Pando para llegar, en 1966, a gerente de la División Pacífico. Sin lugar a dudas, su sentido empresarial le permitió ir estableciendo su propia red comercial y de inversiones en paralelo, pues desde 1967 incursiona en los negocios con iniciativas propias (compra de ranchos, terrenos, empresas comercializadoras). Para 1981, SOS se convirtió de empleado en representante y distribuidor de la compañía arriba mencionada e inició una empresa comercial que a la fecha tiene en operación.

Adicionalmente a su actividad comercial, SOS tuvo una importante incursión en el área financiera. En 1987 fue fundador y presidente de la Unión de Crédito Comercial de Sinaloa. En 1992 fue presidente de la Asociación Nacional de Uniones de Crédito en la República Mexicana y en 1994 fue fundador de Crédito y Ahorro del Noroeste, en Culiacán. Este conocimiento de los medios financieros es, sin lugar a dudas, una cualidad importante a la hora de enfrentar a uno de los principales problemas de la administración pública: el financiamiento.

El alcalde panista

En cuanto a su actividad militante, ésta debió haber comenzado después de 1991, pues en ese año fue Primer Vocal Consejero del Comité Federal Electoral del IX Distrito en Culiacán. En 1995 ganó la convención panista y fue el abanderado de este partido para competir por la Presidencia Municipal de Culiacán, ganando la elección.

En las elecciones federales del pasado mes de julio, el PRI logró aumentar su votación en aproximadamente 18% con referencia a 1995. Este caso es significativo, pues a nivel estatal el incremento del PRI en 1997, con respecto a 1995, fue de 19,890 votos y el aumento de la votación en Culiacán fue de 13,771 sufragios. Esta última cifra representa el 70% del aumento general del PRI en Sinaloa. Es decir, la recuperación estatal del PRI, en el pasado proceso electoral federal, se puede inferir que fue, casi en su totalidad, resultado del voto de castigo a la gestión de SOS en la capital del estado, o al menos, a la mala percepción del electorado a esta administración.

A partir de estos resultados adversos en la elección federal de 1997, diferentes voces panistas se pronunciaron en contra de SOS, así como por la inclusión de funcionarios de origen priista en su administración municipal. Incluso en algunos casos, por ejemplo el regidor del cabildo de Culiacán, Mario Pérez Ahumada, acusa a SOS de correr a los panistas, favorecer a grupos priistas y de llevar a cabo una gestión municipal "débil". Estos datos representan una inconformidad con el alcalde Osorio Salcido como panista. Además, son la expresión de una corriente dentro del PAN que, por un lado, pretende gobernar exclusivamente con militantes de ese partido, y por otro lado, presenta una visión maniquea de los políticos sinaloenses. Estos puntos deberán de ser analizados a profundidad, pues si bien el gobierno representativo responde a la elección de un candidato en una elección, en el caso de los regímenes con sistemas de partidos políticos el que gana una elección no necesariamente gana la mayoría absoluta, por lo que el trabajo de cohabitación y cogobierno es un expediente abierto en la administración de lo "público".

Sinaloa, noviembre 1998

Aún cuando no renunció a la Presidencia Municipal de Culiacán, ni inició una precandidatura abierta, diferentes medios de comunicación locales perfilaron a SOS como uno de los posibles aspirantes a contender por el PAN a la Gobernatura de Sinaloa. En este partido es tradición que quien tiene intenciones de participar en la contienda interna se separe de responsabilidades municipales: (por ejemplo, en Chihuahua el alcalde de Ciudad Juárez presentó licencia para competir en la elección interna y, por cierto, ganó la candidatura).

PRI: JUAN SIGFRIDO MILLÁN LIZÁRRAGA

Juan Sigfrido Millán Lizárraga (JSML) milita en el "sector" obrero del PRI. Su principal característica por lo tanto es el liderazgo. Es decir, ningún miembro del "sector" obrero de ese partido llega a Senador sin ser al menos secretario general de un sindicato. No poniendo en duda la capacidad de intermediación de JSML en tanto que líder obrero, es indudable que es representante de una de las corporaciones más significativas del sistema político mexicano, con los pros y contras que esto puede significar.

JSML es originario de El Rosario, para 1998 tenía una edad de 54 años (fecha de nacimiento: 15 de junio de 1943). Sus estudios de bachillerato los realizó en la Escuela Preparatoria Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California. Cursó estudios de licenciatura en la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa. De estos datos biográficos cabe resaltar que en algunas tertulias del estado se ha mencionado que cuando residía en Mexicali conoció a Ernesto Zedillo; sin embargo, en 1965 éste último, a los 14 años, se fue a estudiar el bachillerato a la ciudad de México, entonces JSML tenía 22 años y aun cuando en esa fecha siguiera en Mexicali, una amistad entre dos jóvenes con diferencia de edad tan grande se aprecia difícil.

La militancia de JSML en las filas del PRI data de 1964. En este partido su participación se ha dado a través del "sector" obrero, este dato centra el análisis de su actuación política en tres aspectos: primero, como líder sindical, segundo como directivo del PRI y tercero como legislador.

El líder sindical

En el área sindical su carrera estuvo influida por la cercanía que tuvo con el exgobernador de Sinaloa, Alfonso G. Calderón (AGC). De acuerdo con la estructura vertical y autoritaria que las corporaciones obreras tienen en México, sólo con la protección del secretario general de la Federación Estatal de la CTM se puede explicar una carrera sindical en un estado. JSML indudablemente tuvo ese apoyo cuando AGC fue secretario general de la CTM en Sinaloa y durante su mandato sexenal de gobernador. Cuando se dio la separación política de AGC de Sinaloa, el heredero del control sindical de la corporación fue JSML: todo un delfín de los reinos cetemistas. En este proceso podemos observar la disciplina y perseverancia que tiene la figura política de JSML, pues se convirtió en líder estatal de la CTM a una edad que no concordaba con la gerontocracia que maneja el sindicalismo oficial del país.

Bajo la misma sombra de AGC, JSML incursiona en los puestos de dirección nacional de la CTM, donde a la muerte del exgobernador inicia una carrera propia que lo ha llevado incluso a ser mencionado como posible candidato a ocupar la Secretaría General de la Confederación. En el CEN de la CTM ha ocupado la cartera de educación y comunicación social y la CTM lo ha designado como representante del sector de los trabajadores en la Asamblea Nacional del INFONAVIT. En cuanto a su carrera en la administración pública, destaca su desempeño como director general de Tránsito y Transporte del estado, durante la gestión de AGC.

La biografía sindical de JSML nos presenta un dirigente obrero que conoce las reglas y sabe actuar en el medio. El análisis que se pudiera realizar del rol de dirigente sindical va aparejado a la tradición corporativa de las organizaciones obreras del país. En la evolución política del país uno de los aspectos que se encuentran intocables es el de la representación sindical. Podríamos decir que es el reducto del *ancien régime*, donde los vientos de la democracia no entran, donde se conservan anacronismos de apoyo incondicional a una política contraria a los mismos intereses de los agremiados en aras de un proyecto que no termina de entregar sus frutos a los más desfavorecidos. Aún cuando JSML no deja de ser una de las partes del engranaje, en diferentes ocasiones ha presentado una postura de avanzada, al menos para el anacronismo del medio. Esta postura le ha valido críticas. Sin separarse de su molde corporativo autoritario, podemos afirmar que el actor político JSML busca nuevas formas de interlocución política en el área sindical.

El directivo del PRI

La relación de JSML con el PRI se inicia a través de su afiliación sindical. Destacan dos puestos en su curriculum partidista: el de presidente del CDE del PRI en Sinaloa y el de secretario general en el CEN del PRI. El primer cargo lo ocupó durante la gestión como gobernador de Francisco Labastida Ochoa (FLO). Sin lugar a dudas la actuación más representativa que tuvo fue, paradójicamente, su renuncia a la Presidencia del PRI por la concertación electoral que se dio en Mazatlán a raíz del proceso electoral de 1989. Sin poseer elementos para comprobar este hecho, la renuncia de JSML se puede tomar como una prueba de la hipótesis, pues ningún funcionario de ese nivel "renunciaba" a su cargo. De hecho uno de los elementos de coherencia política que se le atribuye a JSML es haber tomado esa actitud en 1989, cuando la disciplina ciega aún era el principal camino para los priistas.

En cuanto a su papel como secretario general del PRI, de agosto de 1885 a septiembre de 1997, hay dos aspectos que destacan: la disminución de puestos de elección que obtuvieron los miembros del "sector" obrero durante el último proceso electoral federal y la ausencia de un poder real durante su gestión en el CEN priista. La figura de JSML era casi decorativa, las decisiones operativas, para bien o mal de ese partido, se tomaban en las oficinas del tristemente célebre gesticulador Humberto Roque V.

El legislador

La carrera legislativa de JSML abarca casi 14 años, es decir, casi la mitad de su vida militante se ha desempeñado como legislador. Paradójicamente, su aportación al debate parlamentario o su contribución al proceso legislativo es poco conocida. Su longevidad en la actividad legislativa parece responder más a una cuota del "sector" obrero del PRI que a sus cualidades como legislador. Ha sido senador en tres ocasiones y diputado federal en una.

Sinaloa, noviembre de 1998

La precandidatura de JSML ha sido avalada por el actual presidente del CDE del PRI. Aun sin un mecanismo definido de selección en este partido, la figura de JSML se presenta como la más reconocida por los cuadros militantes. Las facilidades de desempeñarse como senador en los últimos cuatro años y de seguir siendo secretario general de la CTM en el estado le han permitido realizar una de las precampañas más eficaces en términos de acercamiento con las bases militantes del PRI. Adicionalmente, su carrera partidista le ha permitido el sembrado de una importante cantidad de cuadros en todos los niveles.

Aun cuando lo anterior apunta a una fuerte precandidatura, la existencia de diferencias con el entonces gobernador, y hoy actual secretario de Gobernación, FLO, puede arrojar elementos para deducir obstáculos a estas aspiraciones. Además, se puede considerar un posible distanciamiento con el presidente Zedillo, pues no se puede explicar de otra manera su salida de la Secretaría General del CEN del PRI.

Diferentes voces sugerían que era posible que se presentara como candidato externo del PRD, en caso de no ser postulado por el PRI. Los dos obstáculos mencionados y la conducción del PRI en Zacatecas apuntaban esta hipótesis. Sin embargo, JSML siempre negó abiertamente esta posibilidad.

PRI: JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA

El cónsul general de México en Los Angeles, José Ángel Pescador Osuna (JAPO) tiene una destacada carrera profesional en el sector educativo, donde ha llegado incluso a ser titular del Despacho de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Poder Ejecutivo Federal; sentarse en la silla de don José Vasconcelos es quizá uno de los más grandes honores que cualquier mexicano puede tener.

Originario de Mazatlán, JAPO se tituló de profesor de educación primaria en la Escuela Normal del puerto. Posteriormente cursó estudios de licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el centro de formación de cuadros tecnócratas por excelencia y casi oficina de reclutamiento para la Secretaría de Hacienda y el Banco de México. Después cursó maestrías en educación y en economía. Actualmente es candidato a doctor en Economía de la Educación por la Universidad de Stanford. JAPO ha desempeñado lo fundamental de su actividad profesional en el sector educativo, en el servicio consular y durante la administración de Francisco Labastida Ochoa (FLO) en la escena política sinaloenses.

El sector educativo

La carrera de JAPO en la SEP comprende, como lo dijimos arriba, casi la totalidad de las posiciones de la administración educativa: Subdirector de Presupuesto de Educación Superior, Director General de Investigación Educativa y de Educación de los Adultos, presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Subsecretario de Servicios Educativos para el D.F. y Secretario de la SEP. Además fue Jefe de Área e Investigación, Coordinador de Educación a Distancia y Rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En el campo docente ha impartido cátedra en el ITAM, la UNAM, la UAM, la Universidad Iberoamericana, y la Universidad de California en Los Angeles (UCLA).

El político

La carrera política de JAPO muestra la influencia de dos personajes: Fernando Solana y Francisco Labastida Ochoa (FLO). Fue durante la primera gestión de Solana como secretario de Educación Pública, cuando JAPO llegó a puestos superiores en la administración de la SEP. Años después, en 1990, cuando Solana fue secretario de Relaciones Exteriores le encomendó a JAPO uno de

los Consulados más importantes para el gobierno mexicano, el de Los Angeles, California. La relación que JAPO debió establecer en este puesto de la Cancillería con otro personaje del sexenio salinista, el franco-mexicano Joseph Marie Córdoba Montoya, debió ser muy importante. Prueba de ello es que al dejar el Consulado de Los Angeles se reincorporó a la SEP donde llegó a ser subsecretario y posteriormente secretario. Además, este enlace seguramente fue muy importante, pues en febrero de 1995 se le volvió a nombrar cónsul general en la misma ciudad, siendo el subsecretario de Relaciones Exteriores el antiguo jefe de asesores de Córdoba Montoya. .

Además de esta influencia, en la carrera de JAPO encontramos la figura de FLO. Al salir del sector educativo, a principios de los ochenta, incursionó en el sector Energía, Minas e Industria Paraestatal, dirigido en esas fechas por FLO. Como resultado de esta relación, JAPO fue nominado candidato a diputado federal en 1985 (y fungió como un representante de FLO en la Cámara de diputados). Después, debido a la decisión del presidente De la Madrid de enviar a FLO a competir por la Gubernatura en 1986, JAPO tuvo que cambiar de representante del secretario de SEMIP en la Cámara, a coordinador de campaña política en Sinaloa. En esta coyuntura, FLO decidió que JAPO se presentara a la contienda electoral por la Presidencia Municipal de Mazatlán. Después de una administración que no correspondió a las expectativas que su candidatura despertó, JAPO solicitó permiso al Cabildo para reincorporarse al sector educativo en la UPN.

Sinaloa, noviembre de 1998

El relato biográfico de JAPO nos deja muchas interrogantes, pero para la coyuntura del proceso electoral sinaloense de 1998, de las más importantes son las que derivan de sus vínculos con FLO y con el presidente Ernesto Zedillo. No se conoce el estado de ánimo que guardaba la relación entre el gobernador y JAPO, cuando éste dejó la Presidencia Municipal de Mazatlán. Los seguidores de JAPO no se cansan de asegurar que no hubo rompimiento o distanciamiento.

En cuanto a la relación con el presidente Zedillo, en principio el hecho es que fue su subsecretario, encargado del sector educativo en el Distrito Federal. Recuérdese que en esa época en la capital de la República el mandamás era Manuel Camacho, por lo que el encargado de la SEP necesitaba alguien que le asegurara una buena intermediación de intereses con el regente. De nuevo, aquí se puede ver la mano de Joseph Marie Córdoba Montoya, cuya

opinión desde Los Pinos debió haber sido muy importante para que Ernesto Zedillo apuntalase a JAPO en esa Subsecretaría e incluso para que posteriormente se le nombrara secretario de la SEP. Sin embargo, la cercanía con el presidente Zedillo pareciera no quedar bien establecida, pues al inicio del sexenio se especuló mucho que JAPO seguiría como titular de la SEP y, sin embargo, el puesto para el que fue nombrado, sin dejar de ser muy importante, no correspondió con la magnitud de su encargo anterior.

PRI: JOSÉ LUIS SOBERANES REYES

Si hay un político que gozó de la cercanía, confianza y amistad de Luis Donaldo Colosio Murrieta (LDCM) —el trágicamente desaparecido candidato presidencial priísta— es, sin lugar a dudas, José Luis Soberanes Reyes (JLSR). Esta amistad lo llevó a transitar por la mayoría de los escalafones de la administración pública y por importantes posiciones en el PRI.

Originario de Culiacán, JLSR tenía, en 1998, 48 años de edad. Sus estudios profesionales los cursó en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, donde se tituló, con mención honorífica, de ingeniero civil. Posteriormente realizó estudios de posgrado en la Universidad de Pensilvania donde obtuvo la maestría en Ciencias.

El colosista

La carrera administrativa de JLSR se desarrolló fundamentalmente en el área de desarrollo social del gobierno federal. Primero en un puesto medio en la Secretaría de Programación y Presupuesto, bajo las órdenes de LDCM y Manuel Camacho Solís. Posteriormente, con la llegada de LDCM a la Presidencia del CEN del PRI, el senador Soberanes Reyes se hizo cargo de la Tesorería General. Este nombramiento demuestra la importancia que JLSR tenía en el equipo de LDCM, pues fue su oficina la que se encargaba de gestionar la administración de los fondos del PRI. Los legales, asignados por los órganos electorales y los extralegales, que allegaba el gobierno a su partido. Comprobar esta última afirmación podría ser tema de una tesis de Doctorado, por el momento baste decir que en 1991 la recuperación electoral del PRI tuvo como soporte un gasto excepcional reconocido ampliamente. En términos políticos, la posición que JLSR ocupó en el CEN del PRI fue fundamental para el proyecto colosista; desde su oficina se apoyaba, por un lado, la estrategia de recuperación electoral

del PRI y, por el otro, se consolidaba la precampaña de LDCM como un fuerte aspirante a la candidatura presidencial.

A la llegada de LDCM a la titularidad de la Sedesol, JLSR fue nombrado subsecretario de Desarrollo Urbano. También aquí se muestra la importancia del senador Soberanes Reyes en el equipo colosista. En esas fechas había dos subsecretarías importantes en la Sedesol: una ocupada por el controlador —por órdenes directas de Carlos Salinas de Gortari— del proyecto Solidaridad, Carlos Rojas, y en la otra, LDCM nombró a su hombre de confianza, JLSR. De los colosistas, el senador Soberanes Reyes fue el único que llegó a ocupar su cargo de ese nivel en relación directa con LDCM.

En noviembre de 1994, cuando el PRI destapó a LDCM como su candidato, hubo dos nombramientos que llaman especialmente la atención: el del coordinador de la campaña, doctor Ernesto Zedillo y el del secretario de Organización del CEN del PRI, JLSR. En esa posición, el senador Soberanes Reyes era el encargado de instrumentar la estructura organizacional partidista que soportaría la campaña presidencial —específicamente partidista, dada la existencia de un importante esfuerzo ciudadano en otra sección de la campaña colosista—. De hecho, pues, en estas dos posiciones se dividía prácticamente la campaña presidencial de LDCM: “los de Insurgentes” —refiriéndose al conjunto de edificios de Insurgentes Norte donde se localiza el CEN del PRI— y “los de Cuicuilco” —región del sur del Distrito Federal donde se encuentra un moderno edificio que albergaba las oficinas de Ernesto Zedillo—. JLSR era uno de los principales, sino es que el principal, operador político de “los de Insurgentes”, junto con el actual senador Fernando Ortiz Arana. Las diferencias entre los dos equipos, se asegura, llegaron a ser tan importantes, que LDCM habría comentado, a mediados de marzo, que en breve haría reacomodos en sus equipos de trabajo. La historia ya se conoce, asesinan a LDCM, el exgobernador de Sonora, Manlio Fabia Beltrones, videodestapa a Ernesto Zedillo, la Secretaría de Organización del CEN del PRI es ocupada por Dante Delgado Ranuro y JLSR es nominado como candidato a senador por el estado de Sinaloa.

Sinaloa, noviembre de 1998

Durante su gestión como senador por Sinaloa, JLSR fue presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Senado y se dedicó a realizar una medianamente intensa actividad política en Sinaloa. En este último contexto se inscribe el que fuera considerado como uno de los precandidatos a gobernador por el PRI.

Las posibilidades de la nominación de JLSR se situaron, asimismo, en un escenario en el que convergieron diversas variables. Primero, el distanciamiento de Juan Millán —el más fuerte precandidato priista, según las encuestas conocidas— con el entonces secretario de Gobernación, FLO, haría que éste último le pusiera un veto al líder cetemista. Segundo, la debilidad de los dos precandidatos cercanos a FLO, Gustavo Guerrero Ramos y Lauro Díaz Castro, haría que el secretario de Gobernación no presionara, en su partido, para impulsar a estos políticos, dado que su eventual derrota electoral podría haberlo perjudicado en sus aspiraciones presidenciales. Así las cosas, la emergencia de un candidato del PRI que no comprometiera el capital político de FLO y que no tuviera su veto, se hacía altamente probable.

Uno de los candidatos que podrían emerger era precisamente JLSR. Algunos argumentos apoyan lo anterior, además de las variable ya descritas. En primer lugar, JLSR tiene la posibilidad de plantearle sus inquietudes al presidente Zedillo, cosa que difícilmente puede ocurrir con los otros precandidatos del PRI en 1998. En segundo lugar, sería la primera candidatura priista a gobernador para un miembro del equipo político cercano de LDCM. En tercer lugar, permitiría a FLO realizar una alianza política con este importante grupo, al menos simbólicamente, del PRI.

PRI: GUSTAVO GUERRERO RAMOS

Gustavo Guerrero Ramos (GGR) es uno de los precandidatos del PRI que llegó en 1998 sin que esta condición fuera por primera vez. En 1992 fue mencionado entre los más probables aspirantes del PRI para llegar a la candidatura a la Gobernatura, mas en su camino se atravesó Renato Vega Alvarado. A GGR se le identifica políticamente como muy allegado al actual secretario de Gobernación, incluso se argumenta que a esto se debe su primer descalabro en 1992, sin embargo, en las condiciones actuales, esta cercanía política podría ser la base para que su partido lo postulara este año.

GGR es originario de Culiacán, para 1998 su edad era de 50 años (fecha de nacimiento: 4 de julio de 1947). El bachillerato lo cursó en la Universidad Autónoma de Sinaloa y sus estudios superiores los realizó en la Universidad de Guadalajara, donde obtuvo la licenciatura en Ingeniería Industrial. Posteriormente siguió estudios de posgrado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, donde se graduó con la maestría en Ciencias.

GGR milita en el PRI desde 1971. Su carrera profesional se ha desempeñado fundamentalmente como administrador público y legislador.

El funcionario público

La carrera de GGR ha recorrido casi el escalafón completo de la burocracia a nivel estatal y federal. Inició su carrera como modesto jefe de Oficina en 1971, en la entonces Secretaría de la Presidencia del Gobierno Federal, para llegar a director general, en 1987, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. De esta carrera destaca la colaboración entre GGR y Francisco Labastida Ochoa (FLO), pues desde 1978 hasta 1985 colaboró en mandos medios superiores en la Secretaría de Programación y Presupuesto, en comunicación constante con FLO. En febrero de 1987 se incorporó como secretario de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Sinaloa. Destaca en su función como secretario que fue responsable de la operación del publicitado programa de la administración salinista Pronasol, lo cual seguramente lo hizo responsable de la formación y articulación de los comités de ese programa, supuestamente encaminados a integrar la base de un aparato político que sustituiría al PRI. Esta labor le debió dar la posibilidad de establecer una importante red de interacción social, sobre todo entre las clases populares de todo el estado.

Como se puede observar, la colaboración con FLO ha sido determinante en la carrera burocrática de GGR, incluso se puede decir que es uno de sus principales operadores. El hecho de no haberse incorporado a trabajar a la Secretaría de Gobernación con FLO sólo es explicable en función de la precandidatura que éste jugó en Sinaloa.

El legislador

En 1991 GGR dejó la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado para ganar la elección de senador por el PRI. En el Senado presidió la Comisión de Obra Pública y la de Educación. Asimismo, desarrolló un intenso trabajo parlamentario a nivel internacional en reuniones bilaterales y multilaterales como representante del senado mexicano. Su llegada al Senado de la República estuvo íntimamente ligada con el proyecto político que lo perfilaba como sucesor de FLO, la designación de RVA lo llevó a replantear su actividad como senador, especializándose en actividades parlamentarias del orden urbano a nivel internacional.

Aun cuando es señalado como posible candidato a gobernador por el PRI, en diferentes medios se le ha ubicado como abanderado priista para competir por la alcaldía de Culiacán, sobre todo debido a su triunfo el pasado 6 de julio en un Distrito Federal de la capital del Estado. Actualmente se desempeña como diputado federal para el periodo 1997-2000.

Sinaloa, noviembre de 1998

La victoria electoral de GGR en 1997 es uno de los sustentos a las versiones que corren de que en caso de no ser el abanderado priista a la Gobernatura, GGR pudiera serlo para presidente municipal de Culiacán —como ocurrió—. Esta suposición es también apoyada en el proyecto de una posible candidatura presidencial de FLO para el 2000. Dos explicaciones se nos presentan: por un lado, la nominación priista de GGR a la Gobernatura, en caso de perder las elecciones, sería un riesgo para el capital político de FLO de cara al 2000. Por otro lado, el resultado de una elección a alcalde, en caso de un descalabro, no afectaría de igual manera el proyecto del equipo de FLO, mientras que un triunfo del PRI en Culiacán les permitiría sentar las bases para un mecanismo de articulación política en todo el estado.

Adicionalmente, GGR tiene poca presencia en las estructuras del PRI en los diferentes municipios del estado, lo cual lo pone en desventaja con respecto a otros actores que compiten por la nominación priista. Esto se puede explicar porque no ha desempeñado funciones de dirigente estatal de su partido, como por ejemplo, Juan S. Millán. Es decir, en caso de una auscultación, por consulta a las bases militantes del PRI, o por medio de encuestas, lo más seguro es que la tendencia de las preferencias de GGR se vea desfavorecida con respecto a otros precandidatos de ese partido. Además, como señalábamos arriba, su papel en el Pronasol ahondaría en esta falta de identificación partidista, pues la representatividad política que este programa buscó construir se presentó como un contrapeso al PRI.

Lo que para alguno constituye la base de su posible candidatura, para otros es el mayor impedimento de GGR para lograr la nominación del PRI: su cercanía a FLO. La imagen del secretario de Gobernación no depende, ni remotamente, de lo que pasa en Sinaloa, sin embargo, el fracaso en Sinaloa de un miembro del grupo político de FLO puede ser tomado muy en cuenta en el seno del PRI.

PRD: Rubén Rocha Moya

Rubén Rocha Moya (RRM) fue uno de los actores políticos que en 1998 realizó actividades de proselitismo para conseguir la nominación del PRD a candidato a gobernador. El papel desempeñado por RRM al frente de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es uno de los principales activos de su capital político, mismo que el mismo RRM se ha encargado de presentar

para demostrar su capacidad de gestión y aceptación entre un amplio grupo de la sociedad sinaloense.

Originario de Batequitas, Badiraguato, RRM contaba con 48 años en 1998 (fecha de nacimiento: 15 de junio de 1949). De los estudios de RRM destaca un dato muy significativo: es profesor rural normalista (por la Escuela Norma Rural El Quinto, Sonora), tal vez una de las profesiones más honorables y que más merecen el reconocimiento de la sociedad. Prepararse, después de tener la posibilidad de acceso a la educación, para el servicio a la comunidad refleja un alto sentido de la voluntad de cambio social. Cualquiera que sea la filiación ideológica que se posea, este hecho es digno de resaltarse. Los estudios equivalentes a la licenciatura los realizó en la Escuela Normal Superior de Oaxaca. Posteriormente, cursó la maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde al titularse se hizo acreedor a la mención honorífica.

El desarrollo político del maestro Rocha Moya tiene una primera parte de formación en la militancia en movimientos estudiantiles, sobre todo, en las Escuelas Normales en las que cursó sus estudios. Posteriormente, el campo de la actividad política y administrativa de RRM se centró en la UAS.

El universitario

La primera responsabilidad administrativa de RRM en la Universidad fue como director de la Escuela Preparatoria de Guamuchil (1973-1978). Cabe destacar que en estos años en la Universidad se dio un movimiento político, dominado por la presencia de los grupos radicales de izquierda, denominado "Los enfermos", en clara alusión al panfleto de V.I. Lenin "El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo". Al estar RRM al frente de una escuela preparatoria en esa época, es muy probable que haya tenido una actuación importante en ese movimiento. Al término de su gestión como director, se dedicó a la actividad sindical al interior de la Universidad. En 1980 llegó a la Secretaría General del Sindicato de Académicos de la UAS.

En 1983, RRM accedió, por la vía plurinominal, al Congreso de Sinaloa como diputado local del PSUM. Después de esa gestión regresó a la actividad administrativa en la UAS para desempeñarse primero, como secretario general de 1989 a 1992 y, después, como rector de 1993 a 1997. En esta actividad universitaria se dio un paréntesis en el que fue candidato a gobernador, en 1986, del Movimiento Popular Sinaloense.

El rector

La gestión en la Rectoría de RRM se caracterizó por favorecer el crecimiento institucional de la Universidad. La promoción e implementación de este tipo de mecanismos es uno de los logros más destacados de la administración del maestro Rocha Moya al frente de la UAS.

En un centro educativo con una población cercana a los 100 mil estudiantes y donde el crecimiento fue anárquico por falta de mecanismos de planeación, la construcción de un andamiaje institucional fue una tarea que, si bien puede no tener el oropel demagógico de otras actividades, es un logro que debe resaltarse. Adicionalmente, el periodo de la Rectoría de RRM transcurrió en medio de una de las peores crisis económicas del país, donde los recursos públicos brillaron por su ausencia para financiar mejoras educativas, al menos en comparación con el gasto público destinado a honrar, por ejemplo, la deuda externa o en mantener las deudas personales de algunos exfuncionarios públicos como, por ejemplo, Raúl Salinas de Gortari. En este marco es que se dio este esfuerzo de desarrollo institucional de la educación superior en Sinaloa.

Sinaloa, noviembre de 1998

La precandidatura de RRM en esta ocasión se ha presentado a la opinión pública como una convergencia ciudadana, incluso se comenta que no se descarta la posibilidad de que además de la candidatura como "externo" del PRD se lograra una alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista.

La posibilidad de RRM para llegar a la candidatura del PRD se vio enmarcada en un acontecimiento, al igual que su candidatura, externo: la posibilidad de que hubiese un rompimiento en el seno del PRI y uno de los precandidatos de ese partido optara por aceptar ser el abanderado perredista.

PRD: JORGE CALDERÓN SALAZAR

La principal distinción de Jorge Calderón Salazar (JCS) es, sin lugar a dudas, una consistente preparación en el área económica —tal vez, de los precandidatos de los tres partidos, ninguno tenga una preparación tan sólida desde una perspectiva académica en el campo económico—, sin que esto deje de lado una importante experiencia como legislador del PRD que lo ha lleva-

do a participar activamente en los principales debates legislativos de los últimos años en esta área: el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, la política fiscal, etcétera.

Originario de La Cruz, municipio de Elota, JCS contaba con 49 años en 1998 (fecha de nacimiento: 23 de enero de 1949). Realizó sus estudios de licenciatura en Economía en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1966 a 1970. Cursó estudios de posgrado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París, centro de enseñanza considerado como una de las grandes escuelas del sistema educativo francés.

El inicio de su colaboración con el PRD data de 1989, donde continúa fungiendo como asesor en economía, relaciones internacionales y desarrollo rural. En 1991 ingresó a la LV legislatura como diputado plurinominal y fue nombrado consejero nacional de su partido. En 1995, fue nombrado miembro del CEN del PRD como secretario de Relaciones Internacionales. En 1997, llega al Senado por la lista de representación plurinominal.

Dos aspectos son relevantes en la actividad profesional de JCS: la academia y el trabajo legislativo.

El académico

JCS ha desarrollado la mayor parte de su actividad profesional en centros de enseñanza superior y de investigación, donde resaltan sus actividades como profesor de la UNAM e investigador de la Universidad de Chapingo y de la Universidad Autónoma Metropolitana. Adicionalmente, ha sido consultor de organismos internacionales como la ONU, la FAO y la CEPAL.

En este campo de actividad, y en relación con Sinaloa, destaca su trabajo de agosto de 1987 a diciembre de 1988 como profesor de la Escuela de Ciencias Sociales de la UAS en Mazatlán y como coordinador y asesor de proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UAS en Culiacán. Precisamente, después de acabar su encomienda en la UAS, a su regreso a la ciudad de México, se incorporó como asesor del PRD.

Aunado a este trabajo JCS tiene una importante producción de investigaciones en revistas especializadas y ha sido coautor de varias docenas de libros en los temas arriba mencionados.

El legislador

En su tarea legislativa JCS se ha caracterizado por ser uno de los principales economistas de su fracción parlamentaria. Durante su gestión como diputado fue secretario de la importante Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública. Asimismo, se hizo cargo de los votos particulares del PRD en materia económica, destacando el que se dio en la votación para la aprobación del TLC.

El trabajo legislativo de JCS, junto con su asesoría económica, ha sido su pase de entrada a los principales puestos de la dirección nacional del PRD.

Sinaloa, noviembre de 1998

En la coyuntura política del estado la precandidatura de JCS por parte del PRD tiene la ventaja inmediata de presentar un político con una sólida formación académica. Adicionalmente, JCS tiene la capacidad intelectual para realizar un diagnóstico de la situación actual del estado en sus principales ramas productivas así como para presentar alternativas para el desarrollo económico de la región; cualidades que no necesariamente podríamos encontrar en el resto de los precandidatos.

El procedimiento de selección que el PRD ha utilizado en los últimos procesos electorales hace pensar que podría tener oportunidad de ser considerado seriamente para ser el abanderado perredista en caso de que no surgiera un candidato externo que tomara su lugar.

La postulación de JCS tiene sin embargo un inmediato cuestionamiento, su despego con la entidad: de su carrera profesional sólo ha estado escaso año y medio en Sinaloa. A JCS le acomoda perfectamente el adjetivo de *metropolizado*.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

MARZO 1998

UN GOBIERNO CON PANISTAS

Una de las líneas estratégicas del proyecto político de Humberto Rice García como precandidato a la Gubernatura es la oferta de un gobierno con panistas. Este punto programático me parece muy cuestionable. La pertenencia a un partido no asegura ninguna cualidad ciudadana, científica o de capacidad. Sin embargo, la línea militante ha demostrado históricamente que lo que produce es una burocracia oligárquica que llega inclusive a construir mecanismos de control de la opinión pública.

En la *República* de Platón —el sistema de relaciones humanas ideal y el parámetro de todos los regímenes políticos occidentales—, el que gobierna es el filósofo, pues él es el que conoce más.

En nuestros días, aun cuando el voto lo obtenga una plataforma y un partido —en el supuesto de que para el ciudadano el candidato no fuera decisivo—, es obligación del elegido conformar su gobierno con los más capaces, los que más conozcan, al fin de cuentas el gobierno es para todos, no sólo para los que votaron por el electo —para ser candidato y para ser gobernante—. Un razonamiento en contrario puede derivar en aberraciones y autoritarismos; recuérdese la emergencia del Partido Nacional Socialista en la Alemania del periodo de entreguerras.

Ahora bien, si el caso del PAN es el de tener a los mejores hombres, espere-mos que no les vaya a pasar lo que al PRI y sus antecesores en los gobiernos posrevolucionarios de México, que durante más de 60 años obligaron a los funcionarios públicos a afiliarse a ese partido.

LA INSTITUCIONALIDAD DE RUBÉN ROCHA MOYA

En una conversación con el precandidato del PRD a la gubernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), se pueden analizar algunos puntos de interés para el análisis político.

- Primero, *la convergencia política en una candidatura ciudadana*. El Partido del Trabajo (PT) ha planteado, según RRM, la posibilidad de apoyar una candidatura a gobernador conjunta con el PRD, en caso de que se decida que el exrector sea el abanderado perredista. Esta posibilidad ha sido explorada por ambos partidos en varios de los estados donde se elegirá gobernador en 1998. Sin embargo, en todos los casos el esfuerzo de convergencia no ha rendido los frutos de una candidatura única, ni en Durango, ni en Zacatecas, deberán considerarse las posibilidades que tendrá en Sinaloa. La candidatura única de las dos fuerzas de la izquierda partidista en México es algo que RRM podría traer a este partido en Sinaloa, no obstante, al menos hasta ahora, esta convergencia no es lo que ha decidido, a este partido, en la elección de sus abanderados.
- Segundo, *la posición institucional*. La posición política de RRM es buscar la candidatura del PRD a la Gubernatura; en caso de que este partido decidiera por otro actor político, el exrector se manifestó por sumarse a la decisión de este partido y apoyar el trabajo político de quien resultara candidato. En una perspectiva de pluralidad, como la que se presenta en la escena política sinaloense, una resolución de este tipo manifiesta un apoyo a la consolidación institucional del PRD.
- Tercero, *la definición de la candidatura*. Incluso, RRM manifestó que en caso de que la decisión del PRD no le beneficiare, él no competiría como abanderado solamente por el PT, pues está dispuesto a observar una coherencia con el esfuerzo perredista.

La conclusión que es posible obtener de esta última visita de RRM a Mazatlán, es el que el exrector apoya un trabajo de construcción institucional que realiza el partido por el que él eligió competir para participar en la contienda electoral por la gubernatura en noviembre de 1998.

ABRIL 1998

DE LOS TIEMPOS ELECTORALES

El calendario de los principales tiempos electorales en Sinaloa en 1998 estuvo determinado por las siguientes fechas:

- Convocatoria del Congreso del Estado a elecciones: del 1 al 30 de abril.
- Instalación del Consejo Estatal Electoral: primera quincena de mayo.
- Acreditación de representantes de partidos ante órganos electorales: entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio.
- Registro de candidatos a gobernador: del 1º al 31 de julio.
- Registro de candidatos a presidentes Municipales y diputados Uninominales: primera quincena de agosto.
- Registro de lista de diputados Plurinominales: segunda quincena de agosto.
- Inicio de campañas políticas: tres meses antes de la elección, el 8 de agosto.
- Fecha de la elección: 8 de noviembre.

DEL DESTAPE DE LAURO DÍAZ CASTRO

Lauro Díaz Castro (LDC) decidió romper su silencio en torno a sus aspiraciones para llegar a la candidatura del PRI por la Gubernatura el 6 de abril de 1998. En la conferencia de prensa que realizó ese día para hacer pública su pretensión por la candidatura priísta resaltan tres aspectos:

- Primero, LDC parece que no entiende que todo cambió en el país, pues sigue utilizando los recintos públicos —pagados con impuestos— para dar a conocer su militancia partidista. Ésta fue sin duda una muestra de falta de equidad en la definición de una militancia política y quizá hasta de una violación a la ley, al hacer uso el precandidato del PRI del erario público con fines partidistas.

- Segundo, la mención de su entrañable amistad con el secretario de Gobernación; no se entiende bien a bien si le beneficiará o le perjudicará. ¿Decidió arriesgar Francisco Labastida Ochoa (FLO) su capital político por la candidatura del PRI para gobernador de Sinaloa?
- Por último, la propuesta de LDC de que el procedimiento de selección de candidato a gobernador sea abierto, por consulta ciudadana. LDC abrió con esta propuesta una discusión que ni siquiera los mismos dirigentes del PRI terminaban de asimilar en esos años. Con este elemento la candidatura de "unidad" se volvió imposible de implementar por el PRI en Sinaloa.

DE PROPUESTAS DE SELECCIÓN PRIISTAS

En la semana de pascua la artillería priista se desató: Del primer precandidato que se tuvo noticias fue del senador José Luis Soberanes Reyes (JLSR), en una gira que realizó por el municipio a principios de abril. Después, en la víspera de la semana Santa, Lauro Díaz Castro (LDC) se presentó como un precandidato del PRI en una cuestionada conferencia de prensa. El lunes de la semana de pascua, el senador Juan S. Millán Lizárraga (JSML), también en una rueda de prensa, ratificó su decisión de competir por la candidatura priista. Además, el dirigente cetemista hizo un llamado a su partido para que el procedimiento de selección fuese el de la consulta abierta a la ciudadanía como en el caso de Chihuahua. El mismo lunes de pascua, en el consejo político priista de Mazatlán, el cónsul general de México en Los Angeles, José Ángel Pescador Osuna (JAPO), se presentó a la militancia de su partido como precandidato a la Gobernatura de Sinaloa. También JAPO propuso que la selección del candidato fuera por medio de una consulta ciudadana.

Para analizar esta agitada escena priista se pueden considerar algunos aspectos. En primer término, la coincidencia de todos los actores priistas en que el mecanismo de selección sea el de consulta abierta a la ciudadanía —aunque el senador Soberanes Reyes declaró que respetaría el mecanismo que su partido eligiera, nos comentó que él, en lo particular, se inclinaba por la consulta ciudadana—.

Esta coincidencia, pues, nos arroja las siguientes interrogantes: ¿Por qué el PRI busca la legitimidad en un referéndum para elegir candidato? En la aplicación de la política económica el gobierno federal priista no lo ha buscado y tampoco en la ejecución de los recortes presupuestales. Si en este caso se busca la legitimidad de una consulta ciudadana, la respuesta se puede encontrar

en dos factores: por un lado, la situación de las preferencias electorales —más adelante comentaremos este aspecto a partir del análisis de una encuesta del CEN del PRD—, y por otro lado, la imposibilidad de una continuidad en el uso del clásico *dedazo*, es decir la imposición desde el centro —por el presidente de la República— del candidato a gobernador.

Esta imposibilidad nos lleva al segundo aspecto a analizar: la nueva correlación de fuerzas que una selección de este tipo tendrá en el escenario político regional y nacional. Es decir, el candidato que surja de una consulta ciudadana tendrá legitimidad propia —en caso de que el procedimiento no este viciado—. Esto le dará independencia frente al poder ejecutivo federal, pero sobre todo, en la intermediación de intereses que representará la elección del año 2000: el cambio de presidente de la República.

En tercer lugar, está la posibilidad de que el procedimiento tan solicitado sea manipulado. Es muy fácil inducir un acarreo de priistas y darles *línea*. Esta es la historia del PRI, sobre todo en las organizaciones obreras donde el corporativismo de Estado hace que las asambleas de obreros sean todas por-abrumador consenso general y unidad; donde a la disidencia simplemente se le excluye. Si esto pasara, el primero del que habría que sospechar, paradójicamente, sería del dirigente cetemista JSML. Sin embargo, es precisamente este precandidato quien ha hecho alusiones puntuales a que el proceso se lleve a cabo de una forma transparente y limpia. De esta posición surgen las interrogantes: ¿Sabe JSML de algo en su contra?, ¿hay alguna determinación política que justifique su precaución?

Finalmente, la manifestación de JAPO se da en un momento muy preciso, el *timing* parece haber sido muy bien calculado. JAPO declaró que sus bases de apoyo no están sólo en Mazatlán y que las dará a conocer en el momento oportuno. Tanto para JAPO como para LDC, la pregunta obligada es: ¿Hasta cuándo renunciarán a sus puestos para realizar proselitismo partidista? Lo contrario sería un delito electoral. Ahí está el ejemplo de Juan N: Guerra al renunciar a la Subdelegación de Gobierno en Iztapalapa del Gobierno del Distrito Federal, posición política y administrativamente nada despreciable.

DE PRECANDIDATOS PERREDISTAS

Por medio de una resolución del Consejo Estatal del PRD, el pasado domingo 12 de abril, se decidió que el candidato del PRD a la Gubernatura fuera externo. Como hasta la fecha sólo se ha inscrito el exrector de la UAS, Rubén Rocha Moya (RRM), por el momento, es él quien observa las mayores posibilidades

de abanderar a este partido en las elecciones del próximo noviembre. Sin embargo, hay dos fases que deberá pasar aún: la consulta del 26 de abril entre los militantes del PRD para ratificar la decisión del Consejo Estatal, cuyo resultado, en caso de ser positivo para la candidatura externa, indicará el paso del siguiente requisito, y la Convención Estatal Electoral del PRD, a celebrarse el 21 de junio en la cual se registrará y tomará protesta al candidato perredista a la Gubernatura; si para esa fecha solamente estuviera registrado el exrector —y la consulta perredista hubiera ratificado la selección de un candidato externo—, RRM será el candidato oficial del PRD.

DE ENCUESTAS PERREDISTAS

En conferencia de prensa, a mediados de abril, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, José Luis López Duarte (JLLD), dio a conocer los resultados de una encuesta que realizó la Secretaría de Planeación del Comité Ejecutivo Nacional del PRD. La tendencia electoral por partidos, según la encuesta, es actualmente —con un margen de error de más-menos 5%— la siguiente:

Partidos	%	Intervalo con margen de error (+5%)
PAN	26	21-31
PRI	24	19-29
PRD	22	17-27
Indecisos	28	
Total	100	

Los intervalos están intersectados desde el 21 al 27%. Es decir, la mayoría la obtendrá quien logre convencer a los indecisos, según la encuesta perredista.

Por otro lado, la encuesta encontró por candidatos una escena muy dividida. Tres fueron, según lo declarado por JLLD, los que obtuvieron una mayor calificación porcentual: Juan S. Millán Lizárraga, 17%; Emilio Goicochea Luna, 11.7%, y Rubén Rocha Moya, 11.7%. El resto obtuvo calificaciones menores.

De estos dos escenarios de preferencias electorales —sea por precandidato y por partido— podemos deducir varias cosas, por el momento apuntemos algunas:

- la arena política está muy dividida entre los tres principales partidos;
- la decisión se centrará en la inclinación de los indecisos;
- los precandidatos con mayor presencia estadísticamente son los arriba mencionados.

La orientación de cada partido puede o no ir de acuerdo a este criterio, el asunto es ¿qué harán los tres en caso de que sus partidos no los postulen?

DE REGISTROS PANISTAS

Siguiendo la tradición pluralista estadounidense, el PAN fue el primer instituto político en la historia postrevolucionaria del país que llevó a cabo elecciones primarias. Es decir, a través de un escrutinio entre los militantes de este partido se decide, la víspera de cada proceso electoral, quienes son los candidatos a los diferentes puestos en disputa.

Esta tradición es quizá una de las más grandes contribuciones que el PAN ha hecho a la construcción de la democracia en México. Aun en los días del más oscuro autoritarismo estas elecciones primarias se realizaban en el PAN; al menos en ese espacio eran un ejemplo de solvencia moral.

Actualmente, ese ejemplo se ha propagado y tiende a dominar en la mayoría de los partidos políticos nacionales. Incluso en el PRI las voces de los precandidatos demandan elecciones primarias, si no iguales, muy similares a las que durante muchos años el PAN ha llevado a cabo; aunque la diferencia de procedimiento que los priistas proponen estriba en el alcance de la consulta, sin lugar a dudas, cuando los procedimientos electorales nos lleven a una arena política democrática en México, los mecanismos de selección del PRI también tenderán a limitarse a su base militante.

Por otro lado, la agitación política en el PAN parece haber respetado la temporada de vacaciones. En este partido, el movimiento político iniciará la semana próxima, con el proceso de elecciones primarias de candidato a gobernador; el lunes 20, a las doce del día, en Culiacán se registrará como precandidato a la Gubernatura Humberto Rice García, y el miércoles 22, a las 18:00 horas se registrará, también para competir por la candidatura panista y en la capital del estado, el senador Emilio Goicochea Luna. Los actos de registro tendrán, sin lugar a dudas, connotación política, sobre todo por las personalidades panistas que vayan a acompañar a cada uno de los precandidatos. En un partido político la élite dirigente utiliza este tipo de eventos para posicionar sus preferencias y enviar señales a sus militantes.

BLOQUE DE "PRECANDIDATOS" PRIISTAS

El 18 de abril se realizó una inusitada conferencia de prensa en donde un grupo de cinco precandidatos priistas a la Presidencia Municipal de Mazatlán —Jorge Abel López Sánchez, Julio Lemmen Meyer, Melesio Gaxiola Zamora, Raúl Cárdenas Duarte y Ricardo Ramírez González— entregaron a los medios de comunicación un escrito con dos consideraciones:

- Declaran su apoyo y concordancia con la propuesta de que la selección de candidatos a la Gubernatura, las presidencias municipales y las diputaciones se lleven a cabo en el PRI por medio de una consulta abierta a la ciudadanía.
- Los cinco precandidatos priistas deciden brindar todo su apoyo a las aspiraciones de Juan S. Millán Lizárraga (JSML) para lograr la candidatura a gobernador por este partido.

A pregunta expresa sobre lo que pensaban hacer si el PRI decidía irse por otro de los dos procedimientos contemplados estatutariamente para seleccionar candidato a gobernador, los cinco precandidatos priistas respondieron que no había que "calentarse", por lo que se puede inferir que los precandidatos priistas no pudieron presentar a la opinión pública una respuesta que exponga su estrategia política en caso de que su partido no siga el mecanismo de selección que ellos proponen. Es decir, esta respuesta coloquial elude un pronunciamiento de la acción política a emprender.

Por principio todo político guarda —esconde al contrario— su estrategia para que resulte más eficaz. En el caso de los cinco precandidatos priistas, se puede inferir, estaban pensando en defecionar del PRI si los candidatos no eran elegidos por medio de la consulta abierta, pues de otra manera no se explicaría su reserva, ya que la única otra salida estratégica de acción política que tendrían sería una huelga de hambre, o bien, no apoyar al candidato que resultará seleccionado. Este último camino, por lo demás, en una competencia tan reñida como lo será la próxima elección de gobernador, sería tanto como cambiar de partido.

La línea

En segundo lugar, está el compromiso en torno a JSML. Si algo se puede concluir de este apoyo en bloque a JSML es que existe una orientación —línea en

el lenguaje coloquial de los priistas— política desde el gobierno —federal o estatal— para minar una precandidatura que aparece en primer lugar en los estudios de opinión. A partir de las declaraciones de los cinco precandidatos priistas se pudo saber que JSML sabía de la demostración de apoyo que su precandidatura iba a tener. Entonces, es evidente que algo está enturbiando el camino de las aspiraciones del líder cetemista, pues si el juego fuera transparente —como tantas veces lo ha solicitado—, lo más seguro es que le pidieran a sus correligionarios que no se *calentaran*.

Proceso manipulado

La posibilidad de que hubiera un intento de controlar el proceso de selección para que JSML no fuera el abanderado del PRI, nos lleva a sopesar dos elementos adicionales: la intervención de dos instancias de la administración federal —la Presidencia y la Secretaría de Gobernación— y el posible arribo de operadores electorales. De la Presidencia surgen los sondeos y encuestas, por medio de la oficina de la Asesoría Técnica, y también los análisis de la Secretaría Particular que alimentan las decisiones políticas del titular del Ejecutivo Federal. De la Secretaría de Gobernación debe observarse la posición del titular de esta dependencia, Francisco Labastida Ochoa (FLO), en cuanto al proceso de selección de candidato a gobernador de su partido: primero, lo difícil que sería para el secretario de Gobernación negociar, por ejemplo, con otros gobernadores cuando en su tierra no pudo impedir la llegada de un rival político; segundo, el desgaste de capital político que pudiera afrontar FLO al forzar una candidatura priista —por medio de su intervención directa— y que ésta no obtuviera el triunfo en las elecciones del próximo noviembre.

En cuanto al papel de los operadores electorales, estos son profesionales al servicio de quien paga sus honorarios: mercenarios, pues. Así que en caso de que se decidiera una intervención directa de operadores electorales, va a ser un enfrentamiento entre priistas. Aunque los cinco precandidatos declararon que no había que *calentarse*, pareciera que las cosas, en la arena priista, para el 18 de abril ya estaban “calientes”.

DEL SEGUNDO EVENTO: LA ARENA PERREDISTA

El mismo sábado, en otro restaurante a unas cuádras del local en que se desarrollaba la conferencia de los priistas, Juan N. Guerra Ochoa (JNGO), pre-

candidato interno del PRD a la Gobernatura, declaraba a los medios sus apreciaciones acerca del proceso de selección de candidato a gobernador de su partido. Analicemos algunos de los aspectos que destacan de las declaraciones de JNGO: primero, según JNGO en la mayoría de las encuestas el piso del PRD es de más de 25%, por lo tanto el PRD se encuentra en posibilidades de competir por la Gobernatura. Este hecho, según JNGO, desvirtuaría por sí mismo el que su partido escogiera un candidato externo que no aportara suficiente capital político, pues un "interno" tendría posibilidades de ganar por la posición del PRD en la opinión pública.

La encuestas del CEN perredista

JNGO declaró que el dirigente estatal del PRD, José Luis López-Duarte, ha falsado la información, pues la encuesta del CEN del PRD aún no se ha llevado a cabo, por lo que la decisión del Consejo Político se invalida. Inclusive, JNGO mencionó que está dispuesto a someterse al escrutinio de la encuesta del comité nacional perredista y de no salir favorecido se plegaría a la decisión que este instrumento anotara. El perredista comentó que, de acuerdo a la convocatoria, no será en el Consejo Político Estatal donde se tome la decisión de la candidatura, sino en las asambleas electorales municipales del 14 de junio.

A partir de esta información se puede concluir que para mediados de abril la candidatura del PRD no estaba todavía definida. Además, JNGO manifestó que el PRD podría llamar como candidato externo a un político, diferente de Rubén Rocha Moya, en caso de que se diera una escisión en otro partido, pues legalmente es posible hasta la fecha de las asambleas electorales municipales.

MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

El lunes 20 de abril se hizo pública la convocatoria del PRI para elegir candidato a gobernador para las elecciones de noviembre. El procedimiento de selección de candidato que este partido determinó es el de *consulta directa a los militantes*. El proceso de auscultación se programó para ser realizado el domingo 24 de mayo y en él podría participar todo aquel con credencial para votar con fotografía y que se inscribiera como militante priista. La elección se desarrollaría en las mesas de votación que el PRI instalaría en todo el estado y se sufragaría por el precandidato de preferencia para ser nominado candidato del PRI a la Gobernatura.

Por otro lado, en el PRD se fijó el domingo 26 de abril para realizar la consulta ciudadana que decidiría que tipo de candidato a gobernador seleccionaría el PRD para contender en las elecciones, las opciones propuestas fueron candidatura externa (ciudadana) o candidato interno (militante).

En este mecanismo de selección, consulta abierta a la ciudadanía, que utilizaran el PRI y el PRD resaltan dos aspectos, independientemente del partido que lo utiliza.

- Existe la posibilidad de que haya la intervención organizada de grupos políticos de otros partidos (diferentes al organizador de la consulta) a efecto de inclinar la decisión por un candidato con menos probabilidades de triunfo. Para lograr este objetivo basta con tener información estadística y de encuestas. Ese riesgo, paradójicamente, se da en los dos partidos que han iniciado prácticas democráticas; uno, por ser de muy reciente creación, el PRD, y el otro, por venir de una tradición autoritaria y vertical en sus designaciones, el PRI.
- Existe la posibilidad de rupturas al interior de los partidos políticos que acuden a este tipo de procedimientos. Por ejemplo, cuando los procesos se polarizan y se dan acusaciones de manipulación, es muy fácil que los diferentes grupos políticos, perdedores de la auscultación, se manifiesten inconformes, o bien, se escindan de sus respectivos partidos y, más grave aún, son grupos organizados electoralmente y estamos en la víspera de una elección constitucional.

En el PAN el mecanismo de selección de candidatos es diferente. Durante más de cincuenta años en este partido se han seleccionado candidatos a partir de procesos con la participación directa de los militantes, lo que les da un bagaje institucional muy sólido. Con esto no quiero decir que no haya tendencia hacia la oligarquía de las elites dirigentes,¹⁰ como en todos los partidos, pero al final de cuentas existen mecanismos más incluyentes.

De renunciias de priistas

A partir de la publicación de la convocatoria del PRI se dio la inmediata respuesta de tres precandidatos: Juan S. Millán Lizárraga (JSML), José Ángel Pes-

¹⁰ Robert Michels, *Los Partidos políticos, Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrourtu editores, 1969.

cador Osuna (JAPO) y Lauro Díaz Castro (LDC). El primero anunció que renunciaba a la Secretaría General de la Federación de la CTM de Sinaloa y que más adelante solicitaría licencia al Senado de la República. El cónsul en Los Angeles, California, declaró que renunciaría al cargo de ser necesario —sin explicar cómo podría ser precandidato y realizar campaña sin renunciar a su puesto en la administración pública—. Finalmente, el tercero anunció en un desplegado de media plana "A los Sinaloenses", por un lado, su renuncia a los puestos de secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado y de delegado federal de la SAGAR, y por el otro, su intención de participar en el proceso interno del PRI para elegir candidato a gobernador. Quedando pendientes las declaraciones de Gustavo Guerrero y de José Luis Soberanes.

La convocatoria priista tiene una particularidad: la fecha. La consulta directa a los militantes priistas se llevará a cabo el mismo día en que el PAN realice su Asamblea Estatal para elegir candidato a gobernador. Por otro lado, la fecha también es anterior al 14 de junio, cuando se realizarán las asambleas municipales del PRD para elegir su candidato a gobernador.

PRECANDIDATOS DEL PAN

Para el sábado 25 de abril fue anunciado el registro para contender en la elección primaria por la candidatura del PAN para gobernador del presidente del Comité Estatal de este partido Rafael Morgan Ríos (RMR), quien solicitó licencia por un mes para participar en la contienda interna. Este hecho seguramente dividirá el voto que tanto Humberto Rice García (HRG), como Emilio Goicochea Luna (EGL), consideraban de su lado. Lo interesante será observar las estrategias políticas de los dos precandidatos panistas mazatlecos frente al surgimiento del panista del centro.

El jueves 23 de abril se firmó en Los Mochis el Acuerdo de Unidad entre los precandidatos panistas. En esta ocasión los dos precandidatos panistas tampoco contaron con la asistencia de RMR, ya son tres las ocasiones —Mazatlán, Culiacán y Los Mochis— que a pesar de ser invitado, el dirigente estatal con licencia declina participar en estas demostraciones de unidad panista. Por otro lado, RMR, a pesar de haber asistido al registro de HRG, no asistió al acto de postulación de precandidato de EGL. Esto denota predisposición en contra de EGL, al menos de la parte de RMR.

PRECANDIDATOS DEL PRI

José Ángel Pescador Osuna (JAPO) se manifestó acerca de la convocatoria del PRI y de su decisión de no competir por la candidatura a gobernador de su partido. En primer lugar, JAPO consideró que la convocatoria es “muy transparente, y sin ninguna restricción”. En cuanto a su negativa a participar en el proceso interno del PRI, estableció que la razón es no tener en su curriculum un puesto directivo en su partido. En cuanto a la participación de JAPO en la elección primaria priísta, por lo pronto definió que su afinidad está con Juan S. Millán Lizárraga (JSML).

Apoyo de universitarios

En el campo de la precandidatura, JSML obtuvo el 22 de abril un muy singular apoyo para su precampaña: un grupo de universitarios, encabezados por Aarón Quintero, secretario de Organización del SUTUAS Académico, se pronunció por apoyar los esfuerzos de JSML para obtener la candidatura del PRI a la Gubernatura de Sinaloa.

El paso de militantes de izquierda al PRI no es algo novedoso, por ejemplo, intelectuales considerados izquierdistas durante la administración de Carlos Salinas de Gortari llegaron a convertirse en funcionarios y apologistas de la administración salinista y de su programa político PRONASOL.

Lo interesante de esta manifestación de apoyo, de universitarios y sindicalistas de la Universidad, es que, de acuerdo a la convocatoria del PRI, aquellos que acudan el 24 de mayo a sufragar en la consulta priísta, con su credencial de elector, darán paso “a la recepción de solicitudes de nuevos ingresos —al PRI— y se actualizará el Registro Partidario” (Base VI de la Convocatoria). Es decir, lo más probable es que Aarón Quintero y sus seguidores, el próximo 24 de mayo, queden convertidos en priístas, afiliados y registrados.

PRECANDIDATOS DEL PRD

El 20 de abril el CEN del PRD analizó el caso Sinaloa. En esta reunión estuvo presente Juan N. Guerra Ochoa (JNGO), a quien se le solicitó que se disciplinara con el resultado de la consulta del domingo 26 —donde se decidirá en consulta ciudadana el tipo de candidato a gobernador que tendrá el PRD—.

La actitud asumida por JNGO ha sido institucional, incluso tuvo una reunión con el otro precandidato del PRD, Rubén Rocha Moya. El reto para la izquierda sinaloense se presenta en construir una opción institucional que refuerce en la ciudadanía la opción de gobierno en que se puede convertir este partido.

DE PETICIONES

El domingo 26 de abril, en su acto de registro como precandidato del PRI a la Gobernatura de Sinaloa, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) pidió a la militancia de su partido y a la sociedad que participen en la vigilancia del proceso interno priista.

Una consideración de JSML resultó muy especial, la que se refirió al secretario de Gobernación, FLO. Según su versión, JSML confía en que FLO sea sólo un observador del proceso interno, inclusive lo declaró garantía de la imparcialidad del proceso interno del PRI.

MAYO 1998

JUAN MILLÁN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 2 de mayo se tuvo una plática con el precandidato del PRI a gobernador, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) en el auditorio del Sindicato del Seguro Social. Acto multitudinario donde no se percibieron acarreados: todos eran universitarios, de varias instituciones de educación superior.

En un privado, una plática de unos minutos con JSML. La primera pregunta obligada —¿Cómo le fue a Juan S. Millán en el D.F., lo regañaron?. La respuesta franca, abierta, sin tapujos —a mí nadie me regaña, ya saben que sé contestar. En esto estamos por convicción, entramos para ganar, estamos luchando por que haya un proceso limpio, sin cartas marcadas. Creo en que mi partido saldrá beneficiado de un proceso amplio y transparente. No somos ingenuos, por eso la única garantía es la participación ciudadana, con ella no habrá líneas ni presiones que valgan, ni votos corporativos.

Y continuó —que no comiencen a decir que Juan Millán anda descalificando el proceso; no, nosotros estamos trabajando, tenemos historia en el estado, tenemos amigos y estructura, tenemos proyecto, vamos a ganar.

Se insistió en el tema... y el precandidato priista contestó —La garantía es la participación ciudadana, contra ella no hay aparato que valga, con ese apoyo quiero ser candidato de mi partido, y contra eso no va a poder ninguna artimaña.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE CAMPAÑA DE RUBÉN ROCHA

La plana mayor del PRD en Sinaloa visitó Mazatlán el 2 de mayo. En reunión en el edificio del comité municipal se dieron a conocer varias cosas de ese partido:

- José Luis López Duarte informó que la participación en la consulta del 24 de abril fue de más de 23 mil ciudadanos, de los cuales casi 98% dijo: "Sí, a la candidatura de Rubén Rocha Moya (RRM)".

- Se integró un comité ciudadano y de militantes perredistas para el apoyo a la candidatura de RRM en Mazatlán, presidido por Manuel de Jesús Guerrero Verdugo.
- RRM comentó en relación con Juan Guerra: —Juan Guerra no puede sentirse excluido, él es un cuadro muy importante del PRD en Sinaloa, ha sido diputado federal, dirigente, un militante distinguido; en fin, él siempre ha trabajado para el bien del PRD. Pero el PRD es un partido que se abrió a la sociedad, que busca su mejor opción de rentabilidad electoral; en ese camino somos una opción, al menos por el momento, con mayor rentabilidad electoral que Juan. Pero él no está excluido. Juan es del PRD y vamos a ganar juntos.

DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la relación que existe entre la acción política y la ciudadanía hay un intermedio, el que ocupan los medios de comunicación. La discusión teórica en el campo de la ciencia política tiene, actualmente, en la definición de la identidad de la sociedad civil y su separación con el Estado, uno de los temas más abordados por la comunidad académica. Por ejemplo, la definición del multiculturalismo y su influencia en la ciudadanía, *vis à vis* de la acción del Estado para determinar la cultura política, es una discusión que en estos momentos cunde en casi todos los centros universitarios de occidente: europeos, norteamericanos y latinoamericanos. Esto sin dejar de lado la división hegeliana de sociedad política y sociedad civil.

En el marco de esta discusión la profesora Jean Cohen, de la New School University de Nueva York, respondió a la pregunta de si los medios debían de ser considerados como formadores de identidad ciudadana —y no como parte de la opinión pública en sí misma— al intentar manipular la opinión de la sociedad. Sin negar la influencia que éstos pueden tener, la profesora comentó que en estadios de desarrollo político en donde la sociedad se encuentra identificada a una cultura política pluralista y democrática, y donde la madurez de la ciudadanía, con respecto al Estado, es suficientemente sólida, se podía dar una inmunidad a esta influencia.

Un caso extranjero

En esta tesitura se encuentra, comentó la profesora Cohen, el caso de los *affaires* de acoso sexual del presidente de Estados Unidos, William Clinton. A pesar

de un juicio sumario al que fue sometido por la prensa televisiva, radiofónica y escrita en referencia a estos sucesos, en las encuestas su popularidad aumentó. Conforme los ataques arreciaban, su *rating* estadístico crecía. Podría deducirse que la ciudadanía estadounidense llegó a un grado de madurez en donde la "moralidad puritanista" —independientemente de que sea uno de sus atributos— no es sujeto de manipulación por parte de los medios.

Es decir, cuando el presidente Clinton rompe con normas morales tradicionales —supuestamente obligatorias para el hombre público en ese país— los medios aprovechan para intentar dirigir la opinión pública hacia su desprestigio, sin embargo, la respuesta en las encuestas no es favorable a la opinión de los medios, pues el apoyo al presidente creció conforme los ataques se multiplicaron. Esto dio como consecuencia que, en la búsqueda de equilibrio económico, la noticia dejara de ser rentable comercialmente y, así, salió de la escena política. El ejemplo, para la profesora Cohen, demuestra que la ciudadanía estadounidense ha experimentado un proceso de maduración en donde lo *privado* tiende a separarse de lo *público*.

Derivaciones sinaloenses

Por nuestro lado, esta discusión sirve para fijar ciertas observaciones al análisis de la escena política de Sinaloa en el entorno preelectoral de 1998.

- En un régimen político en transición, en sus arreglos institucionales, el papel de los medios debe ser aportar información, llevar a la mesa de discusión análisis que colaboren con la construcción de las diferentes identidades partidistas y ciudadanas.
- En el proceso electoral, la polarización de las posiciones, *inter e intra* partidista, hace necesario que el medio de comunicación fije una independencia frente a los diferentes actores; sin que se deje de exigir —y la tribuna lo permite hacer públicamente— respeto a la pluralidad, observancia de transparencia en la acción electoral y de procedimientos democráticos y, por último, responsabilidad y responsividad —en inglés el término es *accountability*, rendir cuentas a la sociedad de lo hecho con la cosa pública, en palabras llanas podría ser *honestidad*— en los mecanismos de promoción de sus diferentes ofertas políticas.
- Finalmente, con independencia de la posibilidad de aportar elementos para la construcción de la identidad ciudadana, la participación en la definición de la opinión pública debe ser, en la medida de las posibilidades de cada medio, alejada de los juicios de valor.

Estas son tres condiciones que deben dejarse ver en momentos en los cuales en Sinaloa hay un proceso electoral. La opinión pública seguirá a aquellos que respeten estas mínimas reglas, al menos en relación directa a la maduración de la sociedad civil en el estado.

Convocatoria a elecciones

El 30 de abril el Congreso del Estado de Sinaloa publicó el Decreto Número 498 donde se "convoca al pueblo de Sinaloa" a elecciones ordinarias para elegir gobernador, presidentes municipales y diputados al Congreso Local. Las elecciones tendrán lugar el 8 de noviembre del presente año. Con esta convocatoria el proceso electoral dio formalmente inicio para las elecciones de autoridades ejecutivas y legislativas de Sinaloa en 1998.

PRECANDIDATO PANISTA EMILIO GOICOHEA

El 5 de mayo se realizó una entrevista con el precandidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL). Cuando EGL se presentó, en 1992, a la contienda interna del PAN para elegir candidato a gobernador, resultó triunfador frente al precandidato favorito Jorge del Rincón, un panista con más años en la militancia de este partido y con alta representatividad en el centro del estado.

El resultado de la elección de noviembre de 1992 favoreció a Renato Vega, candidato del PRI. EGL asegura que él tiene pruebas de los fraudes que se cometieron en ese año. Con el objetivo de agradecerle a la ciudadanía el voto que le habían dispensado y sin olvidar el fortalecimiento de su propio capital político, confesó, se dio a una labor de gestoría que lo llevó a un camino de actividad militante y política desde donde avizoró la posibilidad de volver a contender en 1998 por la Gobernatura.

En ese camino se le presentó la convención estatal de 1994 para elegir candidato a senador, con una inscripción de apenas 15 días antes de la convención, EGL obtuvo 70% de los votos de los militantes panistas, con lo que llegó al Senado por la vía de senador de primera minoría. Ya como senador de la República, adicionalmente a sus tareas legislativas, continuó con su labor de gestión social.

Esta actividad política llevó a EGL a recorrer todo el estado. Estratégicamente este trabajo se ha centrado en poblados de la zona rural del estado, con

lo cual el PAN, al menos con EGL como representante, podría tener un candidato muy competitivo en lo que se conoce como el voto verde priista, es decir la votación de los ejidos y comunidades rurales.

Vigilancia electoral

Ante el cuestionamiento sobre la ausencia de críticas al gobernador Renato Vega, se le interrogó a EGL si era la víspera de una concertación en Sinaloa. Su respuesta fue la siguiente:

Por un lado, nosotros sabemos que el movimiento del aparato de manipulación del voto lo inicia el gobernador. Es el estilo en cualquier Estado de la República gobernado por el PRI. Hasta ahora, en Sinaloa se ha observado imparcialidad, pero si percibimos que meten las manos y ese aparato se pone en movimiento, entonces lo denunciaremos inmediatamente. En el PAN estamos preocupados que la inercia del proceso interno del PRI la traigan para las elecciones constitucionales. No vamos a dejar que hagan cochinerito.

Encuestas y Sorava

Cuenta la tradición popular que cuando los españoles llegaron al continente americano se dedicaron a intercambiar con los indios joyas y oro por cuentas de colores, pues ante el desconocimiento del vidrio por los pobladores originales de nuestro continente, según esa tradición, los nativos cedían las joyas y el oro por las coloridos vidrios. Esta tradición popular seguramente es la venganza a lo implacable que fue la conquista española. De cualquier modo es una respuesta al *agandalle* que sufrieron nuestros antepasados de manos de los conquistadores.

El 4 y 5 de mayo se publicó en *Noroeste* una plana entera con gráficas de colores, representando "cuentas de colores". Estaban enmarcadas arriba por dos frases: "Así arrancamos" y "¡Hacia un rumbo firme! Juan S. Millán".

Suponiendo que era una propaganda del precandidato priista a la Gubernatura, y ante la ausencia de metodología en el desplegado, nos dirigimos a la agencia de publicidad que había contratado la publicación, la agencia Ralis, de Culiacán. Ahí se inició el sentimiento de que alguien andaba viendo a los sinaloenses con cara de materia a conquistar. El gerente de la agencia de publicidad, Omar Ralis, comentó que la encuesta no la había pagado

la precampaña de JSML, entonces sí que hubo la certeza, seguro el señor Ralis vendría a conquistar Sinaloa.

Dejando de lado quien contrató el estudio, se solicitó la nota metodológica, explicando que sin ésta lo que se publicaba eran sólo cuentas de colores. El señor Ralis respondió con otras cuentas de colores, mandó al sitio web de JSML. Seguramente respiró aliviado el señor Ralis cuando colgó el teléfono, probablemente pensó —no, pues, ya hasta ahí llegó éste que anda buscando los valores de las cuentas de colores que mandamos publicar—. En el sitio de internet, sólo se pudieron encontrar las mismas cuentas de colores. Profundicemos un poco en estos sucesos.

Primero, en el desplegado se asegura que las gráficas salieron de un estudio realizado por un grupo de empresas, entre las que destacan a SORAVA, dirigida, dice el desplegado, por Juan Manuel Herrero Álvarez, el mismo que fue director del Registro Federal de Electores del IFE hasta principios de 1997 y después fue, por breve tiempo, director del proyecto de la Secretaría de Gobernación para implementar el registro nacional de población y la cédula de identidad ciudadana. Por los antecedentes del doctor Herrero, sin lugar a dudas que el estudio debe tener consistencia estadística importante. Pero el hecho de que no se publique una nota metodológica, algo recomendado incluso por el IFE para este tipo de estudios, hace dudar del origen de estas cuentas de colores.

Segundo, en un estudio estadístico de características muestrales es necesario el diseño y construcción de una muestra representativa, que además tendrá, obligadamente, un margen de error. Sin profundizar, para una población mayor de 20 mil habitantes y hasta infinito, el tamaño muestral que permite llegar a un margen de error de más-menos 5% es de 400 encuestas. Sin embargo, en una de las cuentas de colores dice que de los encuestados, 270 mencionaron tener plenamente identificado a quien consideraba que debía ser candidato. Una submuestra de 270 casos, afirman las cuentas de colores. Lo menos que podemos decir es que el margen de error para una muestra tan pequeña hace insignificante el resultado. Es decir, demuestra que las cuentas de colores no tienen ningún valor. Como aquellas que le intercambiaban los españoles a los indios por joyas y oro.

PRECANDIDATO DEL PAN RAFAEL MORGAN

En una plática con el precandidato panista a la Gubernatura, Rafael Morgan Ríos (RMR), el 9 de mayo, después de una conferencia de prensa, llamó la aten-

ción el acento que este exdirigente estatal del PAN puso en la desconfianza que le inspira la posibilidad de que el Gobierno —federal y estatal— tenga una injerencia irregular en el próximo proceso electoral. Dijo que “sigue habiendo maridaje entre el PRI y el Gobierno”. Sin embargo, deja muy claro al hacer referencia a las transiciones políticas de Chile y España, que es posible llegar a un acuerdo de civilidad y respeto de procedimientos y normas democráticas. Es decir, aun con una gran carga de suspicacia, deja abierta la posibilidad de un acuerdo político para el caso del proceso electoral sinaloense.

Por otro lado, cuando se le interrogó sobre la influencia del grupo de panistas del centro en el apoyo a su precandidatura, comentó que en el PAN no hay grupos, dijo que lo que se da es una movilidad interna de los militantes. Incluso se deslindó de una posible ventaja por haber presidido el PAN a nivel estatal. Por último, RMR reconoció en la plática que Emilio Goicochea observa al interior de la militancia panista una mayor presencia que él, pero destacó que el veredicto final será el 24 de mayo en la Convención Estatal del PAN.

Propaganda de Juan Millán

En un programa musical de la radio se escuchó la intervención de unos jóvenes llamando a votar el 24 de mayo por Juan S. Millán Lizárraga (JSML), el grupo se presentó como “Enlace joven”. Dijeron no estar trabajando para ningún partido. Del mismo modo, un grupo de mujeres bajo la coordinación de la esposa de JSML están llamando a la participación ciudadana el próximo 24 de mayo, de nuevo, sin estar afiliadas al PRI, hacen la aclaración. Todo indica que la estrategia de JSML es buscar elevar la tasa de participación en zonas urbanas, donde podría obtener ventaja sobre el otro precandidato del PRI, Lauro Díaz Castro (LDC). Esta estrategia sería un contrapeso a una posible avalancha de votos a favor de LDC en zonas rurales.

Sin descalificar la táctica de JSML, se presentan dos interrogantes: Primero, de acuerdo a la convocatoria del PRI no queda claro si aquellos que voten el 24 de mayo quedarán registrados como militantes o miembros del PRI; segundo, la ampliación del abanico de la representatividad de un priista no debería confundirse con la representatividad de un ciudadano, esto por mera identificación partidista; sin embargo, es completamente válido, hay otro partido que utiliza este procedimiento, el PRD.

PRECANDIDATOS DEL PAN

En este partido, tres son los precandidatos que compiten por lograr la nominación del PAN en la contienda electoral por la Gubernatura el 8 de noviembre: Emilio Goicochea Luna (EGL), Humberto Rice García (HRG) y Rafael Morgan Ríos (RMR).

El escenario en el PAN es el siguiente: se realizará una convención estatal en donde los delegados, debidamente acreditados en sus asambleas municipales el 15 de mayo, deciden por votación directa y por mayoría absoluta (50% más uno de los delegados) quién será el candidato a gobernador panista.

Desde esta perspectiva, el precandidato que por el momento tiene una mayor presencia en todo el estado es EGL; sin embargo, HRG tiene un trabajo reciente de presentación en todos los comités municipales panistas, mientras que RMR tiene la ventaja de haber sido en los últimos años el dirigente estatal del PAN, lo cual le da automáticamente una plataforma política frente a sus adversarios internos.

En cuanto a la oferta de cada uno de los precandidatos, de lo comentado con ellos se puede observar lo siguiente: EGL tiene una propuesta de gobierno muy desarrollada y podría decirse que sustentada, probablemente porque es la tercera vez que compite por la candidatura y la segunda, en caso de obtenerla esta tercera vez, en que sería candidato del PAN en la elección constitucional. Además, la labor de gestoría a partir de su desempeño como senador le ha permitido compenetrarse en la problemática de todo el estado.

A RMR se le podría clasificar como el representante de un panismo histórico, de un panismo que ha estado en los entretelones de la construcción de la institucionalidad de este partido. Sin embargo, su figura política no tiene una resonancia en la ciudadanía, es decir, es un cuadro especializado de la militancia panista, mas con un trabajo en cierta medida limitado en el escenario social, sobre todo por el compromiso que adquirió al ser presidente del PAN en Sinaloa. En estados donde el PAN ha ganado la Gubernatura, como por ejemplo, Querétaro, Jalisco, Guanajuato y Baja California —en dos ocasiones—, los cuadros dirigentes no han encabezado las candidaturas a gobernador.

HRG es un caso singular de acción política. Este acto inició su despegue en la escena panista a partir de haber presidido el Ayuntamiento de Mazatlán, después siguió una carrera en las instancias nacionales de su partido. Sin embargo, en cuanto a presencia en el estado, su influencia predominante se encuentra en Mazatlán. En la precandidatura ha realizado un trabajo de penetración a los comités y subcomités municipales, pero el hecho de que RMR se haya inscrito como precandidato va en detrimento de los posibles adeptos que en

un momento dado hubieran podido ser coptados por la oferta de HRG. Por otro lado, HRG es un panista inscrito en una línea ortodoxa de su partido; conceptos como que en el caso de ganar gobernaría sólo con panistas, demuestran que en su ideario político es difícil encontrar la conciliación y concertación con otras fuerzas políticas. Paradójicamente, se le menciona como el iniciador de toda una línea política entre el PAN y el expresidente Salinas de Gortari, llamada *concertaciones*, en donde el gobierno cedía triunfos electorales dudosos —cuando menos—, por recuentos electorales o interinatos, por ejemplo la Gubernatura de Carlos Medina Plascencia en Guanajuato. En fin, la oferta de HRG representa un panismo duro e inflexible, con lo bueno y malo que esto pudiera traer aparejado.

Finalmente, la decisión no necesariamente responde a lo que las encuestas muestran, pues en efecto, el ejercicio de democracia directa —el voto unitario de los delegados— puede hacer que el precandidato con menos presencia pública llegue a ser el abanderado panista. Es decir, realmente el desarrollo de la convención, los discursos de presentación y las intervenciones de los precandidatos pueden hacer variar el resultado en el último momento. Sobre todo en caso de darse una segunda vuelta, las alianzas preestablecidas y las que se hagan en el momento, serán determinantes.

Gobierno panista con panistas

En una emisión televisiva en cadena estatal se presentaron los tres precandidatos del PAN. Humberto Rice García (HRG) refrendó su propuesta de gobernar sólo con panistas. Cuando lo dijo, se percibió una cierta duda de expresar el comentario, pero como que le ganó el cálculo político y lo dijo. Es necesario insistir en este tema pues implica dos cosas muy peligrosas en la acción política: el totalitarismo y la exclusión del otro. Totalitarismo porque es una visión de totalidad que no va en consonancia con la pluralidad de la escena electoral. Pensar que sólo los militantes de un partido deben regir la cosa pública es tan incoherente como que la votación no corresponde al 100% a este único partido. La totalidad lleva a la aniquilación de cualquier iniciativa ciudadana, ésa que tanto luchó por preservar el PAN durante tantos años de totalidad priista; esa totalidad que incluso le impusieron a HRG en los años de Alfonso Calderón Velarde y de Antonio Toledo Corro.

Por otro lado, la exclusión del contrario no deja cabida a la participación de aquel que no comulgue con el PAN, que no sea militante de este partido. Esto sólo se ha visto en la supuesta dictadura del proletariado en la URSS, en

la Italia fascista de Benito Mussolini, en la Alemania nazi de Adolfo Hitler. En México, incluso cuando el PRI controlaba todos los espacios de representación política, siempre coexistieron expresiones apartidistas, por ejemplo, ciertas posiciones de la política exterior, cierta actividad artística e intelectual, las áreas de la educación pública, etcétera.

Por estas razones no se puede dejar de criticar a HRG en su planteamiento, aun cuando sea una estrategia para allegarse la simpatía de los delegados panistas a la convención, es una posición populista, de nuevo, tan criticada por el panismo cuando era la bandera del expresidente Luis Echeverría.

PRECANDIDATOS DEL PRI

La novedad del procedimiento que escogió este partido para seleccionar a su candidato es, indudablemente, el dato que más resalta para el análisis político. El ejercicio de consulta abierta a la ciudadanía marca una separación supuesta entre la decisión unilateral y un supuesto referéndum popular; es decir, la decisión, tradicionalmente depositada en el presidente de la República se pretende trasladar a la sociedad.

Decimos supuesta, porque al existir pruebas —dicen los tres precandidatos tenerlas— de uso de recursos públicos en favor de uno u otro, el proceso de selección interna no deja de comportarse en una lógica de inclusión de los asuntos de un partido en el gobierno de todos los ciudadanos. Es decir, el dinero público es de todos: panistas, priistas, perredistas, petistas, verdes y ciudadanos sin partido; el uso, pues, de la hacienda pública hacia un sólo partido significa una relación orgánica del gobierno. Esto puede ser resultado de una inercia, incluso más allá de la voluntad de los mismos precandidatos; es la reproducción de un *modus operandi* de más de setenta años, —cómo voy a dejar de apoyar a fulano, si no quién me va a dar chamba después, yo lo que sé hacer es esto, después qué hago, mejor no me arriesgo, y ya que gane seguro me lo pagan con algún cargo en el gobierno. Este monólogo ficticio puede quedar en cualquier cuadro inferior o medio de la administración pública y puede, incluso, desbordar a los mismos precandidatos priistas.

En cuanto a la figura de los precandidatos del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), Lauro Díaz Castro (LDC) y José Luis Leyson Castro (JLLC); el primero, es el priista más conocido en la geografía política, entre los priistas y en la sociedad sinaloense en general. Además, la labor legislativa y de representante sectorial —dirigente obrero desde hace al menos 20 años—, le convierten en un político con una estructura militante en todo el estado y con representa-

ción, o al menos la oportunidad de reconocimiento, de los diversos sectores productivos. Por otro lado, la oferta política de JSML es la más estructurada, pues al igual que EGL, van tres ocasiones que compite para ser abanderado de su partido, quedando en las dos anteriores fuera de la contienda. Finalmente, JSML ha recurrido a una campaña de medios y una actividad proselitista que promueve la participación abierta de la sociedad. Incluso en sus oficinas de campaña se responde al teléfono: "participación ciudadana".

LDC es un cuadro priista del sector agrario, pero no de la CNC. Ha sido dirigente de organizaciones agrícolas del sector privado. Este precandidato es intermediario de un grupo de interés muy importante de Sinaloa, además de que este grupo ha tenido injerencia en la definición de candidatos en otras ocasiones. A diferencia de otros grupos de interés —por ejemplo el sector hotelero de Mazatlán que no ha decidido, en el pasado, la determinación de un candidato—, los agricultores privados han tenido intervención en este tipo de decisiones, al menos en el pasado. Desde esta perspectiva, LDC tiene una cierta ventaja sobre JSML y JLLC, pero tiene la desventaja de no tener una oferta clara, además, su penetración en la sociedad es muy limitada. Por otro lado, la tan mencionada influencia de un supuesto *aparato* a su favor, lo ha estigmatizado como el precandidato oficial. El deslinde que pudiera realizar de esta posición no ha permeado a la sociedad y a los priistas, al menos hasta el momento. Finalmente, un elemento a favor de LDC es que el paso por los dos órganos gubernamentales de atención al campo, federal y estatal, le dan el conocimiento de una estructura política que el PRI utiliza en los procesos electorales y que LDC está dispuesto a integrar en su esfuerzo por llegar a ser el candidato priista a la Gubernatura.

JLLC es un precandidato con poca presencia en el estado. Su base de representatividad política se encuentra en el municipio de Guasave, de donde fue diputado federal. Se comenta que su precampaña parte del supuesto de que si obtuvo 60 mil votos en su elección de diputado federal en 1997, fácilmente pueda intentar doblar esta suma con una campaña proselitista y así estar en condiciones de competir con JSML y LDC. Una característica importante de la campaña de JLLC es que ha sido, con mucho, más modesta que las de JSML y LDC, tanto en términos de organización como publicitarios, y en los tiempos actuales, la importancia de los medios es indiscutible, solamente que se tuviera una elección de militantes —como el caso del PAN— una estrategia como la de JLLC podría tener frutos. Sin embargo, en una campaña tan corta, sólo los que ya tienen generada una estructura y recursos para financiar la estrategia publicitaria y de medios pueden aspirar a llegar al conocimiento de la ciudadanía.

Ley seca por elección primaria del PRI

El 20 de mayo, en un acto de manifiesta intromisión del gobierno del estado en la vida interna de un partido, el PRI, la Secretaría General de Gobierno, a través de la Dirección de Inspección y Reglamentos de la Subsecretaría de Inspección, Previsión y Readaptación Social, decidió que el domingo 24 de mayo habría *ley seca* en Sinaloa porque habrá una "consulta directa a los militantes del PRI".

Es decir, porque el PRI escoge su candidato a gobernador, los sinaloenses van a observar una prohibición de venta de bebidas alcohólicas. Este hecho tiene algunas implicaciones entre otras: no se explica con base en qué ordenamiento legal, una autoridad del gobierno del estado puede limitar este derecho porque un partido realiza su proceso de selección de candidato, aun cuando sea el PRI. Además, esta decisión parece ser un signo de que no han pasado los tiempos, ¿cuándo van a entender las autoridades de gobierno del estado que el país y Sinaloa cambiaron?

Una línea de argumentación puede ser que la imposición de la *ley seca* no se justifica, además de improcedente legalmente, por la poca votación que el PRI ha obtenido en los dos últimos procesos electorales. En 1995 la votación total fue de 738 mil votos de un padrón de 1 millón 261 mil ciudadanos; del total de votos, el PRI obtuvo 316 mil sufragios, solamente 25% de la ciudadanía sinaloense se decidió a apoyar al PRI en 1995. Por otra parte, en 1997, la votación total fue de 792 mil votos de un padrón de 1 millón 369 ciudadanos; del total de votos, el PRI obtuvo 336 mil sufragios, lo que significa que sólo 24% de la ciudadanía sinaloense se decidió a apoyar al PRI en 1997.

CIERRES DE CAMPAÑA DE PRECANDIDATOS PRIISTAS

La estrategia de los tres precandidatos fue diferente. Lauro Díaz Castro escogió juntarse en actos privados con su estructura electoral y de promoción. Juan S. Millán Lizárraga (JSML) terminó su precampaña a través de los medios. Por la mañana expuso las líneas estratégicas de su proyecto de plan de gobierno, a la una de la tarde ofreció una conferencia de prensa y en la noche, a través de un enlace estatal se transmitió una entrevista televisiva en vivo. Es decir, se proyectó a la ciudadanía del estado un mensaje de presencia de la imagen del precandidato y una invitación a participar en la elección primaria del 24 de mayo. Por su parte, José Luis Leyson cerró su precampaña con un mitin popular en Guasave.

Encuestas de Juan Millán

El 20 de mayo se publicaron en diversos medios de comunicación del estado, de parte del precandidato priista a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), tres histogramas que representaban la respuesta a tres preguntas de una encuesta levantada por una empresa de consultoría. De acuerdo a las gráficas que se publican de la encuesta, en las tres el resultado es favorable a JSML. A continuación se hacen algunas consideraciones a esta publicación.

- La encuesta se levantó entre el 13 y 14 de mayo, diez días antes de la consulta priista y una semana antes del cierre de campañas de los precandidatos.
- Los resultados son agregados en todo el estado, no se establece una diferenciación entre las preferencias en zona rural y en la zona urbana del estado, diferenciación importante toda vez que es muy probable que la votación en los centros urbanos sea menor que en las comunidades de la zona rural.
- En ninguna de las tres gráficas publicadas se incluye el apartado de "indecisos" ni los correspondientes a "no sabe" o "no contestó". Esta omisión es muy importante ya que generalmente en este tipo de ejercicios estadísticos estas variables, tomando en cuenta el margen de error, pueden definir la diferencia entre los candidatos.
- El estudio fue levantado antes de que los otros dos partidos, el PAN y el PRD, iniciaran sus actividades proselitistas, lo cual, en términos, de la imagen de los precandidatos panistas y perredistas ocasiona que se encuentren en desventaja con los del PRI.

Encuesta de precandidatos priistas

La encuesta sobre las preferencias en la elección primaria del PRI que presentaba coherencia metodológica es la de *El Debate*, de Culiacán, de la cual vale la pena analizar los puntos siguientes:

- El crecimiento de la preferencia de LDC como posible candidato del PRI: de haber aparecido desde febrero y hasta abril con 8% de preferencia entre la ciudadanía, salta en la segunda quincena de mayo a 34.9%. El crecimiento es sorprendente y justificable. Sorprendente, porque el salto representa mas de 300% de aumento en las preferen-

cias. Justificable porque se invirtió considerablemente en medios para impulsar la campaña de LDC.

- En la preferencia por partido, así como en la electoral, el primer lugar lo ocupa JSML. Es decir, es el personaje que recibe el mayor porcentaje de los precandidatos priistas, 38.4%, y el político que recibe el mayor porcentaje de preferencia electoral para ser el próximo gobernador, 29%. Sin embargo, cabe destacar que en este último caso, también LDC da un salto exponencial, de 3.3% en abril pasa a 24% en mayo, un crecimiento de más de 600 por ciento.
- En lo que se refiere a otros partidos, en general se puede observar que el PRI y sus precandidatos recuperan presencia, producto de la intensa campaña de medios que sostuvieron para las elecciones primarias. Sería un grave error del PRI pensar que el electorado conservará el actual estado de preferencias una vez que el PAN defina sus candidatos e inicie la campaña formal del PRD.

De un secretario que nos contestó

Finalmente, el PRI hizo una declaración sobre la posibilidad de que todo aquel que participara en la elección primaria del PRI podría quedar automáticamente registrado como militante de este partido. El secretario de la comisión encargada de las elecciones primarias de este partido, Fortunato Álvarez Castro (FAC), informó que en las primarias del PRI podrá votar todo aquel que tenga credencial de elector, sin que existiera obligación de anotarse en ningún registro o lista de militantes o simpatizantes del PRI. Con esto el PRI dejó de lado las cláusulas de su convocatoria.

Revocación de ley seca priista

El 23 de mayo la Secretaría General de Gobierno revocó la orden de establecer la *ley seca* para el domingo 24 de mayo. Se deslindó de una actitud partidista el gobierno estatal. Ahora bien, en términos de difusión y propaganda, el secretario de Gobierno sí logró darle un impulso propagandístico importante a la elección primaria del PRI.

ELECCIÓN PRIMARIA DEL PAN

Emilio Goicochea Luna fue electo el 24 de mayo, en la primera vuelta de la convención estatal del PAN, como el candidato a gobernador con un abrumador 75.8% del voto de los delgados panistas. Esto da a este partido un candidato con una de las más altas preferencias electorales que ha tenido el PAN en la época reciente.

El resultado de la convención estatal del PAN fue el siguiente: Total de delgados registrados: 2068 (100%). Votos a favor de Emilio Goicochea Luna: 1569 votos (75.8%). Votos a favor de Rafael Morgan Ríos: 250 (12%). Votos a favor de Humberto Rice García: 241 (11.6%). Votos nulos: ocho.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL PRI

JSML ganó las elecciones primarias del PRI para ser el candidato a la gubernatura de Sinaloa en la elección de 1998. Algunas consideraciones alrededor de este desenlace del proceso interno priísta son: la participación de la ciudadanía en las elecciones primarias del PRI. De acuerdo a los datos oficiales del 51.7% de las casillas, se puede inducir que la votación total deberá andar alrededor de 21% del padrón con el que se realizó la elección. Es decir, la participación del domingo estuvo en promedio, aproximadamente, 15% abajo de las votaciones obtenidas por el PRI en las elecciones de 1995 y de 1997. Este hecho hace prever una competencia muy reñida entre las tres principales fuerzas políticas de la entidad en la elección de noviembre.

Por otra parte, la llegada de JSML a la candidatura del PRI se dio con aproximadamente 50% de los sufragios emitidos, mientras que Lauro Díaz Castro llegó a casi 40% y José Luis Leyson Castro obtuvo un poco más de 10%. El trabajo de concertación política que deberá realizar el candidato triunfador deberá ser, en el caso del PRI, de mucho tacto pues si los grupos de apoyo a JSML se empeñan en una actitud revanchista ellos mismos comprometerían las expectativas electorales de su candidato.

En el caso del PAN, EGL, al obtener 76% de la votación de la convención panista y, lo más importante, sus competidores haber rebasado apenas 10% de los votos, tiene un gran margen de legitimidad al interior del PAN. Esto le permitirá diseñar una estrategia de campaña en plena libertad, al menos respecto a quienes le disputaron la nominación.

Cabe mencionar que la escasa participación muestra una estructura priísta agotada. Tal vez este punto es el más sintomático de los que deberán resaltar

en el análisis del rumbo que tomen las actividades de proselitismo de los tres principales partidos del Estado: PAN, PRI y PRD.

Asimismo, el factor de la presencia de Francisco Labastida Ochoa (FLO) evidentemente jugará un rol muy importante en la campaña priista. De la conferencia de prensa que ofreció JSML, después del anuncio del PRI de la tendencia favorable a su precandidatura, cabe resaltar lo declarado con respecto a lo que espera de FLO:

Que continúe la actitud de respeto, de pleno respeto al derecho de los ciudadanos para que decidieran con toda libertad, como ocurrió. He expresado un amplio reconocimiento al secretario de Gobernación por esa actitud que mantuvo ante el proceso y estoy seguro que ahora, con mayor razón, porque es una contienda entre partidos políticos, él —FLO— mantendrá su interés por su puesto hacia su estado, pero sumamente respetuoso.

Se cumplió la primera parte de la promesa de JSML: es candidato del PRI a la Gubernatura y la candidatura se la debe sólo a los sinaloenses.

JUNIO 1998

EMILIO GOICOCHEA

En plática con el candidato a la Gubernatura del PAN, Emilio Goicochea Luna (EGL), el 30 de mayo, comentó que según las encuestas que ha realizado, nada más pasado el proceso priista el PAN volvió a encabezar las preferencias electorales.

En cuanto a su estrategia de campaña, EGL comentó que sería dirigida a la ciudadanía, de aquí para adelante, dijo el candidato panista, sustentará su actividad en ganar la afinidad no sólo de los militantes y simpatizantes de su partido. Sobresalen dos elementos:

- La oferta de honestidad de EGL: "La política tiene un alto contenido ético. Voy a luchar todos los días, para que los sinaloenses vuelvan a confiar en un político, esta va a ser mi lucha hasta el 8 de noviembre".
- El proyecto de EGL para recuperar el orgullo sinaloense: "yo voy a ser quien unirá a Sinaloa, pienso trabajar para regresarnos el orgullo de ser sinaloenses, que nuestros hijos no tengan que emigrar al extranjero o a la capital del país".

En cuanto al narcotráfico, EGL recuerda que en 1992 su campaña inició frente a la casa de la familia de Caro Quintero en Badiraguato. Su mensaje debió de haber sido muy claro al respecto del narcotráfico en aquella época.

REUNIÓN DE CANDIDATOS

El 30 de mayo los tres candidatos a gobernador —del PAN, Emilio Goicochea Luna, del PRI, Juan S. Millán Lizárraga y del PRD, Rubén Rocha Moya— se reunieron para instrumentar una acción política conjunta en apoyo a la lucha de los agricultores sinaloenses por mejores precios de garantía del maíz y el trigo. El hecho en sí mismo es muy importante, pero la decisión que toma-

ron es todavía más trascendente: los tres candidatos le enviarán una carta al presidente Ernesto Zedillo apoyando la lucha de los agricultores y solicitándole una audiencia para tratar el asunto. De los candidatos panista y perredista no podíamos esperar otra posición, lo que sí es novedoso es que un candidato priista se una a un reclamo que cuestiona la política económica del presidente Ernesto Zedillo.

Solicitud de audiencia presidencial

A partir de la reunión entre los tres candidatos a la gubernatura, el 1° de junio redactaron una misiva conjunta solicitando audiencia con el presidente Ernesto Zedillo (EZ), misma que se dio a conocer en un comunicado del Frente de Defensa de los Productores Agrícolas de Sinaloa.

En esta carta destaca el párrafo siguiente

Hemos percibido que los reclamos de los productores agrícolas son legítimos, como también encontramos sus propuestas de solución viables, además que la sociedad sinaloense es solidaria con ellos y que, lo mismo que nosotros, espera de parte del titular del Ejecutivo Federal, una respuesta adecuada.

Resalta este llamado a la atención de EZ. En primer lugar, porque se hace de parte de los representantes de los principales partidos políticos de Sinaloa; en segundo lugar, por el argumento de legitimidad, y, finalmente, porque los tres candidatos depositan la confianza en una intervención del presidente de la República.

De una nueva carta de los candidatos

Después de la carta del 1° de junio, en la que los tres candidatos a la gubernatura solicitan al presidente EZ atender a los productores agrícolas con respecto a los precios de garantía del maíz y del trigo, este problema ha derivado en un movimiento social encabezado por el Frente de Defensa de los Productores Agrícolas de Sinaloa (FDPAS). La protesta de los campesinos del FDPAS se ha manifestado, entre otras cosas, a través de la toma de las casetas de peaje de las carreteras de cuota del estado.

Ante la falta de respuesta del presidente EZ, dos de los candidatos, el del PAN y el del PRD, han firmado una segunda carta, fechada el 11 de junio.

Revisemos algunos puntos de esta segunda misiva. Hasta el sábado 13 de mayo el candidato del PRI no había firmado la segunda misiva.

Representantes de la sociedad

La carta sustancia la petición de audiencia de los candidatos a gobernador, al señalarle a EZ los puntos siguientes:

- ellos son “la conjunción de voces representativas de nuestra sociedad”;
- son “por voluntad de los institutos políticos que representamos candidatos a gobernar esta entidad durante el periodo 1999-2004”;
- se manifiestan por “cerrar el paso al riesgo de que este trascendental asunto de nuestra agenda económica y política pudiera politizarse, y limitara con ello la posibilidad de una adecuada solución”;
- finalmente manifiestan que hacen la petición de audiencia “amparados en el artículo octavo de nuestra Carta Magna que consagra el derecho de petición”.

Con estos elementos los aspirantes a la Gubernatura ratifican y renuevan su solicitud de audiencia al presidente Zedillo. Pero, además, le mencionan en la carta que el problema presenta una nueva arista, la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR), sobre la cual dicen lo siguiente: “una nueva causa viene a sumarse a las anteriores, la actitud intimidatoria de la PGR, instancia que pretende dar a este asunto un manejo de carácter policial, por sobre el delicado tratamiento político que amerita”.

Más adelante, los candidatos insisten en lo delicado del problema al manifestarle a EZ lo siguiente:

Vale la pena asentar, las actuales condiciones de Sinaloa no soportarían una complicación derivada de la detención y procesamiento de luchadores sociales que con su participación a lado de los productores agrícolas del Estado, han contribuido a abrir expectativas de solución a un problema tan sentido como el que hoy comentamos.

Finalmente, la carta termina planteando al presidente Zedillo dos cosas: “1. Insistimos en la solicitud de audiencia del pasado 1º de junio. 2. Pedimos intervenga ante la PGR para que cesen las hostilidades e intimidaciones en contra de los dirigentes del FDPAS.”

Representantes de la ciudadanía en Sinaloa

En Sinaloa existen tres partidos políticos que representan a la mayoría de la ciudadanía. Las cifras de los resultados de las elecciones así lo demuestran:

VOTACIÓN EN SINALOA 1994-1997

<i>Año de elección</i>	<i>Tipo de elección</i>	<i>Total de votos</i>	PAN-PRI-PRD
1994	Elección federal	938,704	889,114
1995	Elección local	738,073	705,521
1997	Elección federal	792,700	745,885

Fuente: JACOBO GUTIÉRREZ, Sergio; "Sinaloa en la transición" en *Ensayos Sinaloenses; Reflexiones y Realidades*, S.C.; México, 1997.

A partir del cuadro "Votación en Sinaloa 1994-1997" podemos deducir los porcentajes de representación del PAN, el PRI y el PRD en el estado, es decir, la parte de la ciudadanía que representan. Así, podemos ver que en 1994 entre estos tres partidos sumaron 95% de la ciudadanía que sufragó, mientras que en 1995 este porcentaje fue de 96%, llegando a obtener, en 1997, 94% de la votación. Es decir entre estos tres partidos la sociedad sinaloense escogió a sus gobernantes; la sociedad otorgó a otras fuerzas políticas marginales y a los votos nulos el resto de los sufragios: en 1994, 5%; en 1995, 4%, y en 1997, 6 por ciento.

A partir de estas cifras, se justifica la atención prestada en este trabajo a los tres partidos principales de Sinaloa: el PAN, el PRI y el PRD. No hay que olvidar que el mercado político es igual al económico, se rige por la oferta y la demanda de la mercancía *voto*. En conclusión, en Sinaloa, en cuanto al mercado político, la expresión de la sociedad ha decidido que sea monopolizado por el PAN, el PRI y el PRD.

Voto y órganos electorales

El voto es la representación de la transferencia de la voluntad ciudadana a los gobernantes. De esta manera, los ciudadanos —por medio de su voto en las elecciones— deciden quién los gobierna entre el conjunto de partidos políticos. En México, desde 1994, la organización de las elecciones ha sido responsabilidad de

organismos ciudadanos, en los cuales el gobierno no interfiere y donde los partidos tienen voz pero no voto; pero sobre todo, ha sido responsabilidad de estos órganos ciudadanos el construir la credibilidad en el respeto del voto.

RUBÉN ROCHA, CANDIDATO PERREDISTA, PETISTA Y ECOLOGISTA

El 21 de junio pasado Rubén Rocha Moya (RRM) fue ratificado como el candidato del PRD a la Gubernatura en la Convención Estatal del PRD. Asimismo, el 17 de junio el PT lo nombró su candidato a esta misma posición, con esto y el pronunciamiento del PVEM, RRM se convirtió en candidato por los tres partidos a la gubernatura en una coalición electoral PRD-PT-PVEM.

En la intervención que tuvo RRM en Convención Estatal del PRD, fijó cinco lineamientos para la construcción de su oferta política para la campaña, estos son: Reforma del estado y la administración pública; Seguridad pública; Desarrollo económico; Desarrollo humano (educación y salud fundamentalmente), e Infraestructura para el desarrollo.

En la visita a Mazatlán del 24 de mayo, RRM sostuvo reuniones de estrategia y organización con el comité organizador de su campaña en la zona sur del estado y por la tarde con los Comités de Base del PRD municipal. Es decir, primero con su equipo y después con la estructura militante del partido. En cuanto a los tiempos oficiales de la campaña de acuerdo al calendario legal electoral, RRM comentó que el registro oficial de la candidatura a gobernador del PRD, en el Consejo Estatal Electoral, será el 3 de julio. Asimismo anunció que su campaña iniciará el día 12 de julio con un acto popular en Mazatlán.

Financiamiento público a partidos políticos

El 26 de junio en el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (CEE) se presentó la propuesta final del monto total de financiamiento público para los partidos políticos para el proceso electoral de 1998. Esta propuesta fue dictaminada por el propio CEE, el 30 de junio. El monto total del financiamiento público aprobado por el CEE es de 147 millones 734 mil pesos.

Estos recursos fueron repartidos entre los partidos políticos de acuerdo a los votos obtenidos en la elección estatal de 1995. La repartición de los recursos entre los partidos fue de acuerdo a los datos que se muestran a continuación:

<i>Partido político</i>	<i>Financiamiento público (miles de pesos)</i>
PAN	53,600.5
PRI	57,934.5
PRD	21,824.2
PT	7,662.7
PVEM	6,712.3
TOTAL	147,734.2

Ahora bien, este financiamiento público será distribuido a los partidos políticos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 45 de la Ley Estatal Electoral de Sinaloa vigente a junio de 1998: 50% en 1998, 20% en 1999 y 30% en el 2000. Esto da la siguiente tabla de ministraciones anuales:

<i>Partido político</i>	<i>Financiamiento público (miles de pesos)</i>		
	1998	1999	2000
PAN	26,800.15	10,720.06	16,800.15
PRI	28,967.25	11,586.9	17,380.35
PRD	10,912.1	4,364.84	6,547.26
PT	3,831.35	1,532.54	2,298.81
PVEM	3,356.15	1,342.46	2,013.69

Estos son los recursos públicos con que contaron los cinco partidos con registro en Sinaloa para sus actividades militantes y de proselitismo.

Financiamiento público y topes de campañas

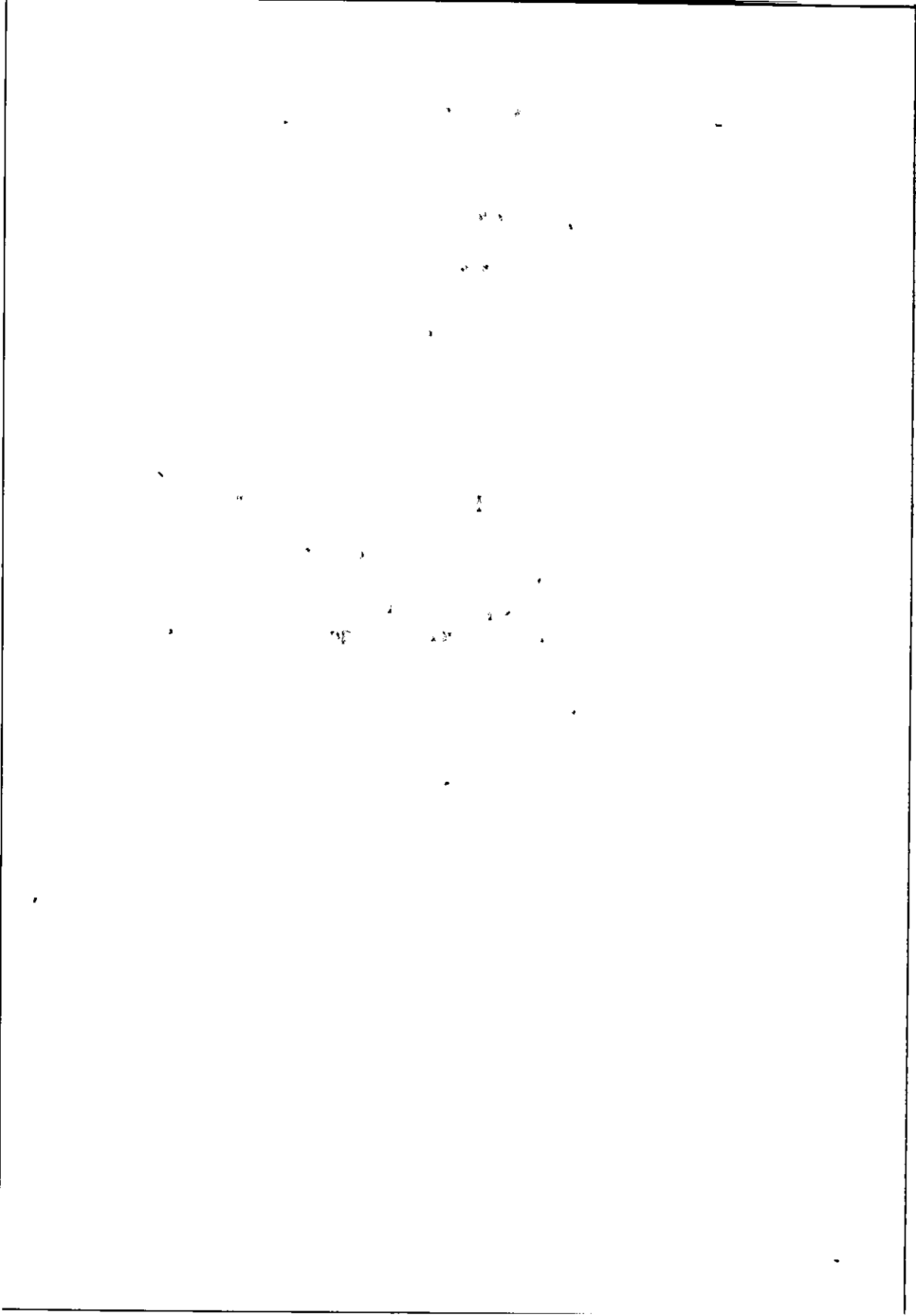
El 30 de junio el CEE estableció los topes de campaña y los montos de financiamiento privado de que dispondrán los partidos políticos en el próximo proceso electoral en Sinaloa. Como se anotó arriba los montos de financiamiento público para 1998, en millones de pesos, serán: 26.8 para el PAN; 28.9 para el PRI; 10.9 para el PRD; 3.8 para el PT; y 3.3 para el PVEM.

Ahora bien, el CEE señaló que el total de financiamiento público y privado de que podrán disponer los partidos políticos para el proceso electoral de 1998 en Sinaloa estará regido por los montos que muestra el cuadro de asignaciones siguiente:

<i>Partido político</i>	<i>Financiamiento público (miles de pesos)</i>	<i>Financiamiento privado (miles de pesos)</i>	<i>Total de recursos para 1998 (miles de pesos)</i>
PAN	26,800.2	13,400.1	40,200.3
PRI	28,967.3	14,483.6	43,450.9
PRD	10,912.1	5,456.0	16,368.1
PT	3,831.4	1,915.6	5,747.0
PVEM	3,356.2	1,678.0	5,034.2

En cuanto a los topes de campaña para los diferentes puestos de elección popular, destacan aquellos que se refieren a las campañas de gobernador. De acuerdo al CEE, los candidatos a gobernador de los diferentes partidos políticos podrán tener un gasto hasta del 25% del total de recursos aprobado para 1998 —incluyendo financiamiento público y privado—, de esta manera la tabla de los topes para las campañas de gobernador queda de la manera siguiente:

<i>Partido político</i>	<i>Tope de campaña de gobernador (miles de pesos)</i>
PAN	10,050.0
PRI	10,862.7
PRD	4,092.0
PT	1,436.7
PVEM	1,258.5



JULIO 1998

DISTRITO LOCAL XIX

En la geografía electoral de Sinaloa, la ley estatal electoral vigente en 1998 disponía la división del estado en 24 distritos electorales locales. A cada municipio corresponde un distrito local cuando menos, y los cuatro municipios más poblados se subdividen en dos y hasta cuatro, así en Mazatlán, Ahome y Guasave se contemplaban dos distritos locales y en Culiacán, cuatro distritos.

A su vez, cada distrito local está compuesto por un conjunto de secciones electorales, estas comprenden, poblacionalmente, a los ciudadanos que viven en una extensión territorial en manzanas y calles. El municipio de Mazatlán para efectos electorales se divide en el Distrito local XIX y el XX. El primero esta compuesto por 330 secciones electorales y el segundo por 127.

De hecho el Distrito XIX es el más grande, en términos de secciones electorales, de todo Sinaloa y por lo tanto es muy probable que lo sea también en termino de la votación. Algunas comparaciones aritméticas muestran la importancia de este distrito del municipio de Mazatlán: Primero, el Distrito XIX representa el 9% del total de secciones del Estado. Segundo, si tomamos en cuenta el número de secciones de los cuatro más poblados municipios del Estado, el Distrito XIX representa el 73% de Ahome (Los Mochis), el 75% de Guasave, el 72% de Mazatlán y el 40% de Culiacán (donde hay cuatro Distritos). Tercero, la suma de los cinco municipios del Sur del Estado: Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio y Elota, es de 311 secciones electorales; esta adición implica que el total de cinco distritos locales es apenas 94% de las secciones que tiene el XIX de Mazatlán.

De esta manera, aun cuando en el Distrito local XIX se dispone de los mismos tiempos y de los mismos recursos, el trabajo de la organización de las elecciones representará una carga exponencialmente mayor.

En una situación de alta competitividad de los partidos políticos y en una situación de equilibrio político —aceptando que se respetarán los montos de financiamiento y topes de campaña—, lo más probable es que en el mercado político los porcentajes de las preferencias electorales estuvieran muy cercanos unos de otros, al menos eso mantenían las encuestas. Ahora bien, dando

como supuesta esta alta competitividad la diferencia entre una y otra fuerza puede no ser muy grande, por lo que es necesario que el trabajo de los órganos electorales tenga una gran eficiencia y transparencia, para que sus funciones, la capacitación de los funcionarios de casillas, se haga oportuna y adecuadamente; que la organización electoral asegure la instalación de las casillas y el transporte de las urnas a los Consejos Distritales, y, en fin, para que cada voto cuente un voto.

REGISTRO DE CANDIDATURAS

El candidato a la Gubernatura del PAN, Emilio Goicochea Luna (EGL), solicitó su registro como candidato ante el CEE el 4 de julio, a las 10 de la mañana. En cuanto al inicio de la campaña, el equipo de EGL para esas fechas informa que aun no se define el lugar y fecha de este evento.

El candidato a la Gubernatura del PRD, Rubén Rocha Moya (RRM), solicitó su registro como candidato ante el CEE el mismo 4 de julio pero a las 5 de la tarde. El inicio de la campaña de RRM fue en Mazatlán, el domingo 12 de julio, en un acto popular en la Glorietta Sánchez Taboada a las seis de la tarde.

Narcotráfico y candidato panista

En el discurso del candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna, en su acto de registro, destacó un párrafo que toca uno de los temas más sensible de la sociedad sinaloense: la adicción y el tráfico de las drogas, el candidato panista dijo:

Hay una sombra gris que ennegrece el presente y futuro nuestro, esa sombra se ha llevado algunos de nuestros mejores jóvenes, ha creado una subcultura con los valores trastocados, ha sido promotora de la violencia y la descomposición social y económica; esa sombra que nubla nuestro paisaje es la adicción a las drogas, este terrible vicio y enfermedad debe quedar borrado de nuestra tierra, desde el comercio ilícito hasta el consumo, la droga en cualquiera de sus manifestaciones es, junto con la violencia, la injusticia y la inseguridad el enemigo número uno de la sociedad.

La aproximación al problema del narcotráfico por el lado del consumo fue un acierto, que sin lugar a dudas va más allá de banderas partidistas. El con-

sumo y la adicción son el mejor camino para preservar el narcotráfico, es pura lógica. Así que no podemos dejar de reconocer, al menos, lo acertado del diagnóstico. Habrá que esperar las propuestas, de todos los candidatos, para atacar este flagelo social.

Financiamiento público

En el pasado muy reciente, la actividad electoral en México se centraba en un solo partido: el PRI. A través de una simbiosis entre el gobierno y el aparato partidario priista se llevaban a cabo elecciones que tenían un carácter de refrendo popular más que de opción real de alternancia de gobierno. Sólo basta con recordar o preguntar, quién no tenía algún pariente o amigo comisionado, de una oficina de gobierno o sindicato, al PRI. O bien, los bienes de las dependencias de gobierno se utilizaban escrupulosamente en cada campaña para apoyar a los candidatos del PRI; inclusive había comunicados oficiales de comisión. De esta manera, el financiamiento a los partidos políticos era algo irrisorio y casi insignificante. De hecho, los resultados electorales llegaban a la aberración de secciones electorales donde votaban más del 100% del padrón, es decir, votaban más de los que ahí vivían.

Pero eso fue cambiando, el sistema electoral se reformó, los órganos encargados de realizar las elecciones se independizaron del gobierno, se reformó la ley e incluso se penalizó el uso de recursos públicos para apoyar a los partidos políticos, evidentemente las reformas llevaban la referencia explícita al PRI, pero como toda ley, hoy se aplica a todos. De esta manera, los partidos políticos ya no pueden utilizar el erario público, nadie que trabaje en cualquier nivel de gobierno puede gastar dinero público en favor de ningún partido.

Asimismo, se reformó lo referente al financiamiento público y se establecieron topes de campaña. Ahora los gastos de los partidos políticos y sus campañas salen del financiamiento público o de aportaciones de simpatizantes y militantes, pero hasta un tope. Es decir, ya no puede llegar un empresario y darle dinero indiscriminadamente a un candidato. De hecho, cada candidato tiene un tope de campaña. Pero también cada partido tiene un financiamiento base, que asegura el Estado. Es decir, se va construyendo la equidad en el uso y reparto de recursos. De esta manera, para el proceso electoral de 1998 en Sinaloa, el órgano electoral dio a cada partido dinero para hacer proselitismo, lo que antes, en los viejos tiempos, sólo tenía el PRI.

De esta manera, para 1998 el PAN tendrá de financiamiento público 26 millones de pesos, y el tope de gastos para la campaña del candidato a gober-

nador de este partido será de un poco más de 10 millones de pesos. Esto es un logro de la construcción de la democracia. Ahora, el PAN podrá poner a disposición de sus militantes transporte, lo que antes simplemente no se podía porque no había presupuesto para hacerlo.

Lo que no hay que olvidar es quién pagaba entonces los camiones del PRI. Ahora, los camiones del PRI y del PAN deben pagarlos los partidos mismos, con el dinero del financiamiento público o privado. Eso pueden gastar, pero nada más allá de los toques de campaña. Eso es equidad, lo que puede pasar con la equidad es la democracia, lo contrario es el retroceso, lo autoritario.

Representatividad política y la importancia del candidato

En el escenario político, la evolución de las preferencias electorales de la ciudadanía frente a los partidos políticos, se supone basado en la oferta política de éstos últimos a la sociedad. Sin embargo, en un régimen en transición y en un proceso de consolidación de la democracia, como el que experimenta el sistema político mexicano, esto no es necesariamente 100% acertado. Es decir, existen otros elementos que pueden definir la orientación ciudadana hacia la preferencia de un partido u otro. Por ejemplo, está el caso de los candidatos.

Los partidos políticos son el vehículo por medio del cual el ciudadano transfiere su representatividad política a través del voto. De esta manera, en las elecciones, los ciudadanos deciden a quién otorgarle su sufragio para que los represente, ya sea en la administración de lo público, a partir de una posición ejecutiva —presidente de la República, gobernador o presidente municipal—, o bien, en la observancia y administración del marco legal, por medio de una posición legislativa —diputado federal, senador, diputado local—.

Ahora bien, como señalábamos arriba, cuando el sistema político se encuentra en transición —de un régimen a otro, es decir de unas reglas a otras— se dan casos en que no necesariamente el partido político define la transferencia de la representatividad política, sino que ésta se da a partir de la imagen carismática del candidato.

Del caso Zacatecas

El 6 de julio, ya con la certeza de que el candidato del PRD había ganado la elección de gobernador en Zacatecas, el presidente de este partido a nivel na-

cional, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), señalaba a los medios de comunicación que el triunfo de Ricardo Monreal (RM) había sido resultado de la complementariedad entre el PRD y un buen candidato. AMLO argumentó que la candidatura de RM se volvió creíble a la ciudadanía porque tenía el respaldo de un partido nacional como el PRD, inclusive mencionó que de haberse presentado por otro partido, RM no hubiera logrado la aceptación que tuvo. Sin duda que el argumento de AMLO presenta una lógica política, pero también está el análisis estadístico del escenario electoral del PRD en Zacatecas; en 1997, este partido obtuvo una media de votación de 12%, con la nominación de RM, en las elecciones del domingo pasado ganó la Gubernatura y obtuvo 42% de los sufragios.

La conclusión del caso Zacatecas es la complementariedad existente entre una candidatura con presencia popular, en términos de mercadotecnia electoral, y la estructura política de un partido, como el aparato institucional para obtener la representatividad política. Es decir, coincidiendo con AMLO, difícilmente RM hubiera logrado lo que logró en Zacatecas, pero tampoco el PRD hubiera amanecido el lunes 6 de julio con su primer gobernador de no haberse decidido a lanzar a RM como su candidato.

Del caso Veracruz

Profundizando en el argumento anterior, otro elemento de comprobación es el caso de Veracruz. En este estado habrá elección de gobernador el próximo 2 de agosto. Los resultados de las encuestas que el cotidiano de la capital ha realizado son muy ilustrativos de la hipótesis señalada arriba.

La situación de las preferencias electorales en las tres encuestas que realizó Reforma para este proceso electoral en el Estado de Veracruz en 1998 se detalla en el cuadro que se presenta a continuación:

<i>Partido</i>	<i>% de preferencia electoral (Fecha de levantamiento)</i>		
	<i>Febrero 7-9</i>	<i>Mayo 9-11</i>	<i>Junio 26-28</i>
PAN	24	19	25
PRI	40	51	51
PRD	33	22	16
PVEM-PT	2	7	7
Otro	1	1	1

A partir del cuadro anterior de preferencias electorales podemos remarcar tres consideraciones, respecto a los candidatos y los partidos.

- El porcentaje del PRI creció, entre febrero y mayo, en 28%, coincidiendo este aumento con la nominación del candidato priista, Miguel Alemán; confirmación de la influencia y relación candidato-partido político.
- Los porcentajes del PRD caen drásticamente, de febrero a junio, en más de 100%. En el marco del análisis que estamos haciendo podríamos decir que la expectativa que levantó la posible candidatura perredista de Ignacio Morales Lechuga (IML) junto con la presencia del PRD en Veracruz posicionaban a este partido en 33% en febrero, pero después de la resolución del partido del sol azteca de no postular a IML, las preferencias electorales disminuyen, como lo señalábamos arriba.
- El caso del candidato IML, en relación estrecha con el anterior apartado. En febrero mientras se especulaba con la posibilidad de que IML abanderara al PRD, las preferencias de este partido se situaban a solo 13 puntos del PRI. Sin embargo, cuando en PRD decide no lanzar la candidatura de IML, cae en mayo a 22% y más aceleradamente, en junio, al 16%, a 35 puntos del PRI. Por otro lado, IML como candidato del PVEM-PT sólo logra incrementar de 2% al 7%. Es decir, no logra llevar a la coalición de los dos partidos a situarse entre los primeros lugares de las preferencias electorales. Entonces, podemos inferir que el caso de un candidato, como lo señaló AMLO no necesariamente transfirió su capital político automáticamente a un partido, pero tampoco se puede despreciar la influencia en la representatividad política que tiene la presencia del candidato para los partidos, y allí está el caso de la disminución de las preferencias electorales del PRD en Veracruz.

Candidato panista

Una de las grandes tragedias de México es el centralismo. A la base de éste se encuentra, sin duda, nuestro pasado autoritario en materia política. Sin ser necesariamente un axioma, democracia igual a federalismo, en un sistema político con un régimen democrático se dan las condiciones necesarias para que se observe una distribución del gasto público más justa y equilibrada que en un régimen autoritario. La comprobación de esta hipótesis es muy sencilla, si una entidad aporta poblacional y económicamente más que otra, no es posible desdeñarla desde la perspectiva del presupuesto público pues esto re-

dundaría en una debacle electoral. Sin embargo, si los ciudadanos no cuentan, no es importante si el presupuesto se gasta de manera centralizada, pues no hay forma de sancionar al gobierno. De esta manera pues, el federalismo expresado en el gasto equilibrado entre municipio, estado y federación, es una de las tareas de la construcción democrática.

En una conferencia de prensa, el 9 de julio, el candidato panista a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) abordó este punto, al plantear que para el PAN es una meta lograr que los municipios reciban, "de cada peso fiscal, entre 20 y 25 centavos, el estado entre 25 y 30 centavos y la federación entre 45 y 50 centavos". Este objetivo contrasta con los resultados del gasto público, hace dos años, señaló EGL, "el municipio recibía 4 centavos de cada peso fiscal". Al darse una nueva correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados, después de las elecciones federales de 1997, la distribución fiscal cambió, para llegar a 9 centavos en 1998.

Como señalábamos arriba, la federalización del gasto público será una consecuencia de la construcción democrática. En este sentido, es muy deseable que, independientemente del partido que gane la elección presidencial del año 2000, una distribución justa y equilibrada del gasto federal sea impulsada; así como también sin importar que partido gane la Gubernatura de Sinaloa el 8 de noviembre, sea un objetivo del próximo gobernador del estado.

Candidato priista

El discurso que pronunció el candidato priista a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), durante el cambio de dirigentes del Comité Estatal del PRI el 9 de julio, fue de contenido partidista y de invitación, a los priistas, a comprometerse con la estrategia electoral. Asimismo, JSML señala que esta estrategia deberá ser soportada en "la participación amplia y decidida de los ciudadanos". En este sentido, el *leitmotiv* del discurso del candidato priista muestra una apuesta a la búsqueda del voto ciudadano, más allá de encerrar su esfuerzo de proselitismo a la estructura partidista. Después, por medio de nueve puntos, JSML, hace su declaración de principios para diseñar su campaña y buscar "una amplia participación ciudadana".

Del discurso de JSML cabe resaltar su propuesta de campaña, que se pudiera entender como una respuesta a las alusiones que los otros dos candidatos han hecho del proceso de selección interna del PRI. JSML plantea, "nuestra campaña habrá de ser más austera, sin ostentaciones y dispendios". Allí está el *statement* de JSML, ahora habrá que esperar el inicio de las actividades de proselitismo.

Inicio de campaña del candidato del PRD

Durante una plática el 9 de julio con el candidato del PRD a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), éste comentó: "siento muy buen apoyo del Comité Nacional del PRD, hay muy buen ambiente sobre las expectativas del PRD en Sinaloa". Un elemento de prueba de esta aseveración de RRM es que la dirigencia nacional y un grupo importante de diputados federales viajaron a Mazatlán el 12 de julio al acto de inicio de campaña del candidato perredista.

Desde las primeras líneas del discurso de RRM se percibió el eje central de su argumentación: la alternancia política. Revisemos este eje discursivo a través de los diferentes planteamientos de RRM.

Primero, está el señalamiento de la alternancia en el ámbito estatal, RRM dijo: "ha sonado la alternancia democrática para que los sinaloenses tengan el gobierno que se merecen". De esta manera, RRM señala la alternancia en el estado con respecto al PRI.

Más adelante RRM dio una declaración de porqué eligió Mazatlán para arrancar la campaña: "porque aquí en el pasado proceso electoral se inició el cambio que vislumbramos para todo el estado". Es decir, RRM plantea la alternancia con respecto al PAN y al PRI, en referencia al triunfo del PRD en la elección de diputado federal de 1997 en Mazatlán.

A la mitad del discurso, RRM vuelve al eje político de la alternancia, al manifestar que Sinaloa requiere un cambio político y al calificar negativamente a los otros dos partidos: al PRI y al PAN. Diciendo del primero que es: "un anacronismo, una vergüenza, un riesgo para los intereses populares", y del segundo se interroga, en referencia clara a los cabildos panistas: "¿no han dado acaso suficientes ejemplos de cómo no debe gobernarse?".

Finalmente, RRM concluyó en su intervención que su propuesta de alternancia es la mejor opción, en términos coloquiales comentó: "a la toma de Zacatecas seguirá la toma de Sinaloa". De esta manera, se puede observar el anuncio de una estrategia centrada en la presentación de una oferta política de alternancia con respecto a sus dos opositores.

Inicio de campaña del candidato panista

El domingo 19 de julio el candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) inicio su campaña política. Los panistas conquistaron la plaza del desarrollo urbano Tres Ríos donde ondea la monumental bandera mexicana.

Quedó para la anécdota el hecho de que la bandera fuera removida del asta el viernes, pues el domingo ya ondeaba en la confluencia de los ríos Culiacán y Humaya. Cosas del avance y consolidación del sistema de partidos políticos. Difícil iba a ser la explicación de la ausencia del lábaro patrio porque era un acto panista.

Candidato priista

Se comentó que el candidato del PRI a la Gobernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), se desistirá de la presentación de un recurso de inconformidad contra el PRD y el PAN, ante los órganos electorales, por haber iniciado sus campañas antes del 1º de agosto, pero que, siendo congruentes con su apreciación de la ley, el PRI no iniciará su campaña hasta esa fecha en la sindicatura de Villa Unión, del municipio de Mazatlán.

El motivo de la selección de Villa Unión pudiera ser un mensaje político implícito a la situación que dejó en el PRI de Sinaloa la elección primaria de ese partido.

Candidato perredista

El 18 y 19 de julio el candidato del PRD a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya (RRM) recorrió el norte del estado. El domingo reunió a más de dos mil personas en un acto en la Plaza 27 de Septiembre, de Los Mochis. Ante este número de participantes lo menos que se puede decir es que no era la constante de los actos del PRD hasta antes de este proceso electoral.

En su gira por el norte, una de las propuestas de RRM fue a sus dos contrincantes: someterse desde ahora a una auditoría para ver si pueden demostrar que el patrimonio personal con el que cuenta cada uno lo han ganado honestamente. Allí está el convite público de RRM, habrá que esperar la respuesta de los candidatos del PAN y del PRI.

ENCUESTA DE *EL DEBATE*

El análisis de las encuestas es un trabajo que debe dejar bien claro varios supuestos a efecto de que estos instrumentos no se desvirtúen y se busque inferir la voluntad popular a partir de sondeos de opinión.

En diversas áreas de las ciencias políticas, por ejemplo en Francia, se han dedicado a investigar de que forma las encuestas pueden afectar la tendencia de la votación. Uno de estas investigaciones se encuentra en un libro que sugestivamente se llama *Hacer la opinión*.

A continuación se hace un análisis de una encuesta publicada en *El Debate* (25 de julio de 1998) sobre las preferencias electorales en la elección de gobernador de Sinaloa. Pero antes de empezar se hacen unas consideraciones sobre los supuestos metodológicos bajo los cuales deben de observarse y estudiar las encuestas.

- Los resultados de una encuesta representan un momento dado. Son una especie de fotografía de la situación de la opinión pública en una fecha precisa, sin que esto quiera decir que la situación seguirá igual al día siguiente y, mucho menos, después de semanas y meses. De hecho, las encuestas se utilizan para conocer una situación y cambiarla. Por ejemplo, se hace una encuesta para saber si un envase de refresco atrae al consumidor; si el resultado es negativo, la compañía refresquera cambiará el envase. En el caso de las encuestas de preferencias electorales, al obtener los resultados, los partidos y candidatos pueden decidir sobre su oferta política a efecto de proponer al mercado político su producto, el candidato, por la mercancía de cambio, el voto.
- Las encuestas tienen un margen de error, que generalmente se representa como un intervalo de más y menos. Es decir, si una encuesta dice: "la papa frita x es preferida por 48% de los consumidores; la papa frita y por 29%, y la papa frita z , por 15%, con un margen de error de 3%", quiere decir que existe la posibilidad de que las preferencias por las papas fritas estén, en realidad, de la siguiente manera: por la x , entre 51 y 45%; por la y entre 31 y 26%, y por la z , entre 18 y 12 por ciento.
- Casi siempre se cuenta con un porcentaje de los encuestados que dice no saber por cuál decidirse, y que decidirá no cuando le pregunten en la encuesta sino cuando vaya a la tienda, si va, y tenga que escoger del anaquel. Bueno, pues en las encuestas políticas es igual, algunos ciudadanos deciden su preferencia hasta el mismo día de la elección. Por ello los indecisos, los que no saben qué papa frita van a comprar, pueden escoger cualquiera de las tres, por lo cual es probable que escojan todos a una o proporcionalmente. En fin, para la definición de los indecisos es necesario un estudio más a profundidad, por lo pronto dejemos el asunto en el hecho de que pueden derivarse hacia una de las marcas de papas fritas, así las cosas, tendríamos que considerar el mar-

gen de error más la asignación unilateral a las tres marcas de nuestro ejemplo, quedarían los porcentajes de posibles consumidores, de los tres tipos de papas fritas, de la siguiente manera: por la x se podrían inclinar desde 45 hasta 57%; por la y , desde 26 hasta 38%, y por la z , desde 12 hasta el 24 por ciento.

Con estos antecedentes pasemos pues al análisis de la encuesta de *El Debate*.

Antes de abordar los resultados vale una última aclaración, en la edición de *El Debate* no se publica el porcentaje de personas que contestaron "No sabe", también llamados "Indecisos", pero en la publicación de la misma encuesta en *Reforma* este rubro tiene 6%. Con esta corrección podemos construir los escenarios.

En la encuesta a la pregunta: "Si hoy hubiera elecciones para gobernador, ¿por cuál partido votaría?" De la respuesta, ya considerando los supuestos arriba señalados, se obtienen los intervalos siguientes: PAN entre 26 y 38%; PRI entre 43 y 57%, y PRD entre 12 y 24 por ciento.

Estos intervalos muestran una escena electoral competida, donde tres partidos acaparan, en ese momento, 92% de las preferencias. Por otro lado, debe considerarse el hecho de que la encuesta fue realizada del 10 al 12 de julio, antes del inicio de las actividades de proselitismo de los candidatos.

En las respuestas a la pregunta de conocimiento de los candidatos se da un contraste muy marcado. Tal vez explicable por la ventaja que representó el proceso de selección interno del PRI —abierto a la ciudadanía—, y por la ausencia de información, debido a que las campañas no habían iniciado cuando se levantó esta encuesta. La identidad del candidato del PRI es desconocida por 44% de los entrevistados, mientras que la del PAN y la del PRD lo son por 63 y 68%, respectivamente.

Las encuestas son fotos de un momento dado. Baste un ejemplo de un ejercicio similar al que aquí describimos. En 1997, *El Debate* publicó, antes de las elecciones federales para diputados de julio de ese año, una serie de encuestas donde apuntaba lo siguiente: el PAN ganaría en el Distrito Federal VIII, y el triunfador fue el PRD; en el IV, V y VII la encuesta pronosticaba que los triunfadores serían del PAN, pero el 7 de julio el partido político ganador en esos tres distritos fue el PRI. Estos resultados adversos en 50% de las encuestas realizadas —*El Debate* efectuó ocho estudios, uno por cada distrito federal del estado— no significan que el diario de referencia haga, necesariamente, mal las encuestas, o que se busque definir alguna tendencia. Simplemente demuestra que las encuestas son estudios estadísticos que pueden captar una foto en un momento; el día de la elección, al corresponder a otro momento, la foto puede salir diferente. La encuesta sólo dice: es probable que el resultado sea éste.

En el camino de la construcción de la democracia el rol de los estudios de opinión y de las encuestas es algo muy útil, pues abre la discusión y trasparencia el escenario electoral, sin embargo, es obligación de los analistas políticos dejar en claro, al menos, algunos de los supuestos que estos estudios implican, como los aquí comentados.

ENCUESTA DE NOROESTE

El 28 de julio apareció publicada una encuesta de las preferencias electorales con respecto a la próxima elección de gobernador en Sinaloa que contrató *Noroeste*. A partir de algunas comparaciones busquemos analizar los estudios realizados por *El Debate* y *Noroeste* y sus resultados.

Uno de los datos más significativos en que difieren los dos estudios es en el porcentaje de indecisos. Es decir, aquellos entrevistados que contestaron que aún no han decidido por quien van a votar. Recordemos que *El Debate* publicó su encuesta sin ningún porcentaje de indecisos, pero la misma encuesta en la edición de *Reforma* aparece con 6% en este renglón. En el estudio de *Noroeste* el porcentaje de indecisos es de 13.7%, es decir, más del doble de lo que reconoce el estudio *Reforma-El Debate*.

Ahora, ¿cómo afecta esto la situación de las preferencias electorales? La respuesta es sustancialmente como lo muestra el cuadro de intervalos reproducido abajo. La primera cifra representa lo que sale puntualmente en los dos estudios, el segundo intervalo es considerando los márgenes de más-menos 3% que las dos encuestas tienen, y el tercer intervalo es asignando a cada partido la totalidad de los indecisos; aun cuando esto es casi imposible, es el techo del cual hay que construir los supuestos y análisis.

Cuadro de intervalos de confianza y asignación de indecisos de las encuestas del Noroeste y El Debate/Reforma

Partido	% Puntual		Intervalo: margen de error		Intervalo: indecisos	
	<i>El Debate/ Reforma</i>	<i>Noroeste</i>	<i>El Debate/ Reforma</i>	<i>Noroeste</i>	<i>El Debate/ Reforma</i>	<i>Noroeste</i>
PAN	29	26	26-31	23-29	29-35	36.7-42.7
PRI	48	41	45-51	38-44	51-57	51.7-70.7
PRD	15	14.4	12-18	11.4-17.4	18-24	25.1-31.1

En resumen, este cuadro nos dice que la situación de la preferencias electorales de los tres partidos analizados puede estar, para el caso del PAN desde 23 hasta 42.7%; para el PRI desde 38 hasta 70.7, y para el PRD desde 12 hasta 31.1 por ciento.

A partir de esta construcción de intervalos podemos observar que el escenario de la situación de las preferencias electorales se encuentra muy reñido pues en el caso del PAN y el PRI hay intersección desde 38 a 42%, mientras que entre el PAN y el PRD la intersección se da de 23 a 31 por ciento.

Estos escenarios sólo muestran la foto de las preferencias electorales antes de las campañas políticas, será sumamente interesante observar cómo evolucionan con el transcurso de las actividades de proselitismo de los candidatos a gobernador.

Un dato muy relevante que publica la encuesta de *Noroeste* es la situación de las preferencias electorales por estrato. Básicamente se publicaron los estratos por municipio y por tipo de localidad.

En el caso del estrato municipal revisemos lo que corresponde a Mazatlán. En el cuadro siguiente se muestran las diferencias entre lo que arroja el conjunto estatal y lo que sale para el municipio porteño.

Encuesta del Noroeste estrato Mazatlán

<i>Partido</i>	<i>% De preferencias electorales</i>	
	<i>Estatat</i>	<i>Mazatlán</i>
PAN	26	24.7
PRI	41	27.8
PRD	14.4	22.9
No sé (Indecisos)	13.7	15.9
Ninguno	4.9	8.8

Como se puede observar, en el caso de Mazatlán las diferencias entre los tres candidatos existentes a gobernador es muy reducida y el porcentaje de indecisos es mayor que con respecto al promedio estatal. Es muy probable que este dato se modifique conforme avancen las campañas tanto de candidatos a gobernador como a presidente municipal.

En lo que toca al tipo de localidad la encuesta de *Noroeste* muestra, por un lado, que en la zona rural la situación de las preferencias electorales es ampliamente favorable al PRI y, por otro lado, que en las zonas urbanas esta situación se reduce hasta en 12%. Es decir, de acuerdo al sondeo de *Noroeste* en

las zonas urbanas la competencia aparece más reñida, inclusive el caso de los indecisos apuntala este argumento: en la zona rural los indecisos representan 10.1% y en la zona urbana 14.4 por ciento.

Candidato panista

Durante el 25 y 26 de julio, el candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), realizó reuniones temáticas en ciudades del norte del estado. En Los Mochis planteó la factibilidad de implementar un programa de financiamiento de microindustrias y un fondo contra contingencias naturales. Las dos propuestas del candidato panista fueron encaminadas a buscar un paliativo al desempleo. Por otro lado, en cuanto a la pesca, EGL, ofreció que las autoridades correspondientes surjan de los propios trabajadores del mar. Aun cuando este señalamiento puede tener tintes populistas, parece bastante acertado, pues hay suficientes muestras de que burócratas que ni siquiera conocen el mar han tenido desempeños muy pobres en la administración de este sector.

La visita del candidato EGL a Mazatlán, del 29 de julio, se centró en tres aspectos: los medios de comunicación, el consumo de estupefacientes y el sector hotelero. En reunión con los representantes de los medios, comentó varios temas acerca de su propuesta para reforzar las relaciones entre los medios de comunicación y los gobernantes. Pero algo que destacó es el hecho de que haya propuesto la creación de guarderías para las profesionales de la comunicación que son madres. Ojalá que esto no quede en una mera promesa de campaña. La igualdad entre el hombre y la mujer pasa por la igualdad de condiciones, así que guarderías específicas para los niños de las mujeres periodistas es una propuesta que apoyará la lucha diaria por la igualdad y contra la discriminación de la mujer. En cuanto al consumo de drogas, EGL, realizó una visita al albergue para la rehabilitación de adictos a las drogas Amistad, donde dialogó con los internos. Finalmente, se reunió en una comida con representantes del sector hotelero.

Candidato perredista

La campaña política del candidato a gobernador del PRD, Rubén Rocha Moya (RRM), durante el 25 y 26 de julio, tuvo dos concentraciones masivas: la primera en Guamuchil, y la segunda, en Guasave. En ambas ciudades reunió entre

cuatro y cinco mil personas. Este tipo de actos, como ya se comentó, es algo que no era la constante en la corta historia del PRD, ni de la izquierda sinaloense. Por otro lado, este tipo de concentraciones, va acompañado de recorridos personalizados de RRM donde combina visitas domiciliarias y recorridos por lugares públicos.

La estrategia de campaña de RRM se delinea a mostrar un candidato con presencia pública. Esta decisión de mercadeo político seguramente está fundamentada en el bajo nivel de conocimiento público con que se le califica en las encuestas al candidato perredista.

El candidato del PRD a la Gobernatura estuvo el 29 de julio en Escuinapa, donde, en una reunión con pescadores y productores de mango se pronunció por la creación de un fondo no bancario para apoyar la producción pesquera y agrícola. Las propuestas de RRM hacen referencia al sector social de la producción: cooperativistas y ejidatarios. Este acercamiento del candidato perredista es interesante pues desde hace años pareciera que para los diversos niveles de gobierno estos sectores casi dejaron de existir. Sin embargo, no debe olvidarse que el clientelismo y la corrupción sembraron una putrefacta cadena de complicidades en este ámbito en tiempos no muy lejanos. Así las cosas, habrá que esperar para conocer a profundidad la sustentación de la propuesta del candidato perredista, RRM.

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

AGOSTO 1998

PUBLICIDAD E INFORMACIÓN DE CAMPAÑA PRIISTA

El 2 de agosto se publicaron desplegados en los medios impresos del estado sobre el inicio campaña política del candidato a gobernador del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) en Villa Unión. A partir de la información sobre este candidato en tres diferentes periódicos se hace un análisis comparativo.

En *Noroeste* se publicó un escrito —imaginamos que es el boletín de prensa— con una fotografía. El texto y la gráfica están enmarcados y en el margen inferior derecho se ven las iniciales I.P., (inserción pagada). Es decir, el candidato priista decidió publicitar su candidatura a través de la descripción de su actividad de campaña, antes que con desplegados publicitarios.

En *El Sol del Pacífico* el mismo texto y fotografía aparecieron, sin fuente, como un reportaje del periódico. Es justo decir, en aras de la equidad y transparencia que ha manifestado últimamente la edición porteña de este diario, que lo mismo ocurre con los boletines de prensa del candidato del PRD a la Gubernatura, Rubén Rocha Moya (RRM). Por ejemplo, ayer apareció el texto y foto de JSML en Villa Unión, y en la misma página —la 8A—, se publica un boletín de prensa y una foto de RRM.

Sin embargo, la nota discordante la ofreció un periódico de la capital del estado, *El Debate*. En ese diario, en la página 2A, a media plana aparece el mismo texto y foto de JSML, publicados en los dos diarios mazatlecos, como reportaje sin fuente. Además, en esa edición de *El Debate* sólo en una columna política se menciona, escuetamente, el registro ante el órgano electoral correspondiente del candidato del PRD a la presidencia municipal de Culiacán, Jaime Palacios, evento en el que estuvo acompañado por RRM.

PROYECTO BALUARTE-PRESIDIO

Este proyecto que consiste en construir una presa en Santa María, a efecto de almacenar las aguas de los ríos Baluarte y Presidio, se ha convertido en la punta de lanza de los tres candidatos a la Gubernatura del Estado.

El candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) en los desplegados que publica en la prensa declara: "Consciente de que para lograr el detonante económico que requiere la región necesitamos más y mejor infraestructura, mis principales objetivos son los siguientes: 1.- Construcción y conclusión del proyecto hidráulica Baluarte-Presidio, etc.". Es decir, el mencionado proyecto ocupa el primer lugar en los objetivos del candidato panista.

El candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), en su primer acto de campaña declaró el 1° de agosto en Villa Unión que el proyecto Baluarte-Presidio lo convirtió en el eje de su trabajo político, "es mi proyecto político personal para levantar el Sur del Estado". Es evidente la carga electoral que observa el candidato priista, JSML, en este proyecto, toda vez que compromete su capital político en esta promesa de campaña.

Por su parte, el candidato del PRD, PT y PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM), señaló el 2 de agosto al asistir al acto de registro del candidato del PRD a la Alcaldía de Mazatlán, Gerardo Rosete Ramírez, que la construcción de la presa Santa María, "le corresponderá ser construida por un gobierno sensible a este tipo de necesidades" pues según RRM, a los candidatos del PRI, "después de 24 años ya se les pasó el tiempo". Como puede observarse el candidato perredista, RRM, también presentó una parte importante de su oferta política alrededor de la factibilidad de construcción del proyecto Baluarte-Presidio.

NAVEGANDO POR LA CAMPAÑA PANISTA

El candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), el mismo 2 de agosto tuvo un mitin en la colonia Lázaro Cárdenas de Culiacán. Lo acompañó la señora Leticia viuda de Clouthier, sentidas estuvieron las porras al desaparecido líder panista, el Maquío Clouthier, durante el evento. Fuerte fue el señalamiento del candidato panista al decir, —no acepto a Sinaloa como nos lo están dejando—. En su discurso EGL hizo hincapié en la necesidad de impulsar la educación y el deporte para atender a la juventud.

NAVEGANDO POR LA CAMPAÑA PRIISTA

El candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), se reunió el 5 de agosto con trabajadores y profesionistas del sector salud de Culiacán. En la audiencia de la reunión priista se encontraban enfermeras y médicos del IMSS, del ISSSTE, del Hospital General y de otros centros de aten-

ción médica de la capital. En su intervención el candidato priista hizo un análisis de la importancia de la salud en el desarrollo del Estado, —sino ponemos atención al problema de la salud desde la infancia, no vamos a encontrar las habilidades que se requieren para desarrollar plenamente su capacidad—. Además JSML recalcó que sin salud no es posible obtener un trabajo de calidad y el sistema básico de educación está expuesto a fallas.

Navegando por la campaña perredista

El candidato del PRD a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), hizo ayer una invitación a sus dos oponentes, los candidatos del PAN y el PRI a la Gobernatura. En su exhorto RRM conminó a JSML y EGL a que “demuestren que están del lado de los sinaloenses y le pidan a sus partidos que no aprueben que el Fobaproa se convierta en deuda pública”. La invitación de RRM la sustenta por un lado en el hecho de que existe la posibilidad de una eventual aprobación del Fobaproa se traduzca en reducciones de participaciones federales para los Estados y Municipios, y por otro lado en la demanda de justicia de la sociedad.

De la estructura de campaña del candidato priista

En la campaña de JSML se han formado tres coordinaciones que se les denomina “Enlace”. Estas estructuras operativas tienen el fin, según nos comentaron, de organizar el esfuerzo de apoyo ciudadano al candidato priista. Las coordinaciones son: Enlace joven, que coordina la hija de JSML, Claudia Millán; Enlace universitario, que coordina el dirigente sindical de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Aarón Quintero; durante la precampaña de JSML los participantes de esta coordinación de Enlace se denominaban “Universitarios en Movimiento”, y finalmente, Enlace ciudadano, que es coordinado por Francisco Armienta, un dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias (CNC) de Sinaloa, sin embargo, actualmente dedicado a canalizar el esfuerzo de organización de grupos no necesariamente partidistas que simpatizan con la candidatura de JSML. †

Este esquema de coordinaciones de Enlace nos aseguran que se hace en coordinación con la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI, pero es bien sabido que conforme avanzan las campañas estas estructuras van tomando autonomía.

TRILOGÍAS

Cada uno de los tres candidatos a gobernador registrados ante el Consejo Estatal Electoral (CEE) presentan una analogía que se representa a través de una trilogía.

El candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna, presenta su slogan de campaña firmando "Emilio gobernador con toda seguridad", y la estilización de la palabra Emilio tiene tres puntos sobre las vocales "i" y sobre la letra "l", buscando el diseño la imagen de un grupo de personas. Así que Emilio y sus tres puntos.

El candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga, en su primer espectacular publicitario tiene en los elementos de diseño fundamentalmente tres fotografías del candidato priista de dorso y cara, la única diferencia entre las tres imágenes es el color diferente de la camisa, la primera imagen del candidato priista —de frente de izquierda a derecha— viste una camisa verde, la segunda una blanca y la tercera una roja. Son los mismos colores oficiales del PRI y de la bandera nacional mexicana. Así que Juan y sus tres camisas de tres colores.

El candidato del PRD, Rubén Rocha Moya (RRM), fue postulado también por el PT y el PVEM. Los tres partidos solicitaron el registro de RRM como su candidato a gobernador ante el CEE, además este órgano electoral le extendió constancia de candidato al cierre del periodo de registro, con lo que legalmente, hasta el momento en que esto escribimos, RRM es el candidato del PRD, del PT y del PVEM. Así que Rubén, el candidato de tres partidos.

NAVEGANDO POR LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR

El candidato a gobernador del PAN, Emilio Goicochea Luna (EGL) retomó la posición de su partido en torno al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). La posición del PAN es que la iniciativa presidencial no pasará ni obtendrá el voto a favor de los diputados panistas mientras que no se redefine sustancialmente. El dirigente nacional panista, Felipe Calderón Hinojosa, incluyó en el debate el asunto del financiamiento de empresarios beneficiados por el Fobaproa al PRI y sobre todo a la campaña presidencial de Ernesto Zedillo. Estos señalamientos, expuestos desde el sábado 8 de agosto en Mazatlán por EGL, dejan al PRI y al presidente de la República solos ante la inminencia de un reagrupamiento de los cuatro partidos de oposición en la Cámara de Diputados. Sin embargo, por lo pronto no se conoce la opinión

de los coordinadores parlamentarios del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, y del PAN, Carlos Medina Plascencia.

Por su parte, el candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), se dedicó a visitar el municipio de Cosala. Lo más marcado de sus intervenciones giró en torno a la necesidad de implementar mecanismos de desarrollo en este serrano municipio. Aun cuando desde una perspectiva numérica —número de electores— este municipio y el de San Ignacio, que visitó el sábado 8 de agosto, tienen una rentabilidad baja, el candidato priista, JSML, les dedicó visitas en primer lugar que a otros municipios más poblados, por ejemplo, Mazatlán.

El candidato del PRD, Rubén Rocha Moya (RRM), visitó el 9 de agosto el municipio de Salvador Alvarado. Sin embargo, de la candidatura del maestro RRM destacó el sábado 8 el hecho de que el Tribunal Estatal Electoral desestimó el recurso de impugnación presentado por el PAN, para invalidar el registro que el Consejo Estatal Electoral otorgó a RRM como candidato a gobernador del PT y del PVEM. Con esto RRM continúa, ya sin ninguna impugnación en curso, siendo el candidato a gobernador de los tres partidos: el PRD, el PT y el PVEM.

DE VISITA PANISTA A EL FUERTE

El candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) visitó el municipio de El Fuerte. En esta demarcación con fuerte presencia política del PRI, el PAN en el registro de los candidatos locales a presidente municipal y diputado local, acompañados de EGL, logró reunir a más de 1500 personas.

De las comisiones de la Fundación Colosio del PRI

El candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) presidió el día 10 la instalación de las comisiones temáticas de la Fundación Colosio Sinaloa, mismas que se encargarán de formular la propuesta de plan de gobierno del PRI. Entre los presidentes y secretarios de las comisiones destacan algunos empresarios y universitarios mazatlecos. Por ejemplo, en la de pesca está Leovigildo Carraza Beltrán, en la de turismo, Julio Berdegué Aznar, en la de educación, el universitario Guillermo Ibarra Escobar, y en la de fortalecimiento municipal, el universitario Miguel Ángel Díaz Quintero.

De visita perredista a Tamazula

El candidato del PRD a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya visitó Tamazula en Guamuchil. El boletín de prensa de la campaña de RRM resalta el hecho de que en el recibimiento a RRM hubo una participación de dos mil personas, cuando la localidad cuenta con cinco mil habitantes.

NAVEGANDO POR LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR

En esta sección de "Correo político" hemos intentado analizar los pronunciamientos que realizan los tres candidatos a gobernador durante sus actividades proselitistas. Para este trabajo de análisis nos basamos la mayoría de las veces en los boletines de prensa que las coordinaciones de campaña nos hacen llegar, es decir, la fuente de cada candidato.

El 11 de agosto, el candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna en una reunión con empresarios en Culiacán enfocó su mensaje al tema del Fobaproa y a asentar la posición del PAN respecto a este tema.

Por su parte, el candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga, en una reunión con la dirigencia sindical del STASE hizo una autocrítica severa al voto corporativo, señalando que el voto sindical automático ya se acabó. Además, admitió que existen serios cuestionamientos al PRI y a la administración gubernamental, lo que dijo, hace más difícil el trabajo político de su candidatura. La frescura de la autocrítica es siempre saludable en el escenario político electoral.

Y el candidato del PRD, Rubén Rocha Moya, concentró su discurso en torno al tema de la inseguridad pública y las propuestas para enfrentar este problema, durante un recorrido que realizó al mercado Garmendia de la capital del estado.

PLÁTICA CON CANDIDATOS

Entre los días 13 y 14 de agosto tuvimos pláticas con los candidatos a gobernador del PAN, Emilio Goicochea Luna (EGL) y del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM). Del candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga, les platicamos mañana, o el martes, pues a la hora que esto escribimos aún no se definió la cita de "Correo político" con el candidato priista, cosas de la agen-

da y de no herir sensibilidades de otros, eso dicen. En fin, va lo de los candidatos panista y perredista.⁷

De candidato panista

El comentario de bienvenida del candidato panista, EGL, fue "la campaña va prendiendo, lo estamos palpando en cada localidad que visitamos, la gente nos saluda, nos conmina a seguirle, a darle para adelante". Después vino un símil, una metáfora —mira Rigoberto, esto de la campaña es como una locomotora de ferrocarril, cuando son trenes muy largos tardan en ponerse en movimiento acelerado, van poco a poco, en "crescendo". Sin embargo, cuando son trenes con pocos vagones rápido ves como se mueve; como agarra vuelo. Así nos está pasando en la campaña, en los municipios chicos, como Elota, San Ignacio, Concordia, sentimos una respuestas muy buena, en los grandes vamos avanzando y como dicen, ahí va prendiendo la campaña—. Después nos comenta que su principal atención va estar en Culiacán —en Mazatlán es mi tierra, ahí espero no tener problemas para que la campaña crezca, pero en Culiacán es mi reto, es la ciudad más grande del estado, es mi reto—.

Mientras platicábamos con el candidato panista, su coordinador de prensa, Alejandro Sicairos, preparaba con otros técnicos la locación donde se ejecutarían las últimas tomas de un programa de televisión con su familia. Después nos comenta lo anunciado por la mañana, del logro de las gestiones ante Banrural en beneficio de los agricultores sinaloenses, —les van a suspender las moratorias durante agosto y septiembre y se comprometieron a que Conasupo les pagará sus cosechas en esos dos meses—. Un logro toda vez que en áreas del sector agrícola generalmente el partido que tiene primacía en las gestiones de los campesinos es el PRI.

Después de una veintena de minutos, la encargada de prensa en el Sur, Gaby Herrera, entra a apurarnos, —que ya era tarde, que la comida con los restauranteros del puerto es en media hora y todavía faltaban filmar algunas locaciones—. En fin, nos despedimos deseándole buena suerte al candidato panista con el avance de su locomotora.

De candidato perredista

En un restaurante de la zona dorada, el jueves 13 por la noche, platicamos con RRM, el candidato de la unión opositora (PRD-PT-PVEM). Contento, RRM

nos recibió comentando lo de la encuesta de la Escuela de Físico Matemáticas de la UAS, —ahí está la muestra de como vamos avanzando, como está penetrando nuestra campaña—. En efecto, en la referida encuesta RRM se coloca en el segundo lugar de preferencias electorales, incluso arriba del PAN. Abundando en la encuesta, RRM, nos señaló, —pero lo más importante de este estudio es que a la pregunta, ¿qué tan bueno sería que un partido diferente al PRI gane las elecciones?, la respuesta positiva fue del 62% de los entrevistados, es decir, la ciudadanía quiere un cambio—.

Después se comentó el recurso de inconformidad que interpusieron ante el Tribunal Federal Electoral (TFE) contra la resolución del Tribunal Estatal Electoral (TEE). En este punto, RRM, reconoció el hecho de que el Consejo Estatal Electoral votó a favor de la suma de los votos de los tres partidos que lo postularon, —sin embargo, habrá que esperar la resolución del TFE, a partir de esta resolución se definirá si seguimos con las tres candidaturas o no—. Inclusive, ayer la dirigente estatal del PVEM, Dolores Angélica Reyes Chavez (DARCH), declaró la posibilidad de que RRM retirará su candidatura del PVEM y del PT para no verse perjudicado electoralmente, en caso de que el TFE no decidiera en favor de la suma de votos. Realmente es muy madura la posición de DARCH. En la plática acompañaron a RRM su coordinador de campaña en la zona Sur, Manuel de Jesús Guerrero, y sus asesores, Pedro Brito Osuna y Ahudomar Ahumada, dos piezas claves en el desarrollo de la campaña de RRM. En la despedida le deseamos a RRM buena suerte con el fallo del TFE y con la consolidación de su campaña política.

Una llegada al aeropuerto de Mazatlán

Eran las nueve de la mañana en la Ciudad de México, en una de las salas de espera del aeropuerto se encontraba el candidato priista, Juan S. Millán Lizárraga (JSML). Unos minutos más tarde a la misma sala llegó Gerardo Vargas Landeros (GVL), el que fue Director de la JUMAPAN en la administración municipal priista de Martín Gavica y también Secretario Particular de Juan Burgos Pinto en la Dirección de Gobierno de la Secretaría de Gobernación. Al pasar junto al candidato priista, JSML, GVL saludó pero su señal no fue contestada. Sólo uno de los que acompañaban a JSML se paró a saludar a GVL. Al subir al avión, del vuelo 468, GVL se acomodó en su asiento de primera y al abordar JSML, el ex-funcionario volvió a buscar a JSML, con el mismo resultado, ningún acercamiento. Al llegar a Mazatlán, el candidato priista se apresuro a bajar del aparato y GVL se quedó seguramente pensando en el desaire que le hizo

JSML. En el aeropuerto de Mazatlán, JSML se dirigió a la salida, dejando de lado a la gente de su comitiva que se le acercaba, en las puertas ya se encontraba un ex-precandidato del PRI a la presidencia municipal, uno que ya andaba en negociaciones con otro partido, al que ayer públicamente le llamó la atención el ex-presidente municipal, José Ángel Pescador Osuna, ahí en la puerta del aeropuerto, Jorge Abel López Sánchez (JALS) se fundía en un fraternal abrazo con el candidato priista, JSML. Se dirigieron a la Suburban blanca con vidrios ahumados, JSML le pidió al chofer que se bajara y después de abordar la camioneta invitó a JALS a hacer lo mismo, solos se dirigieron al puerto. De que hablaron, que compromisos hicieron, solo ellos lo saben. Más tarde el exprecandidato, JALS, afirmaba en el Consejo Político del PRI municipal: —Por encima de inconformidades personales o enojos tenemos que conservar la unidad para que el PRI resulte triunfador en las próximas elecciones del 8 de noviembre. El reto no es fácil pero hay que tomarlo y sin simulaciones y trabajo de fondo. Llevaremos a la Gubernatura a Juan S. Millán y al resto de los candidatos a la Presidencia Municipal y diputaciones—.

Cosas de la identidad y militancia partidista. Respetable la posición de JALS, sin embargo, quedan las interrogantes, ¿para qué tanto bullicio? ¿Para qué el llevar las cosas al extremo del rompimiento? En fin, cosas de la estrategia de cada partido en el trato a sus militantes, muy respetable. Feliz se veía hoy por la mañana la familia priista del puerto.

PLÁTICA CON CANDIDATO PRIISTA

En medio de una apretada agenda, nos encontramos el lunes 17 con el candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML). La apuesta de la campaña de JSML reconoce dos nichos de atención política: El primero, el de su partido, el que denominan voto "duro", el voto militante, ése esperan conservarlo.

Luego, dice JSML, está el grupo de los ciudadanos sin partido, la parte de la sociedad que se encuentra "indefinida" políticamente. Es decir, aquellos que en el transcurso de las campañas van perfilando su preferencia, pero también ahí están todos aquellos ciudadanos que no llegan a verse atraídos por ningún partido y que forman el conglomerado de la abstención. Y ahí fue muy claro, —a esos ciudadanos me dirijo en mi discurso, a ese grupo social es al que quiero demostrarle que mi oferta es diferente, es alternativa—. Además, el candidato priista ahondó en su explicación de este fenómeno de mercadeo político, —para gobernar además del triunfo electoral es necesario construir

un puente de interlocución con todas las corrientes políticas, inclusive con ese grupo social de ciudadanos que no definen su preferencia hacia un partido, eso es necesario para construir un marco de "governabilidad"—. Justo es reconocer que el análisis del candidato priista se sustenta desde una perspectiva teórica política, pues le da un peso específico a dos de los grandes problemas de las democracias modernas: la gobernabilidad y la intermediación de intereses. Ahora, en el cuadro de la contienda electoral la estrategia de mercadeo político es muy acertada pues la clientela de la "militancia" partidista generalmente tiene un grado importante de convencimiento, por lo tanto, dirigir los recursos políticos hacia la ciudadanía es una apuesta con altas probabilidades de ganar adeptos.

Por otro lado, ya más en el área pragmática, nos comentó de la organización de su campaña, —no puedo negar que hay desconcierto entre la militancia priista por la falta del "aparato" de campaña, de los convoys, de los autobuses, de los presidiums kilométricos, hasta de los guaruras—. Insiste en que no es que sea un "santurrón", que no sepa hacer los acarreos del México de antes, —no podemos negar la historia del PRI, pero la gente ya no soporta eso, lo que he escuchado y observado me llevó a organizar mi campaña de una manera diferente, aunque algunos priistas malinterpretan este cambio como una falta de fuerza, la gran mayoría de la militancia nos ha entendido y nos felicita—.

Otros temas se cruzaron en la plática con JSML, como las propuestas sobre el redireccionamiento fiscal del impuesto a las nóminas para apoyar el turismo, de su posición respecto al Fobaproa, pero esos temas en la semana se los vamos platicando.

Del candidato panista

Hoy, martes 18, visitará el candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), el municipio de Angostura, actualmente regido por un cabildo de extracción perredista. Será muy interesante ver la respuesta que obtiene EGL en este municipio en manos del PRD.

Del candidato perredista

Hoy estará en Mazatlán el candidato del PRD a la Gubernatura, Rubén Rocha Moya. Destaca en su agenda de campaña el hecho de que sostendrá una reunión con los miembros de la Cámara de la Industria Restaurantera (CANIRAC)

de Mazatlán. Esta asociación empresarial ya sostuvo una reunión con el candidato panista a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna, ahora con el perredista RRM, sólo faltará ver si se juntará con el candidato priista, JSML, para que se dé una muestra de pluralidad en esta asociación de empresarios.

Por otro lado, en esta ya su cuarta visita al puerto como candidato a gobernador, RRM estará por la mañana en el noticiario radiofónico *En línea directa*, de José Ángel Sánchez, de 7:00 a 7:30 de la mañana.

FOBAPROA

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) fue abordado desde perspectivas similares, aunque desde campos políticos diferentes, en la última quincena de agosto aquí en el puerto.

El PAN

El candidato panista a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), se pronunció en una reunión en El Cid por un deslinde de responsabilidades y por no firmarle "un cheque en blanco" al presidente Ernesto Zedillo, con lo que prácticamente retomó la posición del Comité Nacional del PAN, misma que, todo parece indicar, aleja la posibilidad de que se apruebe la iniciativa presidencial de convertir la carrera del Fobaproa en deuda pública.

El PRI

Después, el candidato priista a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga, el sábado 15 se pronunció porque "se continúen las investigaciones y se finquen responsabilidades y penas más severas a quienes corresponda, sean servidores públicos, banqueros o empresarios". Adicionalmente, el lunes 17, a pregunta expresa sobre si no temía que le pudieran dar una reprimenda de su partido, el PRI, por las manifestaciones que había tenido respecto al Fobaproa, JSML comentó que él "no recibía línea de nadie y que lo expresado era su posición". Y esta posición es muy interesante, toda vez que los funcionarios de que habla JSML son de una administración de origen político del PRI, los empresarios en capilla se les acusa de haber financiado al candidato presidencial del PRI, y actual presidente de la República. En fin, en principio es de reconocerse la

posición de JSML, y también que dará para más, aquí y seguramente en algunas oficinas de la ciudad de México.

El PRD

Finalmente, el día 18 estuvo en el puerto, acompañando al candidato perredista a la Gubernatura, Rubén Rocha Moya, el diputado federal perredista Pablo Gómez (PG). El diputado PG es el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD en al Cámara de diputados. El objetivo principal de la visita de PG fue la de dar una conferencia sobre la posición del PRD respecto al Fobaproa. En el evento el diputado perredista señaló algo sumamente interesante, dijo: —Algunos acusan al PRD de politizar el Fobaproa, de buscar votos, y les respondemos que sí, que somos un instituto que hace política, somos un partido político. Y sí, como partido político claro que buscamos votos y queremos convencer a la gente de que vote por nosotros—. El discurso de PG deja muy claro el discurso del PRD, para ellos el problema de la deuda bancaria es un problema político, y desde esa perspectiva debe verse. Otro de los temas abordados por el diputado perredista fue la responsabilidad, es decir el “no” a la impunidad. En “Correo político”, amables lectores, hemos definido este elemento como “responsividad” (*accountability*), es decir, el deber que tienen los gobernantes de rendir cuentas.

Como se puede ver en los tres casos, el del PAN, el del candidato del PRI y el del PRD, el elemento de concordancia es la llamada a cuentas, la *responsividad*, la necesidad de que alguien responda por las cuentas por cobrar de los bancos, antes de que nos endosen a todos los mexicanos el pago de algo que ni disfrutamos ni nos tocó probar. Al menos, seguramente no a los 40 millones de mexicanos sumidos en la pobreza.

Debates

Se dejó venir la fiebre de los debates, los candidatos se pronunciaron por darles inicio y diferentes asociaciones y medios se han dado a la organización de este mecanismo de acción política.

El 18 de agosto el candidato perredista, RRM, publicó en la prensa de todo el estado una invitación a sus dos oponentes, del PAN y del PRI, a debatir en torno al Fobaproa; le puso fecha al debate, el 24 de agosto. Luego, ayer mismo, el candidato del PAN le envió a sus oponente, al candidato del PRI y al

candidato común del PRD, el PT y el PVEM, una invitación para participar en un debate que organizaría la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

Por el lado de los medios, tenemos que *Noroeste* se encuentra organizando una serie de debates con los tres candidatos. El programa de radio *En línea directa*, de enlace estatal, también está en pláticas con los tres candidatos para organizar un debate. Finalmente, hasta el día 18, los tres candidatos ya habían aceptado participar en un debate organizado por la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán (AHETM) que girará en torno al tema específico de las problemáticas del turismo en el estado y Mazatlán.

DE ENLACES DE LOS CANDIDATOS PARA LOS DEBATES

Cada uno de los tres candidatos a la Gubernatura va armando y probando su equipo de colaboradores. El que resulte triunfador de la elección el 8 de noviembre va a gobernar Sinaloa por seis años. Seguramente su equipo de gobierno se integrará por miembros de los actuales equipos de campaña. Va esta breve introducción a la presentación de los tres enlaces que nombraron los candidatos para organizar los debates.

El candidato del PAN escogió a José Luis Salas (JLS) como su coordinador de campaña. JLS es un cuadro militante panista que es conocido en Sinaloa, pues trabajó en 1986 en la campaña de Manuel Clouthier; desde entonces, se fue especializando en campañas políticas dentro de la estructura del PAN, también participó en las campañas: presidencial, de Diego Fernández de Cevallos, y a la Gubernatura de Nuevo León, de Fernando Clariond.

El candidato del PRI escogió a Aarón Sánchez (AS), su asesor en campaña. AS es profesor del *campus* Culiacán del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, además, cuenta con estudios de maestría en Economía por el mismo ITESM. AS es miembro de un despacho de consultoría de la capital del estado y ha sido asesor del candidato priista en materia económica.

El candidato del PRD-PT-PVEM escogió a Pedro Brito Osuna (PBO), como su asesor en campaña. PBO fue director de la Escuela de Ciencias Sociales de la UAS en Mazatlán durante la gestión como rector de la UAS del candidato perredista, además, tiene estudios de maestría en desarrollo regional por el Colegio de la Frontera Norte y actualmente es miembro de la planta de investigadores del CIS de la UAS en Mazatlán. Es un académico de reconocido prestigio al interior de la UAS y ha sido miembro del equipo político del ex-rector.

NAVEGANDO POR LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR

Ayer, sábado 22 de agosto, el candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna festejó a los bomberos aprovechando para hacer proselitismo su calidad de ex-presidente del Patronato de Bomberos de Mazatlán. Asimismo, visitó una factoría netamente sinaloense, la enlatadora de productos "La Chata". Hoy estará en campaña en Mazatlán.

El candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga se reunió ayer con los contadores del sector público. Aquí vale la pena hacer un señalamiento. La corporación de contadores que trabajan al servicio del estado, puede escoger libremente en una asamblea general a que partido pertenecer, pero dudamos mucho que todos los contadores de la asociación sean priistas. Desde una perspectiva teórica, este tipo de actitudes gremiales responde al más puro corporativismo de estado. En fin, cada quien con sus gremios. Sólo que el candidato del PRI, en diversas pláticas, nos ha manifestado de su voluntad de cambio en este sentido.

En este tenor, el candidato del PAN ha manifestado su opinión para que sea la Universidad Autónoma de Sinaloa la que realice el seguimiento de los gastos de campaña de los candidatos. Ahí están las propuestas.

El candidato del PRD, Rubén Rocha Moya refrendó su invitación a los candidatos del PRI y del PAN para que acepten debatir en torno al Fobaproa el próximo 24 de agosto. Asimismo, también se pronunció porque los candidatos a puestos de elección hagan público el origen de las aportaciones financieras a sus campañas. De nuevo, ahí está la invitación del candidato perredista.

DEBATES DE CANDIDATOS A GOBERNADOR

A la fecha todo parece indicar que ya están concertados tres debates entre los tres candidatos a la Gubernatura: Uno, el jueves 3 de septiembre, en Culiacán, organizado por *Noroeste*. El segundo giraría alrededor de la temática específica de la actividad turística, se está definiendo la fecha con los candidatos entre el domingo 6 y el jueves 10 de septiembre, en Mazatlán, organizado por la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán (AHETM). El tercero, el lunes 14 de septiembre, en Culiacán, organizado por el programa de radio de enlace estatal *En línea directa*.

En la reunión que tuvieron, el viernes 22 de agosto, los enlaces de los tres candidatos se acordaron las temáticas y fijaron los formatos de participación

en cada debate. La proliferación de este tipo de encuentros es altamente saludable para que la ciudadanía conozca la postura de los tres candidatos, así como sus propuestas políticas y de gobierno.

Del debate sobre turismo

Sin lugar a dudas que uno de los eventos toca muy particularmente a nuestro puerto, el que se centrará en el turismo. Actualmente esta actividad es la principal fuente de ingresos del país. Desafortunadamente, Mazatlán se ha quedado a la zaga de la captación de divisa. La explicación seguramente será materia de discusión entre los candidatos. Pero también, las propuestas de cada uno serán de vital importancia para conocer que posibilidades tiene cada uno de apoyar y gestionar la problemática que hasta hoy frena una expansión acelerada de esta actividad productiva. Dos de los candidatos son del sur: uno, el panista, inclusive de Mazatlán; el otro, el priista, de Rosario, pero ambos han señalado que su administración, en caso de ganar, atenderá especialmente a nuestra región. Por su parte, el candidato perredista nos ha señalado en varias ocasiones de la importancia que él observará, de ganar la elección, en su administración para fomentar la actividad turística.

Hasta ahora éstos son pronunciamientos discursivos en lo general. El día del debate sobre turismo esperamos escuchar y entender las propuestas concretas sobre el tema de cada uno de ellos. Asimismo, estarán en posibilidad de replicar a sus contrincantes, en caso de así considerarlo conveniente. Este debate, con el tema central de la actividad turística, mostrará las propuestas y el verdadero interés de los candidatos hacia Mazatlán, aun más allá de discursos, desplegados y entrevistas.

CAMPAÑA PANISTA EN MAZATLÁN

Desde el sábado 22 por la tarde estuvo en Mazatlán el candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna. Sin duda algo que resaltó en esta etapa de la campaña panista fue la conferencia de prensa que al alimón ofrecieron EGL y el candidato a la Presidencia Municipal, Alejandro Higuera Osuna (AHO). Además, la propaganda publicada en los medios impresos hizo hincapié en la pareja de candidatos, levantándose mutuamente la mano bajo un encabezado alusivo a la unidad para la victoria. Se nota que se dio un trabajo político de conciliación entre los dos candidatos panistas. Lo cierto es que si

diferencias hubo, con estas demostraciones se envía al electorado la señal de la unidad al interior del PAN.

De actos de beneficencia y gestiones del panista

Adicionalmente, cabe destacar dos actividades del candidato panista. Por un lado, la entrega de la cantidad recaudada por su comité de campaña en la premier de la película *Ana Karenina*, al asilo de ancianos del puerto; este gesto es reconocible, independientemente de la bandera partidista y, sin ningún tinte partidista, aclaro: esperamos que sea imitado por otros; total, beneficiar a los que ya pasaron lo productivo de sus vidas, y ahora merecen apoyo de todos, más un poco de cultura a través de la exhibición de la adaptación cinematográfica de un clásico de la literatura universal, son cosas que van más allá de campañas políticas.

Por otro lado, EGL tuvo un evento con el Patronato de la Cruz Roja de Mazatlán, el motivo fue el agradecimiento de las gestiones de EGL para conseguir una donación de Pemex a esta institución de beneficencia pública. De nuevo, nada tienen que ver banderas partidistas en esto. Incluso los señalamientos de la señora Alicia González de Pérez fueron muy duros, al referir que de los cuatro senadores de Sinaloa a los que se solicitó ayuda, sólo el senador panista, EGL, respondió a las peticiones del Patronato de la Cruz Roja local. Entendemos que no es trabajo de los senadores andar consiguiendo aportaciones de gasolina para la Cruz Roja, pero si uno lo hizo, no se debe dejar pasar desapercibido. ¿Quién no se ha visto, alguna vez en su vida, en la necesidad de ir o llamar a la Cruz Roja?

De campaña priista

El candidato a gobernador del PRI, Juan S. Millán Lizárraga, concentró desde el domingo 23 su actividad de campaña política en el norte del estado. El domingo visitó Guasave, el lunes 24 el municipio de Choix y hoy, martes 25, estará en El Fuerte y Ahome. Los eventos del candidato priista han privilegiado el formato de visitas domiciliarias. Sólo desviando este tipo de reuniones para realizar eventos temáticos sobre la actividad agropecuaria, preponderante en esta zona del estado. Al final del día de hoy, JSML se reunirá con vecinos de colonias populares de Los Mochis.

Nos comentan de la coordinación de campaña del candidato priista que con la visita a Choix se dio por concluida una primera etapa de la campaña de JSML, en la cual recorrió los 18 municipios del estado. El próximo miércoles 26, en una reunión de la Fundación Colosio, se darán a conocer los elementos que se han recopilado para apoyar la propuesta de gobierno del candidato del PRI, JSML.

De campaña PRD-PT-PVEM

El candidato del PRD-PT-PVEM a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya (RRM) realizó sus actividades proselitistas el domingo 23 y el lunes 24 en el municipio de Culiacán. Destacan entre sus actividades el Foro Agropecuario, desarrollado el domingo, donde el candidato perredista, RRM, expuso su propuesta de un ambicioso programa de desarrollo agrícola. El lunes, en su visita a la Sindicatura de Quilá, también abordó la agenda del desarrollo agropecuario. En diversas intervenciones RRM recalzó y refrendó el llamado a sus dos contrincantes, del PAN y del PRI, para que aceptaran debatir en torno al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). La fecha que RRM había propuesto, 24 de agosto, feneció ayer y no se dio el debate en torno al Fobaproa. Habrá que esperar a ver cómo aborda este tema el candidato perredista en el debate organizado por *Noroeste* el próximo jueves 3 de septiembre.

UN DISTRITO CUANTITATIVAMENTE IMPORTANTE

El XIX Distrito local, con cabecera en Mazatlán, es una demarcación electoral que el crecimiento urbano ha ido aglomerando hasta llegar a contener la más grande concentración de potenciales electores del estado de Sinaloa. Por ejemplo, en términos urbanos, el XIX Distrito local representa, en número de secciones urbanas, 1.8 veces lo que representan 7 distritos del sur del estado —desde Cósala hasta Escuinapa, excluyendo sólo el XX, también con cabecera en Mazatlán—. Inclusive, si se incluye el XX Distrito, la representación es de 1.06 veces. Es decir, el XIX Distrito local comprende 310 secciones electorales urbanas y los 8 distritos restantes del sur del estado tienen 285 secciones electorales urbanas —169 si se excluye el XX Distrito—.

Por otro lado, la concentración urbana hace que el XIX Distrito tenga una concentración demográfica importante. Por ejemplo, en 46 secciones electorales urbanas se concentra el 3.4% del total de la lista nominal de todo el es-

tado de Sinaloa, lo que también representa el 28.2% del total de al lista nominal del XIX Distrito.

CANDIDATOS A GOBERNADOR

En el mar de información de las campañas a veces no queda tiempo para analizar los pronunciamientos de los candidatos, revisemos hoy algunas de las frases de los candidatos a gobernador.

- > En Guasave, el candidato panista, Emilio Goicochea Luna:
"El hombre de campo lo que pide es certidumbre, quiere que los precios de los granos y el monto de los subsidios se conozca antes de que inicie la cosecha".

Este pronunciamiento presenta un diagnóstico de la situación de una importante parte la población rural: los productores de granos básicos. Es importante recordar que en Sinaloa el 28.4% de las secciones electorales son rurales, lo cual da una muestra de la importancia que tiene, en términos electorales, la atención a un segmento significativo de la actividad productiva de la zona rural, pues evidentemente los productores de granos básicos viven en ese 28.4% del Estado, en la zona rural. Por otro lado, la atención del PAN a este segmento de la sociedad es algo reciente, pues tradicionalmente la clientela y oferta política del PAN se encontraba y dirigía a los sectores urbanos de clase media y popular.

- > En Mochis, el candidato priista, Juan S. Millán Lizárraga:
"A mí no me va a temblar la mano ni voy a vacilar para actuar de inmediato y con toda la energía que se requiere para solucionar el problema de la inseguridad pública".

La función esencial del Estado es la seguridad pública, es de hecho una de las funciones fundamentales en el devenir histórico de la vida política de la humanidad. Actualmente, el problema de la inseguridad pública, si bien es verdad que magnificado por los medios, se ha convertido en una de las principales demandas de la población. El hecho de que un candidato proponga mano firme, sin lugar a dudas que es una oferta política que llega a la ciudadanía. El candidato del PRI al mandar este mensaje está ofertando seguridad al electorado, y a la hora de votar el ciudadano busca que su representante le de eso, seguridad.

- > En Mazatlán, el candidato perredista-petista-verdecologista, Rubén Rocha Moya:

“Hay preocupación por los índices muy fuertes de devaluación de nuestra moneda frente al dólar, por un manejo irresponsable, errático de la economía nacional”.

El señalar una realidad financiera nacional adversa, es sin duda una de los principales postulados del PRD como partido nacional. De hecho se puede decir que es uno de los partidos que desde su creación, en 1989, ha manifestado su desavenencia con la política económica desplegada por la pasada administración del expresidente Carlos Salinas de Gortari y la del actual presidente, Ernesto Zedillo. Y justo es reconocer, su desacuerdo estuvo presente inclusive cuando una numerosa capa de la población festejaba la borrachera de créditos y dinero fácil. Así que la bandera de criticar la última devaluación y la fragilidad de la economía nacional es algo que denota congruencia en el candidato del PRD.

ENCUESTA DE NOROESTE

El miércoles 26 *Noroeste* publicó los resultados de la segunda encuesta que realiza sobre preferencias electorales en Sinaloa para la elección de gobernador. Aun cuando las actividades de proselitismo de los candidatos y partidos apenas iniciaron hace un mes —en julio comenzaron los tres candidatos— y faltan, aproximadamente, dos meses más de campaña, vale la pena darle una revisada a lo que reflejan estas cifras.

La variación más significativa la observa el PAN, donde se da un aumento del porcentaje de preferencias de 7.6%, mientras que el PRI y el PRD se mantienen casi igual, sólo observando un decrecimiento del 2.7% en el caso del primero y del 1.5% en el segundo (sumando el porcentaje del PVEM al PRD, ya que al candidato Rubén Rocha Moya se le sumaran los votos de esos dos partidos más los del PT)

Sin embargo, si se incluye en la comparación la encuesta levantada por Reforma- *El Debate*, en julio, las variaciones son muy marcadas. El aumento de las preferencias favorables al PAN es del 12%, la disminución del PRI llega al 9.7% y el PRD se conserva casi con el mismo porcentaje, con una disminución del 1.8 por ciento.

<i>Partido</i>	<i>Porcentaje de preferencias electorales(Encuestas)</i>		
	<i>Reforma/El Debate (julio)</i>	<i>Noroeste (julio)</i>	<i>Noroeste (agosto)</i>
PAN	29	26	33.6
PRI	48	41	38.3
PRD	15	14.4	12.9
"Indecisos" No sabe	0	6	18.6
			15.2

En cuanto a los indecisos —la categoría que podemos integrar sumando los porcentajes de "No sabe" y "Ninguno"—, obtenemos diferencias importantes entre las encuestas de Noroeste y la de Reforma-*El Debate*. Analizando el comportamiento de las encuestas de Noroeste en este rubro tenemos que entre la primera y la segunda el renglón de "indecisos" bajó en 3.4%. Sin embargo, entre ambas encuestas y la de los otros dos medios hay una diferencia de 12.6% en julio y de 9.2% en agosto.

Es importante señalar, que en las tres encuestas, el margen de error publicado por los medios fue de más-menos 3%. Lo que significa que a todos los resultados se les debe de sumar tres puntos y restar tres puntos, para observar los intervalos de confianza. Además, el rango de "indecisos" aun es muy amplio, con lo cual cualquier pronóstico sería poco fundamentado.

SEPTIEMBRE 1998

CAMPAÑAS POLÍTICAS

Conforme se acerca la fecha de las elecciones, el 8 de noviembre, los tres candidatos a la Gobernatura van afinando, y sobre todo adecuando, su estrategia de campaña. Revisemos algunos aspectos de estas actividades proselitistas.

Campaña panista

Un amigo "panista" nos dijo que de acuerdo a los últimos informes, de las encuestas de que disponen, la región donde para ellos se concentra la mayor preocupación electoral es la capital del Estado. Nos manifestó que inclusive en Mazatlán ellos, los panistas, sienten que su campaña y la penetración del candidato a la Alcaldía, Alejandro Higuera Osuna, va por muy buen camino. Como alguna vez lo comentamos aquí, amables lectores, para el candidato panista a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna, el principal reto electoral está en Culiacán. Con estos datos, pues, se explica una campaña panista que se orientará, en los próximos días y semanas, hacia la atención de la capital del Estado.

Por otro lado, la estrategia panista también contempla el desarrollo de una intensa actividad en las zonas rurales, bastión electoral que tradicionalmente tenía preferencias electorales hacia el PRI.

Campaña priista

La campaña del candidato del PRI a la Gobernatura tiene varios puntos a resaltar. Primero, en términos estratégicos, el miércoles 2 de septiembre inició una segunda fase, que se denomina "con toda la fuerza del partido". Esta frase es una alusión directa a la movilización de masas. Es decir, el PRI se propone, en esta etapa, utilizar "toda" su capacidad de movilización. Recuerden

amables lectores, como en una ocasión el candidato priista a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), nos comentaba, "nosotros tenemos la capacidad de hacer movilizaciones, o que creen los otros que ya no podemos". Bueno, pues ahora inicia la etapa de demostrar fuerza de parte del candidato priista.

Paradójicamente, y como segundo elemento, esta nueva etapa de la campaña priista tiene como marco de inicio dos declaraciones de JSML. Por un lado, la frase tan comentada, de que a él no le va a temblar la mano para acabar con la inseguridad pública, se ha hecho un "*leitmotiv*" de las diferentes intervenciones del candidato priista y refleja una buena parte de su oferta política. Por otro lado, están las declaraciones sobre el caso de los desaparecidos de Las Quintas. JSML se ha deslindado por completo con cualquier relación que pudiera darse entre él y la administración del gobernador Renato Vega. Incluso delimitó perfectamente su postura: demandó que el caso de Rolando Andrade —el empresario relacionado, por declaraciones ministeriales, con el gobernador y la desaparición de los jóvenes de Las Quintas— debe quedar concluido antes de que se acabe la administración de Renato Vega. De hecho es la primera vez, en la época post-revolucionaria, que un candidato del PRI se deslinda y señala tan puntualmente a un gobernador, cabe la aclaramiento que ambos son del mismo partido.

Campaña perredista

En el ámbito de la campaña del candidato del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya, un amigo "perredista" en una plática, hace unas semanas, nos comentó —vas a ver ahora que se inicien las clases en la Universidad, ahí vas a ver nuestro segundo aire—.

La esfera de influencia política de RRM en la UAS es indiscutible, su carácter de exrector de la máxima casa de estudios del Estado le da presencia en los diversos círculos de esta institución. Aun y cuando la UAS no se puede considerar como una estructura monolítica, pues a su interior hay profesores y grupos estudiantiles que igual están con el candidato priista, con el panista que con el perredista. Sin embargo, el miércoles 2 RRM tuvo un evento donde más de mil universitarios le manifestaron su adhesión política a su candidatura. Esto muestra el perfil de la segunda etapa de las actividades de proselitismo de la candidatura de RRM.

DE CANDIDATO PANISTA Y HOTELEROS

El candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), estuvo el día 5 por Mazatlán. En la reunión que sostuvo por la mañana con empresarios de la hotelería local, una de las preocupaciones que le manifestaron al candidato panista fue lo del aumento al impuesto de hospedaje. Tal parece que EGL dejó de lado su opinión al respecto. Sin embargo, en el debate del próximo martes, este tema —de lo más espinoso— será planteado en las preguntas a los candidatos a la Gobernatura, y ahí, los tres tendrán que contestar y mostrar su oferta en esta materia y/o sus alternativas. Ahora bien, el tema ya es controversia en el puerto, pues entre los hoteleros hay diferentes posturas, unos apoyan el aumento del 2 al 5 por ciento, y otros se oponen.

De la campaña perredista

Después de la consulta nacional perredista sobre el Fobaproa, nos informan en la coordinación de campaña del candidato a la Gobernatura del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM), a partir de la semana próxima iniciará una campaña de medios, en radio y televisión, y se instalarán espectaculares y propaganda en diversos puntos del puerto. Además, nos comentan, a partir de la segunda quincena de septiembre se intensificará la actividad de campaña y se esperan visitas de perredistas con presencia nacional, está confirmado que vendrán las famosas actrices María Rojo y Ana Colchero; Porfirio Muñoz Ledo dejará por dos días la Cámara de diputados para venir a Sinaloa; Cuauhtémoc Cárdenas confirmó que vendrá en dos ocasiones, en domingo, a acompañar a RRM.

DEBATE SOBRE TURISMO

El próximo martes 8 de septiembre, a las 11 de la mañana por primera vez en Sinaloa se llevará a cabo un debate entre los candidatos a la Gobernatura. Este evento, —“muy elemental” lo calificó el columnista Francisco Chiquete de “Adelante”— es un debate político con un tema específico en la agenda a debatir por los tres candidatos a gobernador de Sinaloa: el turismo. Esta actividad es una de las de mayor potencialidad económica en nuestro estado, tanto en términos de empleo como de captación de divisas, de ahí la importancia “per se” que implica el que los tres personajes que aspiran a gobernar Sinaloa expongan su oferta en torno al turismo.

Por otro lado, coincidiendo con el columnista de "Adelante", el evento será en efecto muy elemental, tan elemental que nunca en la historia de Sinaloa se había podido realizar. Es más, hasta donde sabemos en los procesos electorales que ha habido para elegir gobernador en otras entidades, tampoco se ha logrado, esa cosa tan elemental, sentar a los actores - candidatos a discutir su oferta política.

Recuérdese que en 1997 en el proceso electoral por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal —equivalente genérico a la Gobernatura de la capital de la República— el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, se negó a debatir con el candidato panista, Carlos Castillo Peraza, por lo que el encuentro sólo se realizó entre el perredista y el candidato priista, Alfredo del Mazo. Ya en este año, en varias entidades, como fue el caso de Oaxaca y Veracruz, no se logró concertar un debate entre los candidatos a gobernador de esos Estados. Así que en lo elemental está la diferencia. Baste recordar, por último, amables lectores, que la construcción democrática en nuestro país está transitando por el cumplimiento de una sola cosa elemental: que cada voto cuente un voto. Así de elemental es la democracia. Aunque a veces, a algunos nos ha tomado muchos años de estudiar teoría política para llegar a esa elemental conclusión.

En la organización del debate sobre turismo es interesante observar el esfuerzo de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán, sabemos que después de varias pláticas y mediaciones entre los enlaces —con consultas inclusive con los mismos candidatos—, con cambio de fechas y con negociaciones varias, por fin se llegó al objetivo: sentar a los tres candidatos a la Gobernatura a debatir sobre sus propuestas en materia de turismo. A efecto de dar equidad al debate a cada candidato se le repartieron igual número de boletos para asistir al evento, además de que cada candidato dispondrá del mismo número intervenciones y cada una tendrá el mismo lapso de tiempo.

El debate sobre turismo será transmitido por radio, en vivo y a nivel estatal, por el programa "En línea directa" de la cadena radiofónica Promomedios, en Mazatlán se podrá sintonizar en el 1320 de AM.

El formato del debate será el siguiente: se harán tres preguntas y los candidatos responderán a cada una de acuerdo a un orden preestablecido. Para finalizar los candidatos dispondrán de 10 minutos, cada uno, para rebatir a sus contrincantes o concluir sobre sus propuestas.

Las preguntas bordarán sobre tres temas específicos: La primera, sobre promoción y publicidad, será formulada por Julio Berdegué Aznar, presidente de la Asociación de Hoteles y Empresa Turísticas de Mazatlán. La segunda, sobre infraestructura pública y distorsiones de la atención turística, será ex-

puesta por Gaspar Pruneda, Director de relaciones con Gobierno de la AHETM. La tercera girará en torno a la educación y capacitación y la realizará Jesús Aragón, Director de la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La expectativa es que los candidatos expongan su oferta a los mazatlecos sobre una de nuestras principales actividades productivas.

Por otro lado, el jueves, a las 18:30 en el auditorio del Centro de Ciencias de Culiacán, se desarrollará el debate organizado por *Noroeste*. En este evento los temas serán generales y abarcaran la problemática económica y política del Estado. De nuevo, la expectativa es que los candidatos expongan a los sinaloenses su oferta política.

El primer debate del presente proceso electoral se llevó a cabo con éxito. Primero, se conocieron las opiniones sobre la actividad turística de las tres personas de entre las cuales surgirá el próximo gobernador de Sinaloa, difícil será que alguien logre una administración exitosa del Estado sin tener en su agenda de gobierno la inquietud de los empresarios y miembros del sector turístico. Segundo, por primera vez, también, todos los candidatos del municipio de Mazatlán estaban allí: los que compiten por la Alcaldía y los que buscan llegar al congreso por los dos Distritos de Mazatlán; inclusive, algunos candidatos de municipios del sur del Estado acudieron a este evento. Finalmente, algo que debe de quedar muy claro, un debate es un foro donde se exponen ideas, y en el evento del 18 de septiembre, afortunadamente, de eso se trató, de escuchar y obtener elementos para confrontar las ofertas políticas de los candidatos a gobernador en materia de turismo.

Ahora sigue el turno a *Noroeste*, el jueves 10 de septiembre a las 6:30 de la tarde, nuestra casa editorial organiza un debate con los tres candidatos a gobernador, la temática será general. Aquí la expectativa de confrontación de las ideas será, lógicamente, mucho más amplia.

CANDIDATO PANISTA Y PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El día 9, el candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), hizo un planteamiento sobre el presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Colores partidistas aparte, esperamos que sea respaldado por los otros dos candidatos. Sobre todo por el del PRI, ya que en su equipo de campaña hay muchos universitarios involucrados y las autoridades federales, tanto hacendarias como educativas, son de su mismo partido, además, de ser él mismo un egresado de la UAS. Del candidato del PRD-PT-PVEM la adhesión es obligada, en su calidad de exrector.

La solicitud de EGL la hizo ante el Secretario de Educación Pública del gobierno federal, Miguel Limón Rojas. La gestión apunta la necesidad urgente de que el presupuesto de la UAS se incremente proporcionalmente a la matrícula estudiantil de la UAS. Actualmente, planteó el candidato panista, la relación del monto presupuestal es de 7,210 pesos por alumno, mientras que en Universidades de otros Estados, como Chihuahua, Baja California y Coahuila la aportación presupuestal federal es de 14,590 pesos por alumno, es decir, más del doble que en la UAS.

MANIFESTACIONES DESPUÉS DEL DEBATE

El jueves 10 se llevó a cabo el debate entre los tres candidatos a gobernador organizado por *Noroeste*. La crónica y el detalle de lo acontecido se publicó desde el mismo viernes. Sin embargo, revisemos algunas de las reacciones que se han dado a este evento.

De supuesta encuesta

Primero, el ganador. Al finalizar el debate, a la misma salida del auditorio del Centro de Ciencias, había dos tipos de manifestaciones: una de simpatizantes del PRD, que gritando coreaban el nombre del candidato de su partido; la otra, la de un grupo de encuestadores que preguntaban quien ganó. Esta última realmente era muy burda, cuando interrogamos a los encuestadores, de una manera grosera y prepotente, dijeron venir de la UAS, de la Escuela de Historia. A la pregunta de quien estaba haciendo el marco muestral y la metodología de la encuesta nos contestaron altaneramente exigiendo que nos identificáramos, como si nosotros estuviéramos haciendo la encuesta.

Vale la pena alertar sobre este tipo de supuestas encuestas, no sabemos si la Escuela de Historia de la UAS estaba patrocinando este tipo de estudios, o sólo se uso su nombre, pero es importante que si se hacen este tipo de estudios, demoscópicos se muestre metodología y se acredite a los entrevistadores, pues en este caso los entrevistadores portaban un gáfete que los acreditaba del Frente Revolucionario de Estudiantes, o algo así. Y pues en México, desde 1910, todo cabe en eso de "revolucionario", desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda.

Por otro lado, el candidato del PAN se reunió con sus correligionarios, al termino del debate frente a la Catedral de Culiacán en un mitin. Por supuesto que ahí los panistas aseguraban que el ganador del debate era su candidato.

Y al día siguiente, en una concentración masiva, de más de 15 mil personas, los priistas reclamaban para su candidato el triunfo en el debate.

A manera de conclusión

En fin, cada uno de los candidatos escogía su forma de manifestar su supremacía. Sin caer en muletillas, en el segundo debate de la temporada, lo que sin lugar a dudas fue incuestionable fue la equidad. En segundo lugar, la evidencia de que los tres candidatos son seres humanos, lejos quedaron las apologías del mejor, el prohombre, el dirigente sin máculas —que en la trastienda ocultaba la corrupción y la represión de un sistema político autoritario—. No, lo que dejó el debate de *Noroeste* fue la imagen de tres personas que buscan dirigir la administración de lo público en Sinaloa. Cada uno con su programa, cada uno con su pasado y cada uno con sus posibilidades. Las encuestas, aquellas serias y con metodología, van a ir delineando la situación de las preferencias electorales, pero a partir de esta oportunidad igualitaria, la ciudadanía irá conociendo a los tres candidatos y podrá juzgar y obtener elementos para la hora de la elección.

De un panista que expone reclamo

En el foro de seguridad pública del PAN, que se realizó el 12 de septiembre, el candidato panista a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) utilizó dos frases coloquiales para difundir su propuesta en esta delicada materia, primero dijo, —la seguridad es un reclamo desesperado de la sociedad, barreré la impunidad con escoba grande—. Más adelante, se refirió a un refrán popular, —la gran falla en materia de impartición de justicia en los últimos sexenios es que no se ha cumplido la máxima popular de que quien la haga la pague—. Con este marco EGL expuso sus principales propuestas en materia de administración de justicia y seguridad pública.

De un priista que pregunta y afirma

Eran muchas personas. El viernes 11 por la tarde frente a Catedral en Culiacán. Ellos dicen que 15 mil. No lo dudamos, se veían muchos en las fotos. Y el candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), inició

su intervención muy directo, con una interrogante: —¿Esto querían ver? Aquí está la fuerza del partido. Y se las vamos a repetir en cada municipio—. Y el día 12, en Mazatlán, el candidato priista, JSML, volvió a reunir a multitudes en el mitin priistas del Infiernillo.

Del candidato de amarillo

El boletín de prensa del candidato del PRD-PT-PVEM a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya (RRM), es encabezado por una frase de gran significado simbólico,

—Jorge del Rincón: el ganador fue Rocha—. Y ya en el cuerpo del comunicado de prensa explican la fuente, el programa “En línea directa” entrevistó a varias personalidades a la salida del evento, cuando el periodista se acercó al empresario y dirigente panista, Jorge del Rincón, este manifestó —según el comunicado de la campaña de RRM— que el ganador del debate fue el candidato perredista, RRM. Seguramente que estas frases debieron de haber calado fuerte, allá mismo frente a Catedral, en el mitin panista.

Tercer debate, el radiofónico

El lunes 14 tendrá lugar un tercer encuentro entre los candidatos a gobernador. Este será transmitido en vivo por más de 10 estaciones de radio de todo el Estado, quedando cubierto prácticamente todo el territorio sinaloense. La conducción de este debate será a cargo de los conductores del noticiario “En línea directa”. El programa radiofónico se transmitirá de 7 a 8:30 de la mañana.

La expectativa es alta, pues después de lo acontecido en el evento de *No-roeste*, y sabedores de que es el último debate pactado por los tres candidatos —hasta el momento—, se espera que de acuerdo a sus cuentas cada candidato trate de adelantar al otro. Ya corren rumores que incluso asuntos de la vida privada de los candidatos podrían salir a relucir.

CIUDADANIZACIÓN DE ÓRGANOS DE JUSTICIA

En el debate radiofónico quedo en claro una coincidencia, que es de suma importancia para Sinaloa. Para los tres candidatos a la Gobernatura del Estado la solución al problema de inseguridad en el estado, de alguna manera, pasa por la ciudadanización de los órganos de impartición de justicia: la

Procuraduría de Justicia del Estado e inclusive los magistrados de poder judicial del Estado.

Los tres presentan opciones para llegar a este objetivo, pero en común podemos encontrar la intención de que estos órganos de procuración de justicia, y sobre todo responsables en buena parte de la seguridad pública de la sociedad sinaloense —aclaro que no los únicos—, tengan en su designación algo o mucho que ver con la rendición de cuentas a la ciudadanía y se alejen de la esfera de influencia específica del gobernador.

Esta alternativa para hacer frente a uno de las más sentidas demandas de los sinaloenses —en general de los mexicanos— no deja de ser muy interesante, actualmente los ordenamientos legales le dan discrecionalidad al titular del Ejecutivo estatal para nombrar al Procurador y a su propuesta son aprobados por el Congreso los magistrados.

Así las cosas, los organismos ciudadanos y académicos deberemos irnos preparando para estudiar y discutir el mejor mecanismo que se pueda implementar para lograr esta ciudadanización de los órganos encargados de la impartición de justicia, pues gane el que gane esta es una asignatura pendiente para el que obtenga la mayoría de votos el próximo 8 de noviembre. Tristes han de andar los abogados amigos de los candidatos, pues si en el pasado con este sólo atributo se llegaba a ser Magistrado o Procurador, ahora, al menos, ese no será un requisito para aspirar a esos puestos.

UN UNIVERSITARIO

El 15 de septiembre el candidato del PRI a la Gobernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), hizo público el certificado de estudios que acredita el cumplimiento de la totalidad de sus estudios profesionales de la licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Este anuncio público de JSML se derivó de los cuestionamientos que se le hicieron en los debates acerca de su perfil profesional. En términos formales, nos comentó un miembro de la administración de la UAS “lo único que le faltaría a JSML sería tramitar su título, pues con ese certificado se hace acreedor al título de licenciado en economía”.

Agresión al candidato priista

Este mismo día, en Culiacán, la casa del candidato del PRI a la gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga, amaneció con unas pintas que decían “muera el PRI”

y "Millán mentiroso". Este tipo de agresiones viene a enrarecer el proceso electoral de nuestro Estado. Después del acto vandálico de la madrugada del lunes 14 contra el edificio del PRI en Mazatlán, la nueva agresión contra la casa del candidato priista, JSML, está denostando la vía pacífica y está invitando a la confrontación. Estamos seguros que no se trata de medir fuerzas y de andar buscando pleitos, pero la violencia no llevará a ninguna solución a la problemática de Sinaloa.

DOS REDES UNIVERSITARIAS

Hoy, 17 de septiembre, a las 11 de la mañana, la coordinación de la campaña del candidato a la Gobernatura del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM), en el Sur del Estado anunciará la conformación y puesta en marcha de una red universitaria en apoyo a la candidatura de RRM. Por otro lado, ya existe otra red universitaria de apoyo al candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) denominada "universitarios en movimiento". Por su lado, el candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), ha propuesto a la UAS como la instancia institucional que se encargue de auditar los gastos de campaña, esto representa un voto de confianza a la equidad e imparcialidad de nuestra máxima casa de estudios, sobre todo cuando uno de los tres candidatos a la Gobernatura es un exrector de la Universidad.

Lo interesante a resaltar en estos mecanismos de acción política es que los candidatos se dan cuenta de la importancia que reviste la población universitaria en la contienda electoral. Es decir, los casi 100 mil universitarios (entre estudiantes, académicos y trabajadores) representan una reserva de votos que pueden definir la elección. Sobre todo si aceptamos que nos encontramos en una situación de alta competitividad electoral en Sinaloa.

Navegando por las campañas a gobernador

El candidato del PAN rompió seguramente algún récord de asistencia a un mitin en Escuinapa. Según fuentes de su coordinación de campaña había seis mil personas en el evento del festejo del grito de la Independencia que encabezó el candidato panista EGL en esa ciudad. Esta asistencia representa casi el 15% de la población de Escuinapa. Nos comenta una amiga "reportera" que le preguntó a EGL como sentía Escuinapa y que le respondió, —estoy feliz, vamos muy bien, recuperaremos esta plaza—.

Hoy jueves 17 de septiembre el PRI hará su mitin masivo en Mazatlán, se espera una audiencia multitudinaria, lo cierto es que en el equipo de campaña de JSML se tienen puestas muchas expectativas en este evento, es una de las formas con las que esperan enviar el mensaje a la ciudadanía de que hay fuerza en las fórmulas de candidatos del PRI en el puerto.

El martes 15 estuvo en su natal Batequitas, Badiraguato, RRM, el candidato del PRD-PT-PVEM. En esta visita según el boletín de prensa de su coordinación de campaña, los pobladores de esta comunidad le dijeron a RRM que las encuestas estaban mal, que no era cierto que no tuviera ningún porcentaje de preferencias electorales. Sin entrar en polémica, lo que es innegable es que el avance de las campañas y la realización de los debates ha reposicionado las preferencias electorales en el Estado. Dentro de unos días sabremos los resultados de la encuesta de NOROESTE del mes de Septiembre, ahí conoceremos la situación de los porcentajes de preferencias de los diversos candidatos.

CALIDAD MORAL

En un medio impreso local se han publicado una serie de reportajes y entrevistas donde se ha señalado al candidato a la Gubernatura del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM) con relación al caso del asesinato de Ignacio del Valle Lucero. Sin entrar en esta polémica, el jueves 17 en Mazatlán RRM se reunió con el Comité para el Desarrollo de Sinaloa del Sur del Estado (CODESIN). En ese evento, el hotelero Julio Berdegúe Aznar (JBA) le pidió a RRM una explicación acerca de su referencia, en el debate organizado por *Noroeste*, a las demandas de amparo que este empresario ha ganado ante la Suprema Corte de Justicia contra el impuesto predial. En su exposición, en el seno de la reunión del CODESIN Zona Sur, JBA explicó que era una apelación al poder judicial a la que él había acudido, y que ese poder de la unión le había dado un fallo favorable.

Después de la intervención del hotelero local, RRM reconoció haber cometido un error en su apreciación. Uno de los asistentes a la reunión nos comentó, —este hecho, en un candidato a gobernador, pinta a RRM con una gran calidad moral y le muestra con credibilidad ante la opinión pública—. Independientemente de los señalamientos que se le puedan hacer a los tres candidatos a gobernador, y de las opiniones particulares, vale la pena resaltar este tipo de hechos toda vez que los grupos empresariales son un elemento altamente representativo de la sociedad.

De encuesta de Especialidad de Estadística

De acuerdo a una encuesta que realizaron un grupo de profesores de la especialidad de estadística de la Escuela de Fisico-Matemáticas de la UAS, los resultados de la situación de las preferencias electorales para la elección de gobernador se encuentran con los intervalos intersectados. Es decir, los tres candidatos a gobernador tienen un porcentaje de preferencia electorales que con el margen de error se traslapan con los porcentajes de sus oponentes. De esta manera se puede deducir, de los resultados y metodología que menciona el boletín de prensa de la coordinación de campaña de Rubén Rocha Moya, los siguientes intervalos de la encuesta referida:

<i>Candidato/partido</i>	<i>% de preferencia electoral (Intervalo con margen de error)</i>
Emilio Goicochea Luna / PAN	Del 25.9% al 19.9%
Juan S. Millán Lizárraga / PRI	Del 22% al 27%
Rubén Rocha Moya / PRD-PT-PVEM	Del 29.8% al 23.8%
Indecisos	Del 22.3 al 27.3%

De los resultados de este estudio podemos deducir dos cosas, de ser confiables la metodología y el levantamiento de la encuesta: Primero, que los tres candidatos tienen intersectados sus preferencias electorales entre el 23.8% y el 25.9%. Es decir, que los tres pueden obtener la mayoría de las preferencias electorales. Segundo, que la mayoría de la población se encuentra indecisa sobre la definición de sus preferencias electorales pues aquellos que no se definen por ninguno de los tres candidatos llegan hasta el 27.3%, es decir más que el porcentaje que obtiene cualquiera de los tres candidatos. Este dato de por sí deja mucho que desear del tipo del levantamiento de la encuesta, pero sin conocer mayores detalles metodológicos no podemos hacer mayores deducciones.

Finalmente, para concluir esta nota, cabe decir, que es deseable que los profesores que realizaron este estudio expliciten su metodología y la forma de levantamiento que les llevó a obtener tan alto porcentaje de indecisos, pues este hecho resta credibilidad en sí mismo a la encuesta referida.

PLÁTICA CON CANDIDATO PRIISTA

El domingo 20 por la mañana estuvimos platicando con el candidato priista a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML). Nos fuimos por carretera con él hasta Mármol. Plática amena, a JSML se le ve tranquilo, lejos de aquellos días de tensión y preocupación de la post-selección de candidatos a presidente Municipal y diputados. Entre otras cosas nos comentó que él se siente seguro de la evolución de su campaña. Nos dibujó su visión del espectro electoral, —mira Rigoberto, no me hago ilusiones, sé que en los municipios grandes, Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, la contienda electoral estará muy reñida, la diferencia la va a hacer los municipios chicos, y salvo en cuatro de ellos, en los demás me siento muy seguro de obtener la mayoría de votos—. Luego, la pregunta obligada, sobre la unidad al interior de su partido. Y la respuesta tranquila: —Los actos simbólicos están ahí, Lauro ha estado en los actos, Jorge Abel ha venido a mis recorridos de campaña y ha participado en los mítines, la señal está ahí. El resultado, ese lo veremos el 8 de noviembre—. Y así, platicando llegamos a Mármol, la sindicatura olvidada. Ahí nos despedimos del candidato priista, después les comentamos más de la plática, amables lectores. En el cobertizo de la sindicatura estaba reunida una centena de personas, desencantadas, tristes, sin alternativas viables por el momento, esperando oír al candidato del PRI.

VOTO CRUZADO

¿Qué es el voto cruzado? Cuando en una elección se van a elegir candidatos a más de un puesto y el elector decide votar por diferentes partidos para cada puesto. Por ejemplo, el 8 de noviembre, en cualquier municipio de Sinaloa, los electores votarán para tres puestos: gobernador, presidente Municipal y diputado local. El caso de un voto cruzado sería si el elector votara por un partido para gobernador, y por otro para presidente Municipal y diputado local, pudiéndose llegar inclusive a presentar el caso de electores que decidirían votar por un partido para gobernador, otro para presidente Municipal y otro diferente para diputado local.

Bueno, pues cuando la competencia se hace muy reñida, el fenómeno del voto cruzado, en elecciones con más de un puesto a elegir, es muy frecuente. La respuesta a esta evolución del electorado va en paralelo a la evolución del sistema de partidos. Es decir, los partidos en su evolución generalmente se hacen más creíbles y logran un mayor grado de identidad en primer lugar en

el nivel más local, para ir escalando en los niveles más generales. Adicionalmente, conforme evoluciona el sistema de partidos, también evoluciona la cultura política y sobre todo la identificación de los candidatos con la oferta de los partidos. Así las cosas, un elector puede identificarse con un partido para gobernador, pero prefiere, tal vez, una cara conocida en la Presidencia Municipal, independientemente del partido, o a la inversa. Y de la misma manera en el caso de los candidatos a legislador, puede haber un candidato carismático que sin importar el partido llegue a identificar la preferencia de los electores de su Distrito.

De ejemplos en Sinaloa

En el actual proceso electoral de Sinaloa se han dado varios ejemplos de este tipo de voto cruzado. Revisemos algunos casos. En Rosario, cuando un grupo de brigadistas del candidato del PRD a la Alcaldía repartían volantes contra el candidato del PRI a la Gobernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), unas señoras recriminaron este ataque y decidieron irse del mitin del candidato perredista a la Alcaldía. Al exponer su descontento, ellas explicaron que estaban con el candidato perredista para la Alcaldía pero que apoyarían al candidato del PRI a la Gobernatura porque era de Rosario.

Otro ejemplo es el de los diferentes grupos de militantes que se escindieron del PRI y que han manifestado por la candidatura de Rubén Rocha Moya para la Gobernatura, ahí no queda claro hacia donde se dirigirá, en lo particular, el voto para presidentes Municipales y para diputados locales de esos militantes inconformes del PRI.

Y por el lado del PAN, el martes 22 el candidato panista a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), recibió muestras de apoyo de militantes perredistas y priistas en Guasave, donde estos le manifestaron implícitamente la intención de cruzar su voto por el candidato del PAN a la Gobernatura. Algunos de ellos, dice el boletín de la campaña de EGL, incluso pusieron la calcomanía del candidato del PRI a la Alcaldía guasavense junto a la del candidato panista a la Gobernatura. Mientras que el perredista que se manifestó por apoyar a EGL —el diputado perredista suplente Ramón Hernández— llegó a hacer un comentario, a sujeto de cruzar el voto, sobre el "voto útil".

¶ Pero detengámonos en esta otra categoría. El "voto útil" es cuando los militantes de un partido deciden dirigir sus votos hacia un candidato diferente al suyo propio para asegurar que no llegue el que consideran más alejado políticamente a ellos, o bien, en el caso que nos ocupa para garantizar la alter-

nancia. En este sentido, la manifestación, que expone el boletín del PAN, del perredista Ramón Hernández es muy explícita: — “Sabemos de antemano que votar por Rocha Moya es desperdiciar nuestro voto. Quien tiene reales posibilidades de ganar es usted, Emilio, y por eso yo llamo a los demás compañeros del partido a que no se equivoquen y lo apoyen también”. Como se puede ver el diputado suplente perredista aún sin renunciar a su militancia en el PRD manifiesta una intencionalidad política electoral hacia lo que él cree es un “voto útil”.

Cabe hacer el comentario que este tipo de actitudes electorales, de llamado al “voto útil”, se dan generalmente en regímenes con representatividad sólo por el principio de mayoría relativa. Sin embargo, en un régimen con representación combinada —donde hay también representación proporcional— el partido que llama al “voto útil” pierde espacios en la repartición de curules plurinominales. Es decir, tiene un costo político. Pero en definitiva puede ser una apuesta a la alternancia.

VOTO ÚTIL

Nos llegó un correo electrónico de una amable lectora y consejera ciudadana que nos hace unas observaciones sobre el tema del “voto útil”. Como comentamos, en el “Correo político” del pasado miércoles, el “voto útil” es cuando un elector decide votar por un candidato diferente al de su preferencia, o si es militante, al de su partido. A la base de este cambio se encuentra la rentabilidad que el elector decide darle a su voto. Es decir, si el potencial elector “cree” que ni aun emitiendo su sufragio a favor del candidato de su preferencia, éste ganará, y el candidato que va a la cabeza de las encuestas no le satisface, puede darse el caso de que el potencial elector decida votar por un tercer candidato.

Esto puede suceder aun no siendo de su partido o de su preferencia, el potencial elector cree que “su” voto puede marcar la diferencia entre el que puntea —que no es de su agrado— y el segundo lugar que le es más agradable. Y ponemos este adjetivo porque a este nivel el ejercicio del sufragio se convierte en una elección racional, sólo que no hay que olvidar que la diferencia en una elección se hace de la suma de elecciones individuales.

Señalábamos también que esta forma de votar puede ir contra la suma de votos de un partido en un régimen con representatividad proporcional. Nuestra amable lectora nos hace la aclaración de que en el caso de Sinaloa, de acuerdo a la Ley Estatal Electoral del Estado de Sinaloa, para la elección de goberna-

dor el porcentaje de representación proporcional no se ve afectado en la repartición de diputaciones y regidurías plurinominales. Va pues, la aclaración: en la elección de gobernador, del próximo 8 de noviembre, en caso de que un ciudadano se decida por el "voto útil" no afectará la suma de votos de su partido de origen, o preferencia, en la repartición de posiciones de representación proporcional, es decir, diputados y regidores plurinominales. La repartición de estos puestos se hace a partir de la suma de votos de la elección de diputados de mayoría relativa y de presidente municipal. Así que con esto queda bien claro, quien decida hacer uso de su "voto útil" en la elección de gobernador no afectará al partido de su militancia o preferencia.

ENCUESTAS EN SEPTIEMBRE

Sin duda que uno de los datos que más comentarios despertaron en la escena electoral sinaloense en la cuarta semana de septiembre fue la publicación de encuestas de preferencias electorales en dos de los medios impresos con mayor circulación en el Estado: *Noroeste* y *El Debate*. Revisemos algunos aspectos de estos estudios.

La encuesta de septiembre

En la pregunta sobre preferencias electorales, de la encuesta de septiembre de Noroeste los porcentajes que arroja este estudio son: 33.7% al candidato del PAN, 34.2% al candidato del PRI, 12% al del PRD y a los "indecisos" (no sé — no contestó) el 14.8%. Estos resultados nos dan un escenario de competencia muy cerrada entre dos candidatos y en un tercer lugar una franja decisiva compuesta por otro candidato y los "indecisos". Inclusive en un escenario limite —más adelante profundizaremos sobre la asignación de "indecisos" y las implicaciones de este tipo de ejercicios—, donde se le sumaran todos los "indecisos" a ese otro candidato tendríamos que las preferencias de los tres candidatos quedarían casi dentro de los intervalos que compone el margen de error —del más-menos 3%— de la encuesta de *Noroeste*.

Sin embargo, los "indecisos" no se manejan unilateralmente, es decir, no se van con un solo candidato. Generalmente se reparten entre los partidos contendientes, o de plano se convierten en abstencionistas. Cuando se da este último fenómeno los "indecisos" no afectan la tendencia reflejada en las encuestas. El asignar qué porcentaje de "indecisos" se definirán para cada parti-

do político y qué porcentaje se irá a la abstención es una de las interrogantes más interesantes que se plantea en el campo de las ciencias políticas, sobre todo en sistemas políticos con regímenes en transición o construcción democrática.

Por otro lado, *El Debate* publicó su encuesta de septiembre. Cabe hacer la aclaración que a pesar de que este medio ha realizado encuestas mensuales desde febrero, en agosto no publicó nada a este respecto, y no proporcionó ninguna explicación pública, seguramente que esto no deja de crear dudas y suspicacias entre los actores políticos. Sobre todo en un ambiente electoral tan competido. En fin, cada medio con su política editorial. Los porcentajes que arroja la encuesta de septiembre de *El Debate* son: 35% al candidato del PAN, 43% al candidato del PRI, 20% al del PRD. Cabe desatacar que este periódico no define ningún porcentaje para los "indecisos". Por ningún lado hay alguna explicación de qué hicieron con las personas encuestadas que respondieron "no sé" o "no contestaron".

Este elemento lo menos que podemos decir es que despierta incertidumbre, pues en los sondeos de opinión —y una encuesta de preferencias electorales es uno— es casi imposible que la totalidad de los entrevistados de su opinión por una de las variables investigadas, sin importar el tipo de estudio que se realice. Como no hay elementos debemos especular. Pudiera ser que *El Debate* haya decidido asignar los "indecisos". Es decir, repartirlos entre los tres candidatos. Si este fuera el caso sería muy interesante conocer como los repartió.

Este tipo de ejercicio es válido en términos de especulación política, de hecho, todos los partidos y candidatos construyen escenarios con los porcentajes de "indecisos" a partir de cruces de variables y modelos estadísticos. Pero eso es un ejercicio que implica cierta tendencia, es decir, que implica un sesgo hacia un "x" candidato. Equivale a construir un escenario electoral a partir de definir, anticipadamente, por un porcentaje de la población que abiertamente ha manifestado no saber todavía por quien va a votar. Repito, es un ejercicio válido para fines de estrategia electoral partidista. Por esto es extremadamente "raro" que un medio tome esta decisión sin publicar como hizo esta asignación, o bien, aclarando que en su encuesta no hubo "indecisos".

Evolución de las tendencias

En cuanto a la tendencia de las preferencias electorales en la evolución de los dos medios, *Noroeste* y *El Debate*, se observa una tendencia al cruce de las variables. Es decir, se cierra la diferencia entre los candidatos. En el caso del *Noroeste* esta tendencia al cierre de preferencias electorales se da básicamente

entre los candidatos del PAN y PRI, mientras que en *El Debate* la tendencia al cierre se observa en los tres candidatos.

Por ejemplo, en *Noroeste* el candidato del PAN sube 8 puntos porcentuales de mayo a septiembre, mientras el del PRI desciende 7 puntos en el mismo periodo. En el caso de *El Debate* las evoluciones son más marcadas en términos porcentuales. El candidato del PAN sube 17 puntos de mayo a septiembre, el del PRI desciende casi 16 puntos en el mismo periodo y el del PRD sube 9.3 puntos también de mayo a septiembre. Estos datos reflejan, al menos esa es la tendencia, que el escenario electoral se ha tornado más competido.

ENCUESTAS Y PRD

El PRD hizo una solicitud al Consejo Estatal Electoral (CEE) para que este organismo se hiciera cargo de regular las encuestas en el presente proceso electoral. La respuesta del CEE al PRD fue muy concisa: Nosotros nos ocupamos de las obligaciones que nos marca la Ley Electoral del Estado de Sinaloa (LEES). Textualmente el presidente del CEE declaró: "El Consejo es respetuoso de todo tipo de situaciones al respecto, pero se apegará exclusivamente a la LEES en lo referente a un trabajo serio, responsable, sin más función que las de llevar a cabo la preparación y desarrollo de las elecciones". Como se puede ver el CEE se ciñe a la ley, ni un ápice fuera de ésta. Ahora bien, la solicitud del PRD debe quedar en la memoria política de esta elección. Pues, sin lugar a dudas, en un futuro cercano será necesario realizar adecuaciones a la LEES.

Y no nada más en materia de regulación de encuestas, sino también en diversos temas: en actividades de proselitismo, aun fuera del proceso electoral, es decir, en las precampañas; en materia de orientación de la publicidad gubernamental en épocas electorales; en la selección y remoción de consejeros ciudadanos; en la organización y administración del proceso electoral; en la representatividad plurinominal y la cláusula de gobernabilidad; en la redistribución; en la segunda vuelta.

En fin, estas materias deberán ser sujeto de una investigación a profundidad, efectuada por especialistas de las ciencias políticas —y no necesariamente licenciados en derecho solamente— para llegar a una legislación más avanzada. Pero sobre todo, que revise, considere y observe elementos que la evolución democrática y pluripartidista de la escena político electoral ha ido añadiendo a la arena política de Sinaloa. En los países donde se vive una transición democrática, ésta no sólo se construye apegiándose a la ley, sino reformándola, cuando es posible, y creando nuevas reglas institucionales cuando

no lo es. Pero sobre todo, en las transiciones democráticas exitosas se atiende a las fuerzas políticas emergentes —generalmente en la clandestinidad o reprimidas por el Estado— conforme lo van exigiendo.

Visita panista

El precandidato del PAN a la Presidencia de la República para el año 2000, Vicente Fox Quezada (VFQ), estuvo de visita en Sinaloa. Y como era de esperarse, además de a la coyuntura electoral del estado, se refirió a lo que lo ocupa desde hace varios meses: su precandidatura presidencial.

Sobre este tema, VFQ aprovechó su visita a la tierra de Francisco Labastida Ochoa (FLO) para señalar al actual secretario de Gobernación como el delfín de Ernesto Zedillo. VFQ no es un ingenuo de la política, así que seguramente estaba informado de que el mismo FLO había declarado, el viernes que él no se sentía precandidato, dejando —por el momento, por supuesto— de lado el tema de la sucesión presidencial y la candidatura del PRI. Sin embargo, ahí está la declaración de VFQ: FLO el escogido de Zedillo. Y en la Secretaría del Trabajo, en la Sedesol, en el Palacio de Gobierno de Puebla y en el de Tabasco, e inclusive hasta en el edificio de Insurgentes del PRI, es la pregunta, ¿cómo les habrá caído la declaración del panista de Guanajuato? Bueno, en la oficina de la Aseguradora Hidalgo, amables lectores, ya se imaginarán que el cómico-involuntario se habrá soltado haciendo sus famosas señas, porque dice que él también está en la pelea por la tricolor candidatura.

Mitin priista en Los Mochis

El candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), hizo su tercera demostración de fuerza el viernes 25 en la ciudad de Los Mochis, donde reunió, según su coordinación de campaña, más de 15 mil personas. En esa ocasión acompañó al candidato priista el dirigente nacional del PRI, Mariano Palacios Alcocer. Este tipo de actos ha despertado remembranzas entre la vieja clase priista. Les recuerda, nos dice un amigo "priista", los tiempos esos del carro completo, aun cuando hasta un ejemplar de esos tiempos, el exgobernador Antonio Toledo Corro, declaró que esas épocas no volverán. JSML, sin embargo, nos confesó que este tipo de actos cumplía tanto con las expectativas del voto duro priista como con una demostración de fuerza de la capacidad de movilización de su partido.

Llamado al voto útil

El candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) se volvió a referir el día 27 al tema del "voto útil". El candidato panista, en una reunión con el Congreso Agrario Permanente de Sinaloa, invitó, abiertamente, a los simpatizantes del exprecandidato priista, Lauro Díaz Castro, a que voten por su candidatura. Hasta el momento Lauro Díaz Castro no ha hecho ningún pronunciamiento al respecto, y de su discurso en el acto priista de Los Mochis no se conocen datos. Dice el dicho popular, el que calla otorga. En fin, cosas de dichos populares.

ENCUESTAS EN MUNICIPIOS DEL SUR

El sábado 26 y el domingo 27 *El Debate* publicó una serie de encuestas a nivel municipal. En lo que se refiere a Mazatlán, amables lectores, mañana les platicamos algo del estudio de *Noroeste* y de ese diario de Culiacán. Detengámonos, por hoy, en lo que se refiere a los municipios del Sur del Estado, aclarando, que por esta región, además de Mazatlán, nos referimos a los municipios de Escuinapa, Concordia, Rosario, San Ignacio y Elota.

De acuerdo al Registro Federal de Electores la lista nominal, al corte del 24 de agosto, en Escuinapa se tenía un total de 28,440 ciudadanos, lo cual representa el 2% del listado nominal de todo el Estado. En lo que se refiere a Rosario, a esa misma fecha se tenía un total de 29,296 ciudadanos registrados que representan 2.1% del total estatal. En Concordia, el número era de 15,577 que representan 1.1%. En San Ignacio el listado nominal era de 14,651 que representa 1% estatal. Finalmente, en Elota se contaba con 17,769 que es 1.3% del listado estatal.

Regresando a la encuesta de *El Debate*, tenemos que en Escuinapa el PAN obtiene el 56.3% de las preferencias electorales contra el 31.3% del PRI y 7.5% del PRD. Este resultado refleja lo que los diversos boletines de prensa del candidato panista a la Gobernatura han señalado sobre la primacía del PAN en ese sureño municipio.

En Rosario, la encuesta le da el primer sitio de las preferencias al PRD con 44.8%, seguido por el PRI con 32.3% y el PAN con 13%. Este resultado sin duda que tiene mucho que ver con el trabajo permanente que desde 1995 realiza el candidato perredista a Alcalde, Aarón Flores.

En Concordia el PRI obtiene el primer lugar con el 45.7% de las intenciones de voto, situándose en segundo lugar el PAN con el 37.4% y el PRD con el

9.7%. De acuerdo a lo que nos han informado la labor del actual Alcalde, de extracción priista, ha influido favorablemente en el desarrollo de la campaña del candidato priista.

En San Ignacio el PRI obtiene 47.3% seguido por el PRD con 30.9% y el PAN con 10.1%. Aquí la sorpresa la da el PRD con un porcentaje muy por encima de lo que tradicionalmente ha observado en otros procesos, esto podría ser explicado debido a una afortunada selección de candidatos.

Finalmente, en Elota el PRI repite en primer sitio con 54.3%, 21.1% para el PAN y 16.6% para el PRD.

Como se puede ver la pluralidad reina por las tierras del Sur, al menos por ahora lo muestran las encuestas de preferencias electorales. Seguramente, dentro de muy poco se conocerán reacciones a estos resultados de los candidatos no favorecidos, pero por lo pronto, desde una perspectiva de análisis político podemos decir que hay un equilibrio de los tres partidos mayoritarios. Cabe hacer la aclaración de que sí bien el PRI mantiene supremacía en tres municipios, en términos porcentuales —como lo veremos mañana con el análisis conjunto de Mazatlán— el resultado es muy cercano entre los tres partidos pues los tres municipios en donde la tendencia favorece al PRI suman apenas un poco más del 3% contra 2% y 2.1% que representan Escuinapa y Rosario respectivamente. Así que por lo pronto, en los municipios del Sur, el panorama es de pluralidad tripartita.

u

j

e

4

4

7

8

8

4

8

3

4

8

4

4

4

4

4

4

OCTUBRE 1998

ENCUESTAS MUNICIPALES

El municipio de Mazatlán tiene una lista nominal, de acuerdo al corte del 24 de agosto, de 221,158 electores con credencial para votar con fotografía, lo cual representa el 15.6% del total de ciudadanos registrados en el estado de Sinaloa. Es decir, el 15.6% de la elección estatal se concentra en el municipio de Mazatlán. En el caso de este municipio se han realizado dos encuestas de parte de Noroeste y de parte de *El Debate*. Los estudios de los dos periódicos dan el mismo orden en las preferencias electorales, aun cuando difieren en los porcentajes:

El Debate: 34.1% el PAN, 26.5% el PRI y 26.9% el PRD con un 6.4% de indecisos ("no sabe" y "no contestó"). Noroeste: 36% el PAN, 23% el PRI y 23.8% el PRD.

Como se puede ver, los dos medios sitúan en primero, segundo y tercer sitio, de las preferencias electorales, a los mismos partidos. Cabe hacer la aclaración que el margen de error en el caso de Noroeste es de más-menos 4%. Y en la encuesta de *El Debate* es de más-menos 3%.

Análisis

Cabe hacer mención de dos elementos: Primero, en una elección de gobernador, tan comperida, donde los tres candidatos están con diferencias marginales —dentro de los márgenes de error e indecisos— el comportamiento de los cuatro grandes municipios —Mazatlán uno de ellos— puede ser definitivo en el resultado final. Segundo, el caso de Mazatlán es particular pues de ese 15.6% de representación estatal el 12.2% se concentra en el XIX Distrito local. Aun cuando en términos de representación en el Congreso del Estado cada diputado cuenta un solo voto, el diputado del XIX Distrito está sobre representado, pues es producto de la votación de la ciudadanía del 12.2% del Estado, mientras que, por ejemplo, el de San Ignacio representa sólo al 1% estatal.

En esta lógica pues, el diputado del XIX Distrito local representa, cuantitativamente, una mayor cantidad de ciudadanos. De hecho los Distritos de Cósala, Elota, San Ignacio, XX de Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa, sólo llegan a representar el 11.6% de los electores de todo el Estado, mientras que, como lo señalábamos arriba, el XIX Distrito de Mazatlán representa el 12.2%. Como podrán ver, amables lectores, será fundamental, en términos porcentuales, sobre todo en una elección tan cerrada, que el proceso electoral se realice con transparencia y credibilidad, pero sobre todo, con el apoyo y comprensión de los partidos políticos que participan en el XIX Consejo Distrital.

Segundo elemento a considerar: los resultados de las encuestas se dan a poco más de un mes de que se realicen las elecciones y los porcentajes han variado desde el mes pasado. De esta manera podemos observar que según *El Debate*, en agosto, el primer sitio correspondía al PRI, el segundo al PAN y el tercero al PRD. Mientras que para Noroeste, en agosto, había prácticamente un empate en el primer sitio entre el PAN y el PRI y en tercer lugar colocaban al PRD. Estos datos, pues, nos muestran una evolución de las preferencias electorales en periodos de tiempo muy cortos, habrá que esperar el comportamiento de la encuesta de octubre, pero sobre todo, y lo más importante, la legal, la del 8 de noviembre.

VISITAS DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos a gobernador han recibido visitas de la alta jerarquía de sus respectivos partidos. Del PRD el viernes 9 estuvo el dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador, aunque no se supo nada sobre su visita, el diputado Demetrio Sodi nos confirmó que esta visita es una prueba de que en el partido del sol azteca se está poniendo especial atención a Sinaloa y su candidato a gobernador, Rubén Rocha Moya.

Por el lado del PAN el dirigente nacional, Felipe Calderón Hinojosa (FCH), hizo una visita de dos días a Sinaloa, donde desde el domingo 11 acompañó al candidato panista, Emilio Goicochea Luna (EGL), y todavía el lunes 12 se presentaron juntos a ratificar la demanda de EGL contra la dirigencia estatal del PRI. Cuando los barruntos de la política nacional tienen a las dirigencias de los partidos ocupadas al 100%, este desprendimiento hacia Sinaloa sin lugar a dudas que está cargado de intencionalidad. Queda en claro que para el blanquiazul nuestro estado es una prioridad.

En cuanto al PRI, ya se menciona que estará por estos rumbos sinaloenses el líder nacional, pero por lo pronto estuvo el día 12 en Los Mochis Leonardo Rodríguez Alcaine el secretario general de la CTM.

VISITA DE CANDIDATOS A LA UAS ZONA SUR

En el marco de la convocatoria que estableció el Rector de la UAS para las visitas de los candidatos a los campos universitarios, los tres candidatos fueron invitados a realizar una gira por las ocho escuelas de estudios profesionales del Campo Universitario de la Zona Sur. Hasta el momento han confirmado su visita: El candidato del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya, el jueves 15 de octubre, y el candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna, el jueves 22 de octubre. Sólo queda pendiente de fijar su fecha el candidato del PRI.

Estas visitas innovarán la acción política entre los candidatos y los partidos políticos y la UAS. Asimismo, sentarán las bases de una interacción en donde se respete el valor institucional de la autonomía universitaria, más allá de viejos resabios extremistas que sólo han dejado corrupción e ineficiencia, estupidez y atraso, bajos niveles académicos y simulación, en la vida pública y académica de la Universidad. Además, esta prueba de imparcialidad comprometerá con la autonomía universitaria a cualquiera de los candidatos que resulte ganador de la elección del 8 de noviembre.

Concertaciones

En días recientes se han vertido, en algunas de las columnas políticas del D.F., señalamientos sobre la posibilidad de una concertación en el caso de la elección de gobernador en Sinaloa. Independientemente del color partidista que pudiera salir beneficiado con este tipo de componendas, desde este espacio no podemos dejar de pronunciarnos contra este tipo de acciones. La democracia es un régimen político donde los ciudadanos deciden, por medio del voto, quien será el encargado de la cosa pública. En Sinaloa el próximo 8 de noviembre se elegirán gobernador, presidentes Municipales y diputados locales, y sólo ganará el que obtenga la mayoría de los sufragios. Nadie más. Ese es el compromiso con la construcción democrática, lo contrario es contra la ley y debe ser denunciado.

Al respecto el dirigente municipal del PRI en Mazatlán, Miguel Ángel García Granados (MAGG), hizo un comentario sobre la supuesta concertación de

Sinaloa, manifestándose contra este tipo de negociaciones. —Mazatlán ya ha vivido esto en épocas pasadas, exigiremos que se respete la voluntad popular después del 8 de noviembre—, señaló MAGG.

VISITA UNIVERSITARIA

El 15 de octubre estuvo en el campo universitario del Sur del Estado, el candidato a gobernador del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya. Este fue el primer candidato que visita el Campus de Mazatlán, el próximo jueves 22 de octubre asistirá a dialogar con los universitarios el candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna. Sólo queda de definir la fecha de la visita del candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga. Nuevas formas de hacer política y, afortunadamente, de respeto a la autonomía universitaria.

VISITA PRIISTA

El dirigente nacional priista estuvo en el puerto. Fue a una comida en El Cid a la cual se denominó "diálogo con la sociedad civil". En el evento los candidatos priistas y el dirigente nacional del PRI, Mariano Palacios Alcocer, departieron con una amplia gama de sectores de la clase media mazatleca. Este tipo de eventos son sin lugar a dudas una nueva forma de hacer política —entendiendo en este caso a la política como el arte de gobernar a los hombres que viven en sociedad— en el PRI para acercarse a algunos ciudadanos que no militan en un partido en específico. Por ejemplo, en este evento del PRI —pues del PRI salieron la invitación y convocatorias— había profesores-investigadores de la UAS del más alto nivel académico posible en nuestro país; dirigentes sindicales de la UAS; administradores de la U de O; estudiantes universitarios que se denominan "sociedad civil" —es una lastima que como estudiantes no se pongan a estudiar algo de sociología o filosofía política y conozcan que cuando la "sociedad civil" se organiza se convierte en "movimiento político", y por definición todo movimiento político tiene un interés en particular—; profesionistas que no militan en partidos; por supuesto, también profesionistas que militan en asociaciones priistas; bueno, hasta el ex-director de la policía municipal de Mazatlán, Héctor Pérez López; en fin, asistieron una amplia gama de personas que fueron a escuchar al candidato del PRI a la Gobernatura, Juan S. Millán Lizárraga y al dirigente nacional del PRI.

Pero después del largo evento, el dirigente nacional priista, MPA, se retiró del salón dejando a la coordinación de prensa de JSML con la sala, donde se desarrollaría una conferencia de prensa, lista. Es decir, al señor MPA no le interesó que los periodistas locales le preguntaran o conocieran sus opiniones. Esta es una constatación, no le interesa al dirigente nacional del PRI la opinión de los medios mazatlecos. Bueno, cada uno sus prioridades. Por lo pronto aquí están algunas preguntas que quedaron en el tintero: ¿Cuál es la posición del PRI con respecto a la desaparición de Irlanda del priista y ex-presidente Carlos Salinas de Gortari? ¿Qué opina el PRI de la conclusión de la PGR sobre el asesinato del priista José Francisco Ruiz Massieu? ¿Cuál es la posición de la dirigencia del PRI respecto a los "candados" que establecen los estatutos priistas para ser candidato a gobernador y presidente de la República? ¿Cuál será el tratamiento político para los diputados del Grupo Reflexión?

Visita perredista

El dirigente nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), estuvo también el viernes 16 en Mazatlán. El dirigente perredista sostuvo una comida con los medios de comunicación locales. Les dedicó algo así como una hora y media, exclusivamente a los reporteros y columnistas de Mazatlán. En la comida estuvo acompañado por los candidatos perredistas. En una estrategia muy diferente a la del dirigente del PRI.

Candidato panista

El candidato del PAN a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), también estuvo en Mazatlán. El viernes 16 se juntó con los alumnos del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Mazatlán. Y el demás tiempo lo dedicó a realizar visitas domiciliarias y toma de cruceros viales. Este mecanismo de proselitismo ha sido muy socorrido en general por los candidatos panistas, incluso han sido imitados ya por los otros partidos, pues los candidatos a alcalde del PRI y del PRD también han utilizado esta estrategia de campaña política. Sin embargo, el único candidato a gobernador que la ha utilizado, hasta el momento, es el del PAN. El sábado, EGL presidió un desayuno con los cuadros militantes de su partido.

NAVEGANDO POR LAS CAMPAÑAS DE GOBERNADOR

A efecto de privilegiar las propuestas sobre las campañas negativas, y de apoyar la difusión de una justa electoral que dé certidumbre a los ciudadanos, navegaremos sobre las diversas propuestas que los tres candidatos a gobernador realizaron 14 de octubre. Va pues, en el orden acostumbrado un análisis de la oferta política de los tres candidatos a gobernador.

Candidato del PAN

El candidato del PAN, Emilio Goicochea Luna (EGL), expuso un plan para el reordenamiento integral del transporte público en el Estado. En la propuesta del candidato panista se privilegian tres aspectos: (a) dar transparencia al otorgamiento de concesiones; (b) proporcionar calidad y eficiencia a los usuarios; y (c) integrar cooperativas de compras en común para abatir los costos de insumos del sector transporte. Como se puede ver el mensaje para los transportistas es de certidumbre. Por otro lado, EGL se pronunció por que se respete el derecho de los transportistas a militar en los partidos políticos de su preferencia sin menoscabo a su organización sectorial. Este postulado es de vital importancia para dejar de lado modelos corporativos que al final de cuentas producen precisamente ineficiencia y corrupción no nada más en el ramo del transporte, sino en cualquier actividad productiva o de servicios.

Candidato del PRI

El candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML), aprovechó el Foro Estatal "Por el mejor rumbo de la ganadería en Sinaloa", para exponer ante los ganaderos del estado un eje programático a partir de 10 compromisos puntuales que, dijo JSML, "orientarán su política de gobierno" de resultar el ganador de los comicios del 8 de noviembre. Entre los compromisos expuestos destaca el primero, que se pronuncia por un combate frontal al abigeato y el secuestro. Este es, sin lugar a dudas, uno de los más sentidos reclamos de los ganaderos; en este sentido, el candidato priista se pronunció por "recuperar la tranquilidad en el campo". Adicionalmente, los otros 9 compromisos bordan alrededor de las necesidades propias de la actividad ganadera para incrementar la productividad de este sector. El enfoque de jsml hacia crear condiciones de seguridad y tranquilidad como marco para el incremento de una

actividad productiva ha sido una constante en su campaña, su oferta política tiene mucho que ver con este tema, que por lo demás es uno de los reclamos sociales más sentidos en Sinaloa.

Candidato del PRD-PT-PVEM

El candidato del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM) orientó su oferta política a solicitar el consenso social alrededor de su equipo de gobierno. El ex-Rector hizo una convocatoria a las asociaciones de profesionista y organizaciones sociales de Sinaloa a presentar propuestas para integrar su gabinete de gobierno en caso de ganar los comicios del 8 de noviembre. RRM expuso que esta convocatoria permitirá la participación ciudadana directa en la función de gobierno. La oferta política de RRM, al hacer un llamado a cogobernar con las asociaciones representativas de intereses, es un formato político que busca expandir la legitimidad de su candidatura en el espectro social y político del Estado. Inclusive se pronunció por respetar la filiación partidista de las personas propuestas por las asociaciones de profesionista, aunque el candidato del PRD-PT-PVEM expuso que exigirá a los propuestos solamente tres condiciones: "honestidad, capacidad y sensibilidad".

FIN DE CAMPAÑAS

La fecha de las elecciones se acerca y con ello el fin de las campañas. Un primer elemento a distinguir, de esta competencia electoral que ha vivido Sinaloa en los últimos meses es, sin lugar a dudas, la competitividad y pluralidad. Es la primera vez que la incertidumbre del resultado electoral es una realidad en una elección de gobernador. Pero además, esta incertidumbre democrática no se limita a dos fuerzas, no, hoy por hoy, existe una incertidumbre entre los tres candidatos que se disputan el puesto de gobernador del Estado.

Adicionalmente, cabe hacer hincapié en el hecho que en el caso de los tres candidatos no es la primera vez que aspiran a ocupar la Gubernatura. El candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga, fue precandidato de su partido desde 1986, repitió en 1992, para finalmente llegar a la nominación priista en 1998. En cuanto al candidato panista, Emilio Goicochea Luna, también fue precandidato a gobernador en 1986 cuando le disputó al candidatura a Manuel Clouthier, para llegar a la nominación panista en 1992 por primera vez

ya ahora en 1998, vuelve a abanderar al PAN en la lucha por la Gubernatura del estado. En cuanto al candidato del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya, fue candidato por primera vez a la Gubernatura en 1986, para repetir su postulación en 1998 abanderando a una unión opositora.

Como se puede observar, pues, los tres candidatos no son nuevos en las lides políticas, inclusive los tres han estado en la competencia por la Gubernatura misma en sus institutos y movimientos políticos. El problema de los tres, por otro lado, es la vigencia de sus capitales políticos. Para cualquiera de los tres el repetir la aventura en el 2004 tendrá sus pros y contras. Pero por el momento, difícilmente creemos que ninguno este pensando en ese escenario, la lucha la están dando, los tres, con todo para el 8 de noviembre de 1998, al menos eso dejan traslucir sus diversos equipos y estrategias de campaña.

Así que, a más tardar para las primeras horas del próximo 9 de noviembre, tendremos una tendencia firme acerca de quién será el próximo gobernador de Sinaloa. Y así podremos especular sobre el futuro de dos de los actuales candidatos. Del que en esa fecha encabece las tendencias, su futuro evidentemente será la Casa de Gobierno de Culiacán. Cosas de la incertidumbre, que es la base de la democracia representativa moderna. Ya se acabaron los días de las elecciones plebiscitarias.

Cierres de campaña panistas

Y en este ambiente de fin de campañas, el PAN ya anunció su programa de cierres en los diversos municipios del Estado. El candidato panista a la Gubernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), iniciará con el cierre en los municipios de Choix y El Fuerte el 24 de octubre; después Sinaloa de Leyva el 25 de octubre; el lunes 26 en Concordia; le martes 27 en Rosario y Escuinapa; el miércoles 28 en Elota y San Ignacio; el jueves 29 en Navolato; el viernes 30 en Guasave, con la asistencia del gobernador de Aguascalientes, Felipe González; el sábado 31 en Ahome; el domingo 1º de noviembre en Guamuchil, con la asistencia del gobernador de Nuevo León, Fernando Canales Clariond; el martes 3 de noviembre en Mazatlán, con la asistencia del dirigente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa (FCH); y el miércoles 4 en Culiacán, con la presencia de FCH y del gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quezada.

Visita universitaria

Hoy jueves 22 estará en el Campus Universitario del Sur de la UAS el candidato panista, Emilio Goicochea Luna. Con esta visita ya es el segundo candidato a gobernador que recorre las instalaciones de las escuelas de estudios profesionales de la UAS en Mazatlán. La próxima visita, la del candidato priista, Juan S. Millán Lizárraga, se espera para el 28 o 29 de octubre.

Señalamiento y reto de candidato perredista

El candidato del PRD-PT-PVEM, Rubén Rocha Moya (RRM) presentó el martes 20 a los medios de comunicación una serie de elementos sobre el Certificado de Estudios Profesionales que exhibió a la prensa el candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML). Por medio de estos elementos RRM llega a señalar una afirmación, una presunción y un reto a JSML. La afirmación es que el certificado de estudios de JSML es ilegal; la presunción es que dicho documento es falso; y el reto es, de RRM a JSML, para sostener un debate público para aclarar las razones del priista para utilizar un documento de tal naturaleza. La palabra ahora está del lado del candidato priista, JSML, a la fecha no se conoce ningún pronunciamiento al respecto. Así que se puede deducir, a unos días de los cierres de campaña, que JSML no dedicará tiempo y esfuerzo de su estrategia política a contestar el reto de RRM.

DE UNA ENCUESTA SINGULAR

¿Porque singular? La respuesta es muy simple, además de venir a Sinaloa a contar cuentas de colores y a decidir quién va a la cabeza de las preferencias electorales, resulta que una empresa del Distrito Federal va a explicar a los sinaloenses como ser "modernos".

De donde empieza la carne asada y termina la cultura

Resulta que la empresa Sorava publicó una encuesta el viernes 2 de octubre en donde, independientemente de quién resulta con el mayor porcentaje de las preferencias electorales en Sinaloa, de un plumazo se borraron los indecisos. Como si no existieran. Pero, además, resulta que los directivos de Sorava

van a venir a Sinaloa a dictar una conferencia "con el propósito de recuperar la credibilidad y el prestigio de las encuestas como herramientas —y aquí viene lo mejor— modernas para el análisis". No pues ahora si que los empleados de Sorava han de pensar que acá en el pueblo, como decía José Vasconcelos, "donde se acaba la cultura, empieza la carne asada". Pero qué se creen estos señores, venir a publicar quién va ganando, que somos ignorantes, p.... y que no sabemos sacar cuentas.

Uno de los dueños, o directivos, de la empresa Sorava es el Actuario Juan Manuel Herrero, ex-director del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral. En 1997 cuando renunció al RFE se fue a la Secretaría de Gobernación (SG) encargado del programa para crear el registro nacional ciudadano. Una especie de cédula de identidad nacional. A la llegada de Francisco Labastida Ochoa renunció a su puesto en la SG y se ha dedicado a trabajos privados de asesoría, en Sorava hay otros miembros además de él.

En fin, con el excelente currículum profesional del exfuncionario de la SG, Juan Manuel Herrero, se nos hace muy raro que asuma este tipo de actitudes petulantes y ofensivas para los sinaloenses. Pero bueno, que no quede la afrenta sin contestación. No, señores de Sorava, en Sinaloa sabemos contar, inclusive hacer algo de estadística. Hasta una escuela de físico-matemáticas hay en la UAS, inclusive, tiene una especialidad en estadística. Bueno, hasta un doctorado en Computación reconocido por el CONACYT tenemos en la UAS. Así que guárdense sus explicaciones de cómo hacernos modernos; mejor díganle a los funcionarios federales de la Secretaría de Hacienda cómo hacerle cuando cuenten las cuentas de la cartera vencida de Fobapora.

DE LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS PUBLICADAS

Las dos últimas encuestas que se han publicado en el Estado son las de Sorava. El 2 de octubre se publica información de una encuesta y el 10 de octubre se publica información de dos más. Es decir, en los últimos días Sorava ha levantado tres encuestas. O bien, la información que está enviando esta empresa a la opinión pública sinaloense es demasiado confusa. O quizá y esta empresa tenía razón, no sabemos los sinaloenses de herramientas "modernas" de análisis político. En fin, allá ellos y los Colegios de profesionistas, el de Economistas específicamente, que les pagan sus servicios. Que quede constancia de que por lo menos la duda cabe de que quizá, y sólo quizá, la información es confusa.

De lo que no se puede dudar es de la capacidad de procesamiento de Sorava, pues una encuesta que se levantó del viernes 2 al domingo 4 de octubre, para el viernes 9 los directivos de esta empresa ya estaban presentando los resultados en Culiacán. En fin, ellos sí pueden porque son "modernos". De los resultados, de esos, pues como no han aportado ninguna justificación técnica para hacer el juego de asignación de los indecisos, para nosotros no vale la pena comentarlos. Como decimos arriba, allá los Colegios que les paguen y les crean a los "modernos".

DE SORAVA Y LA MALINCHE

El lunes 26 de octubre Sorava quiso sorprender en Sinaloa. Independientemente de los resultados de las tendencias electorales que esta empresa haya obtenido en su última encuesta en Sinaloa, nos preguntamos si de verdad a esos señores no les merecemos, los sinaloenses, ningún respeto. Hagamos algunas consideraciones. Primero, Sorava continuó publicando sus porcentajes con un mecanismo no definido de asignación de indecisos; esto equivale a que los porcentajes son un invento de su imaginación. Pues, como muy bien lo saben, ese procedimiento puede hacer inclinar los resultados hacia cualquier candidato, sobre todo, con los porcentajes de margen de error y de "indecisos". Segundo, no entendemos como el Colegio de Economistas del Estado de Sinaloa decidió contratar a esa empresa, que acaso no había otras en el mercado, o bien, no le bastó a este Colegio de profesionistas la Universidad Autónoma de Sinaloa, en fin, queda la interrogante técnica, ¿porqué no se publica la forma de asignación de indecisos? La tercera observación tiene que ver con lo que Sorava publica en el desplegado del lunes 26, ahora resulta que Sorava "ha realizado" el XI Censo General de Población y Vivienda, el nuevo padrón electoral y la nueva credencial para votar con fotografía.

Por favor, señores de Sorava, eso no es verdad. El XI Censo lo desarrolló el INEGI, y el padrón y la credencial para votar fueron implementados y ejecutados por el IFE y el Registro Federal de Electores. ¿Qué tierras creen los señores de Sorava que vienen a descubrir? Sin embargo, lo triste es que el Colegio de Economistas de Sinaloa los haya contratado para que nos vinieran a insultar la inteligencia de esa manera. Tiene razón Gabino Palomares, "maldición de Malinche, ¿cuando harás libre a mi gente?"

DE UNA LLAMADA DE SORAVA

El 26 de octubre recibimos una llamada de un amable lector muy particular: el director de la empresa Sorava, Juan Manuel Herrero (JMH). De la plática vale la pena comentar algunas cosas. Van pues comentarios que consideramos serán de sumo interés, sobre todo, por lo que implica en términos del desplegado aparecido en días recientes bajo el patrocinio del Colegio de Economistas de Sinaloa.

Primero, JMH nos comenta que Sorava ha sido la única empresa, de las que han realizado encuestas en Sinaloa, que ha dado una explicación pública de su metodología y de la forma en la que asigna "indecisos". Inclusive nos comenta JMH, en una ocasión acudió personalmente a un programa radiofónico, con enlace estatal, donde se dio una explicación metodológica de las encuestas de Sorava en Sinaloa. Ahí está la aclaración pues de que Sorava si ha expuesto su metodología, y vale la aclaración de que ellos si lo han hecho.

Segundo, el director de Sorava se mostró extrañado de que en la publicación de los resultados de la encuesta, el lunes pasado, se haya hecho alusión a trabajos curriculares de esa empresa que, como comentamos ayer aquí, no fueron realizados por Sorava.

De los resultados de la encuesta

Tercero, el director de Sorava dejó muy claro que es prerrogativa del cliente publicar los resultados que juzgue convenientes, sobre todo después de que Sorava dio una explicación pública de la asignación de indecisos. Ante nuestra pregunta específica JMH nos proporcionó los resultados puntuales, sin asignación de indecisos, de la encuesta que Sorava realizó entre el 16 y 18 de octubre en Sinaloa y que sirvieron de base a la publicación del Colegio de Economistas del lunes pasado. En vista de que para nosotros el análisis del fenómeno electoral debe ser lo más transparente posible y que la asignación de "indecisos" es un ejercicio que cada ciudadano puede realizar, así como cada candidato y partido político, nos permitimos, amables lectores, publicar los datos de la encuesta de Sorava que fue contratada por el Colegio de Economistas de Sinaloa, sin asignación de indecisos.

En la encuesta levantada entre el 16 y 18 de octubre, a la pregunta: ¿Si hoy fueran las elecciones para gobernador por cuál partido votaría?, Sorava obtuvo los siguientes resultados:

<i>Partido</i>	%
PAN	30.0
PRI	41.1
PRD	12.3
PT	0.8
PVEM	0.9
No sabe/Indeciso/No contestó	14.9

Fuente: Actuario Juan Manuel Herrero.

Estos resultados tienen un margen de error de más-menos 3%. Ahora bien, con el margen de error y haciendo una asignación de indecisos total a cada partido, lo cual es posible, aunque no probable, debemos, en aras de conservar la imparcialidad, debemos al menos, hacer el ejercicio analítico. Podemos pues, en ese supuesto, obtener los siguientes intervalos de porcentajes de preferencias electorales:

<i>Partido</i>	<i>Intervalo con margen de error y % de "indecisos"</i>
PAN	27.0% al 47.9%
PRI	38.1% al 59.0%
PRD-PT-PVEM	11.0% al 31.9%

Estos intervalos de confianza significan, de acuerdo a las cifras que proporcionó Sorava, que la situación de las preferencias electorales, entre el 16 y 18 de octubre, al menos teóricamente, presentan las siguientes intersecciones: Entre el PAN y el PRI del 38.1% al 47.9%, es decir, hay la posibilidad de que cualquiera de los dos partidos obtenga un porcentaje de votos entre ese intervalo, un empate técnico pues, de 9.8 puntos porcentuales en las preferencias electorales. Entre el PAN y el PRD del 27% al 31.9%, donde hay la posibilidad de que cualquiera de los dos partidos pueda llegar a un resultado entre esos porcentajes, un empate técnico pues, de 4.9 puntos.

De eventos extraordinarios

Finalmente, aprovechando la plática con el especialista en actuaría de Sorava, JMH, le hicimos la pregunta de si eventos extraordinarios —políticos, económicos, sociales, familiares, etc.— podían afectar la situación de estos porcen-

tajes de preferencias electorales entre los partidos contendientes en la elección de gobernador. Su respuesta fue muy puntual y precisa, —el estudio de Sorava refleja la realidad de los días del levantamiento, del 16 al 18 de octubre, nada más de esos días, es una fotografía de la opinión pública de Sinaloa en ese momento—.

A manera de conclusión

Así las cosas, no nos queda más que reconocer que el escenario electoral de Sinaloa se encuentra competido, y que la decisión está en los ciudadanos sinaloenses. Además, estas explicaciones de Sorava hacen que las encuestas de preferencias electorales recobren, en buena parte, su credibilidad. Dejando en claro: Por un lado, que el Censo de 1991 lo hizo el INEGI, la credencial electoral y el padrón electoral lo hizo el IFE y el Registro Federal de Electores. Y, por otro lado, que la información es confiable una vez que se hacen públicos los porcentajes de “indecisos” y se le da a la opinión pública, a la que se muestreó y encuestó, la oportunidad de hacer su propia asignación de “indecisos”.

PROGRAMA DE PESCA DEL CANDIDATO PRIISTA

Los dirigentes del sector pesquero de Sinaloa no dejan de declarar lo caótico y desesperante que ha sido la presente temporada de pesca del camarón. Las explicaciones son de diversa índole, pero en ese conjunto de quejas queda en claro que hace falta un ordenamiento de la actividad pesquera. En ese sentido la propuesta del candidato del PRI a la Gubernatura, Juan S. Millán Lizárraga, hecha en La Reforma el pasado 24 de octubre, destaca en poner el acento en dos elementos básicos: “revisar a fondo la funcionalidad de la actual legislación pesquera” y “garantizar tranquilidad pública y contrarrestar el clima de inseguridad y violencia que prevalece en la actividad pesquera del estado”. El diagnóstico del candidato priista es certero, sin lugar a dudas. El reclamo de los diversos sectores de esta actividad coincide. La realidad, en las últimas temporadas camarónicas, apunta para ser una catástrofe económica para los productores.

NOVIEMBRE 1998

CANDIDATO PANISTA

El candidato panista a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL), cerró el viernes 30 de octubre su campaña en Guasave, donde señaló que esperará la encuesta ciudadana del próximo 8 de noviembre. Ayer en el cierre de Los Mochis estuvo acompañado por el dirigente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa (FCH). El próximo martes 3, también con la presencia de FCH, se llevará a cabo el cierre de campaña panista en el puerto frente al mercado municipal "Pino Suárez".

Candidato priista

El candidato del PRI a la Gobernatura está cerrando su campaña con una actividad muy intensa. Por ejemplo, su jornada del sábado 31 de octubre así lo muestra. Primero tuvo un evento en Culiacán con el sindicato de las filas del que emergió como líder sindical, el STIR; después se fue a Quilá a presidir el cierre de su campaña en esa Sindicatura, al finalizar se trasladó a Mazatlán a su cierre de campaña en este puerto, y al término del evento se fue a Los Mochis. Todo por carretera, manejando él mismo, nos confiesa uno de sus allegados. Muy activo cerrando el candidato priista.

Candidato del PRD-PT-PVEM

Hoy, 1 de noviembre, el candidato del PRD a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya, está de manteles largos, estará acompañado en los cierres de campaña en Sinaloa de Leyva, Guasave, Navolato y Culiacán por el líder histórico del PRD, el actual jefe de Gobierno del D.F., Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. El líder perredista es sin lugar a dudas una figura nacional que despertará expectativas en su visita a Sinaloa. La agenda de cierres del candidato perredista,

RRM, en el Sur de la entidad se concentrará entre el martes 3 y el miércoles 4. El martes por la tarde estará primero en Rosario a la 5 de la tarde y en Escuinapa a las 7 de la noche. Al día siguiente, primero en Concordia a la 4 de la tarde y después en Mazatlán a las 6 de la tarde.

Coincidencias

El cierre de campaña en Culiacán de los candidatos a gobernador del PAN y del PRI se efectuará en el mismo día, a la misma hora, y por supuesto, en la misma ciudad. El PAN frente a la Catedral de la capital y el PRI frente al asta de la bandera monumental del desarrollo "Tres Ríos".

VISITA PANISTA

En el PAN a nivel nacional se le está dando mucha atención a Sinaloa. En el cierre de Los Mochis el candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL) estuvo acompañado del presidente del Comité Nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa (FCH). De hecho FCH estará en los cierres de campaña de los tres principales municipios del Estado, el martes 3 en Mazatlán y el miércoles 4 en Culiacán. Se puede sentir la importancia que los panistas le están dando a Sinaloa.

Por otro lado, el evento de cierre de campaña en Los Mochis fue aprovechado por el diputado federal panista, Santiago Creel Miranda, para declarar "por ningún motivo los diputados del PAN aprobarán el Fobaproa y menos convertir los pasivos en deuda pública como lo quiere el Gobierno". Esto debió de haber retumbado en las oficinas de Bucareli, allá donde se reúne la Mesa de Alto Nivel entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Cierre priista en Mazatlán

El sábado 31 el candidato priista a la Gobernatura, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) se despidió de Mazatlán hasta después del 8 de noviembre. JSML estuvo escasos cuarenta minutos en el puerto. Como lo comentábamos ayer, la agenda la traía muy apretada. Sin embargo, la especulación se dio entre los mismos priistas, —¿porqué tan rápido?, ¿porqué no se quedo mas rato?—. En fin, lo cierto es que la agenda la conocimos desde antes, así que sí se fue

rápido o no, había antecedentes que debía salir por carretera hasta Los Mochis el sábado mismo por la noche. Con este evento en Mazatlán pues, para ver por estos rumbos a JSML habrá que esperar hasta después de la elección.

CIERRES DE CAMPAÑA

El miércoles 3 cierra su campaña en Mazatlán el candidato del PAN a la Gobernatura, Emilio Goicochea Luna (EGL). El reto de los panistas es hacer una demostración de fuerza ante sus contendientes, sobre todo tomando en cuenta que el candidato a gobernador es originario de Mazatlán. De la oficina de campaña de EGL se nos confirmó que el dirigente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, estará en este evento.

Hoy en Guasave el candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga (JSML) realizará su cierre de campaña en ese municipio. El evento del candidato priista tendrá un alto simbolismo, pues Guasave puede ser considerada como el símbolo de la unidad priista, pues en este municipio los tres precandidatos en la elección interna se dividieron los votos. Sin embargo, desde el equipo de campaña de JSML, se espera un buen resultado de este mitin.

El domingo 31 de octubre tuvo el evento central de cierre de campaña el candidato del PRD-PT-PVEM a la Gobernatura, Rubén Rocha Moya. La figura central fue Cuauhtémoc Cárdenas, el actual jefe de Gobierno del D.F. De lo que hizo y dijo la verdad ni nos enteramos, así que al menos la mención ahí está.

CIERRE DE CAMPAÑA PANISTA

El miércoles 3 los candidatos del PAN cerraron su campaña aquí en el puerto, frente al mercado Pino Suarez y el contingente que se observó fue muy nutrido. Según la estimación de los organizadores hubo más de 10 mil personas en el evento panista. Esta demostración de fuerza era esperada, por un lado, porque el candidato a gobernador es de Mazatlán y el trabajo del candidato panista a la Alcaldía ha sido muy intenso; y por otro lado, la presencia del dirigente nacional del PAN le dio un realce especial al evento, sobre todo en estos momentos en los que la agenda política nacional está exigiendo atención de los tres principales partidos políticos que hacen la mayoría de la Cámara de diputados. Es evidente pues, que para el PAN, a nivel nacional, Sinaloa tiene un significado especial. Al final de cuentas es la tierra del Maquío Clouthier, uno de los renovadores de este partido, uno de quienes inauguraron la época de la presencia nacional del PAN, más allá de puntos locales,

para convertirse en el segundo partido político del país. Ahí queda pues la impresión de que el PAN va por todo en Sinaloa.

Cierre de campaña priista

En Guasave el candidato priista, Juan S. Millán Lizárraga tuvo un mitin de cierre de campaña espectacular, más de 10 mil personas, nos dicen fuentes allegadas al candidato priista, —a la gente se le ve hasta en las azoteas, aquí el candidato a la Presidencia Municipal es todo un fenómeno, además de que se nota el cariño a Juan—. La verdad que se le notaba efusiva a la amiga del priista candidato, pero lo cierto es que era previsible que en Guasave el cierre de campaña fuera muy concurrido, en este municipio la influencia de los tres precandidatos priistas que compitieron en la elección interna se logro organizar en torno a JSML y al Kory Leyson. Además, la figura de Juan Burgos Pinto se dejo sentir en el consenso que se logró desde oficinas de la ciudad de México, que para cosas que se aproximan en el futuro , nos dicen allegados a JBP. En fin, un evento muy concurrido con JSML y su familia, nadie de México.

Cierre de campaña perredista en Rosario

El dirigente nacional del PRD, Andrés Manuel López Obrador, repitió su visita al puerto para estar presente en el cierre de campaña de Rosario, seguramente en su pasada visita a ese municipio sintió una repuesta favorable. El caso es que sólo se desplazó para el cierre del candidato a gobernador del PRD, Rubén Rocha Moya (RRM), en ese sureño municipio. Al evento perredista asistieron miles de personas según organizadores de la campaña de RRM, concentración que dada la población de este municipio es altamente significativa. El dirigente nacional perredista aprovecho su visita al puerto para insistir en la posición de su partido frente al Fobaproa: negarse a aprobar la iniciativa presidencial. Todo parece indicar pues, que acuerdo no hay, y se ve muy difícil que se logre cónsensar al interior de la Cámara de diputados.

Competencia electoral

La elección para gobernador del próximo domingo tiene sus antecedentes en las votaciones que los partidos postulantes de los tres candidatos han tenido

en los últimos procesos electorales. Salvo el caso del candidato del PRD, que en este proceso electoral fue postulado también por el PT y el PVEM, el cuadro siguiente nos muestra los sufragios totales que los tres partidos tuvieron en las últimas elecciones.

<i>Año de la elección</i>	<i>Número de sufragios PAN</i>	<i>Número de sufragios PRI</i>	<i>Número de sufragios PRD</i>
1994	285,207	474,882	129,025
1995	302,232	316,596	86,693
1997	233,375	336,486	176,024

Aunado a estos números que evidencian una fuerte competencia partidista, lejos de los escenarios de partido "casi único" o "dominante", también están las diversas encuestas publicadas en los medios impresos en donde se pudo observar un acuerdo generalizado de que con el rango de "indecisos" los tres candidatos puede decirse que se encuentran en la competencia por la Gubernatura.

Estos elementos nos dan pues una escena político-electoral de alta competencia y de pluralidad. Este inédito componente en la acción política del Estado ha despertado inquietudes y diversos comentarios en los medios de comunicación de la capital de la República. Para desgracia nuestra, el centralismo, herencia ancestral, hace que lo que se diga allá se nos magnifique. Pero sirvan estas líneas para comentar que la verdad será la que los sinaloenses decidamos el próximo 8 de noviembre. Ahí están los órganos electorales ciudadanizados—algunos hasta amonestados—, tres partidos políticos, el PAN, el PRI y el PRD, con el 100% de los representantes de partido ante las mesas de casilla, los candidatos en espera del veredicto ciudadano. Y en fin, los sinaloenses sopesando su voto, decidiendo porque candidato y partido votar.

Voto cruzado y voto útil

El voto "cruzado" es cuando un ciudadano se decide a votar, en un proceso electoral donde hay más de un puesto de elección en juego, por diferentes partidos para cada puesto. En el caso de Sinaloa el próximo 8 de noviembre los electores tendrán en su poder tres boletas, por lo que en el límite podrían votar hasta por tres partidos diferentes, es decir, cruzar su voto. Este tipo de estrategia de expresión del sufragio se da en sociedades con un alto desarrollo

político y en donde la cultura política tiene muy identificados a los partidos políticos.

El voto "útil" se da cuando existen más de dos candidatos para un mismo puesto de elección y, por ejemplo, el candidato "a" llama a votar a los simpatizantes del candidato "b" por él, con el pretexto de que se debe vencer al candidato "c". Este tipo de estrategias es muy frecuente en sociedades donde está consolidado un sistema plural de partidos políticos. El peso específico que llegan a tener partidos con porcentajes bajos de votación, como los ecologistas en Europa, es determinante para llegar a obtener la mayoría.

La interrogante es saber si en el caso de Sinaloa se darán estos fenómenos. Es un expediente para la investigación académica de los resultados de votación que se obtengan en las próximas elecciones. Por lo pronto ya algunos partidos y candidatos hacen alusión a estas estrategias.

RUMORES DE CONCERTACIÓN

Desde hace varios días en diversos medios impresos y radiofónicos del Distrito Federal se ha venido especulando con el futuro de la elección de gobernador de Sinaloa. Esto es prácticamente una burla centralista, una muestra del respeto que le merecemos a los "chilangos" más de 1 millón cuatrocientos mil ciudadanos sinaloenses. No se vale, desde acá nos hemos gastado una fortuna organizando las elecciones en los órganos electorales de todo el Estado; los partidos y candidatos han invertido otra fortuna en sus campañas y actividades de proselitismo y propaganda; y los ciudadanos se aprestan a ir a emitir su sufragio, el próximo domingo, para decidir quien será el nuevo gobernador, su presidente Municipal y sus diputados al Congreso del Estado.

Mas nada de esto le satisface a los columnistas "chilangos". Para ellos sólo somos un elemento más de la negociación de los poderes y partidos del centro, de la Capital. Es claro que se quedaron, ellos también, en el México de partido "casi único", de cuando las elecciones eran plebiscitarias.

UN POETA

Un día antes de la elección se decidió¹ publicar una alusión a los candidatos y, a través de un poema del premio Nobel de literatura el poeta griego Constantino Cavafis, una invitación a todos a continuar en "la ciudad".

“La ciudad”, desde el tiempo de los griegos antiguos, es el lugar de los ciudadanos, aquellos que participan en la vida social. “La ciudad” es donde se da la cultura, el amor, el odio, la envidia, el coraje y la política, el arte de que todo lo anterior conviva —la vida pues— sin llegar a la violencia.

Después de las 11 de la noche, del próximo domingo, es muy seguro que el Consejo Estatal Electoral haya dado a conocer las tendencias firmes de los resultados preliminares. Aunque el resultado oficial no se dará a conocer hasta después de la sesión de cómputo que inicia el próximo martes 10. Bueno, el caso es que para las primeras horas del próximo lunes, a más tardar, Sinaloa amanecerá con candidatos que tendrán a su favor las tendencias de resultados electorales, y por supuesto, con candidatos a los que no les favorecerán.

Estos últimos serán más numerosos que los primeros. Sin embargo, todos seguiremos en “la ciudad”. Los que se apunten como ganadores y los que no tengan a su favor los resultados preliminares. Seguirá la vida, la cultura, el amor, el odio, la envidia, el coraje y la política. Los actores políticos seguirán sus actividades. Y aquellos que no tengan a su favor las tendencias de resultados seguirán su lucha por una sociedad más justa, al menos así se puede desprender de los diversos pronunciamientos de campañas de los candidatos. Es decir, “la ciudad” va a seguir, en todo Sinaloa y en Mazatlán.

Alusión a los candidatos

Todos seguiremos en “la ciudad”. Al amanecer el lunes, unos van a gobernar y otros no. Pero todos vamos a enriquecer la vida política de “la ciudad”, en la democracia, en esa de los ciudadanos. Los mismos que habremos de haber elegido a unos candidatos y no a otros. Pero al final, pues, todos seguiremos en “la ciudad”.

El poeta

Constantino Cavafis, en su exilio en Alejandría —El Cairo—, buscó en la poesía un reflejo de su interior, de su lucha por un lugar en el universo. Ese lugar el poeta se lo negaba y nos lo avienta a la cara. Quizá, para que nosotros sí podamos vivir en “la ciudad”, en el mundo, en alguna parte del universo. En ese ánimo, de poder seguir en “la ciudad”, en el puerto, en Sinaloa, va a los candidatos, todos, y a los militantes y simpatizantes de los candidatos, este poema del poeta de Alejandría, Constantino Cavafis.

Para que nosotros, todos, el lunes sigamos construyendo nuestra democracia, los que resulten con la elección a su favor y los que no, pues "la ciudad" seguirá ahí, esperando que la construyamos igual que a nuestra democracia.

La ciudad

Dijiste:

"Iré a otro país, veré otras playas;
 buscaré una ciudad mejor que ésta.
 Todos mis esfuerzos son fracasos
 y mi corazón, como muerto, está enterrado.
 ¿Por cuanto tiempo más estaré contemplando estos
 despojos?"

Adonde vuelvo la mirada
 veo sólo las negras ruinas de mi vida,
 aquí, donde tantos años pasé, destruí y perdí".
 No encontrarás otro país ni otras playas,
 llevarás por doquier y a cuestras tu ciudad;
 caminarás las mismas calles,
 envejecerás en los mismos suburbios,
 encanecerás en las mismas casas.
 Siempre llegarás a esta ciudad;
 no esperes otra,
 no hay barco ni camino para ti.
 Al arruinar tu vida den esta parte de la tierra,
 la has destrozado en todo el universo.

Constantino Cavafis

A. 1911

DESPUÉS DE LA ELECCIÓN

De la conferencia de prensa a la que convocó ayer Emilio Goicochea Luna, aquí en el puerto, dos elementos se pueden destacar: por un lado, su anuncio de que regresa al Senado, y por otro lado, su decisión de trabajar por Mazatlán, llegando inclusive a señalar que "será más senador de Mazatlán que del resto del estado".

Aunque definió que el PAN seguirá una estrategia de limpiar el proceso electoral donde encuentre irregularidades y de llegar a las últimas consecuencias, de alguna manera el regreso al Senado del panista lanza una señal política. Por otro lado, la decisión de concentrar el esfuerzo de gestoría en Mazatlán da una señal política al electorado que le favoreció y al que no le favoreció.

De baja tasa de participación en la elección

En la elección del día domingo se observó una alta tasa de abstencionismo. Se estima, en casi todos los casos, que no se rebasó el 50% de participación. La explicación de este fenómeno debe buscarse en una investigación a profundidad, pero pueden apuntarse, por el momento, las siguientes consideraciones: la oferta política de los partidos y candidatos no llegó a atraer el interés de la ciudadanía; la tónica que siguieron las campañas hizo que la ciudadanía desistiera de sufragar; la composición del espectro partidista en la representatividad, es decir, las preferencias electorales y el voto duro partidista; en fin, el rol de la continuidad y la alternancia en la construcción democrática.

RESULTADOS OFICIALES DE ELECCIÓN DE GOBERNADOR

El 15 de noviembre el Consejo Estatal Electoral calificó la elección de gobernador, dando siguientes resultados:

<i>Partido</i>	<i>Número de votos</i>	<i>%</i>
PAN	273,786	32.22
PRI	398,485	46.91
PRD	147,669	17.38
PT	8,981	1.06
PVEM	3,817	0.45
Nulos	16,766	1.98
Totales	849,504	100

Acto seguido el CEE le dio la constancia de mayoría al candidato del PRI, Juan S. Millán Lizárraga.

Con este acto se dio por concluido el proceso electoral de Sinaloa. El PRI conservó la Gubernatura y la mayoría en el Congreso. El PAN pierde Ahome, Salvador Alvarado y Culiacán en donde había triunfado en 1995. El PRD pierde en Angostura y Mazatlán, donde en 1995 y en 1997 había obtenido triunfos electorales.

RESULTADOS ELECTORALES EN EL SUR DEL ESTADO

El análisis de los resultados electorales tiene varias vertientes. Revisemos por lo pronto algunas de ellas. Un sujeto que resulta atractivo para el análisis es la conformación regional de los resultados en el Sur del Estado, toda vez que para el 2000, en esta región estarán en juego dos Distritos Federales. Tomaremos para este análisis los resultados de la elección de presidente Municipal y comprendiendo por el Sur la región del municipio de Cósala al de Escuinapa.

En esta zona los resultados de la votación fueron: 60,408 votos para el PAN, 67,748 votos para el PRI y 30,809 votos para el PRD. De hecho estos tres partidos concentraron el 85% del total de la votación regional.

Aquí cabe hacer la observación que el PT concentró en el municipio de Mazatlán 62% de su votación estatal en Sinaloa, lo que representó, con respecto a la votación total regional 5.4%. Es decir, si tomamos en cuenta la votación del PT en Mazatlán, estaríamos hablando de 90.4% de la votación del sur del Estado.

ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES SUR DE SINALOA

<i>Municipio</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>Votación total</i>
Cósala	1,885	3,919	119	6,112
Elota	1,822	7,367	1,721	11,359
San Ignacio	1,469	4,636	2,010	8,610
Concordia	4,345	5,382	392	10,673
Rosario	1,679	7,447	8,961	18,921
Escuinapa	8,497	7,687	1,645	18,801
Mazatlán	42,180	38,677	17,682	112,907
Total	60,408	67,748	30,809	187,383

Composición política

De esta manera, podemos observar que dos partidos tienen supremacía en el Sur del Estado: el PRI y el PAN. En tercer lugar, se ubica un PRD, que de acuerdo a los resultados de 1998, se sitúa muy por abajo de los dos partidos anteriormente mencionados. Los porcentajes de la votación relativa, con respecto al total de la votación son: PAN 32.2%, PRI 36.2% y PRD, 16.45%

Como se puede observar, de hecho, entre el PRI y el PAN la diferencia es del 12%, mientras que entre el PRI y el PRD es de 120% y entre el PAN y el PRD es de 96%. Estas relaciones relativas nos comprueban la bipolarización del espectro electoral que arrojan los resultados de 1998.

Estos resultados, sin embargo, no deben de ser tomados sin alguna consideración en el análisis político del 2000, pues en las próximas elecciones federales entrará a la arena electoral Cuauhtémoc Cárdenas, figura política que ya probó en 1997 en el Sur de Sinaloa, que puede hacer subir la votación del PRD.

Representatividad ciudadana

A pesar de la diferencia relativa en los sufragios obtenidos entre el PAN y el PRI, de sólo 12%, la representación legislativa en el Congreso es muy dispar. Asumiendo que no se de para atrás a la resolución del Tribunal Estatal Electoral para el caso de la diputación del municipio de Concordia, de los 8 diputados que componen la fracción parlamentaria de la región sur del estado sólo dos son del PAN y seis del PRI, no habiendo ninguno del PRD. Es decir, a pesar de que el PAN obtuvo 32.2% de la votación total de la región y el PRI 36.2%, en términos de diputados en el Congreso del Estado, el PRI tendrá el 75% de los legisladores correspondientes al Sur y el PAN solamente 25 por ciento.

Una buena parte de la explicación de esta distorsión en la representatividad política de la región se puede encontrar en la desproporción del tamaño del XIX Distrito electoral. En ese Distrito el PAN obtuvo el triunfo, con una votación de 34,708 sufragios, lo que representa de la zona sur del Estado: el 58% de la votación del PAN y el 19% de la votación total.

Es decir, la representatividad legislativa de los votos obtenidos por un sólo candidato a diputado, representan a casi el 20% del total de los votantes de la región sur del estado. Mientras que el total de los siete restantes candidatos

ganadores sólo obtuvieron 46,738 votos, lo que representa apenas 25% de los votos totales de la zona Sur.

En síntesis podemos exponer que el diputado electo del XIX Distrito obtuvo casi los mismos votos que siete diputados electos de Cósala a Escuinapa, incluyendo el del XX de Mazatlán. La diferencia de los sufragios de siete candidatos contra los de uno solo, fue del 5%. Definitivamente, los legisladores tendrán que tomar en cuenta esta disfunción de la representatividad ciudadana que hace, a los ciudadanos de Mazatlán, tener menos peso legislativo en el Congreso del Estado, que los ciudadanos de otros municipios del sur del estado.

COMPOSICIÓN DEL LEGISLATIVO LOCAL EN SINALOA

El órgano legislativo de Sinaloa lo compone el Congreso del Estado que está representado por la Cámara de diputados local (CD). La CD está integrada por 40 diputados: 24 de mayoría relativa uninominal y 16 de representación plurinominal. Las elecciones del pasado 8 de noviembre dieron como resultado la siguiente conformación de las tres fracciones parlamentarias que componen la CD: 24 diputados del PRI, 11 del PAN y 5 del PRD.

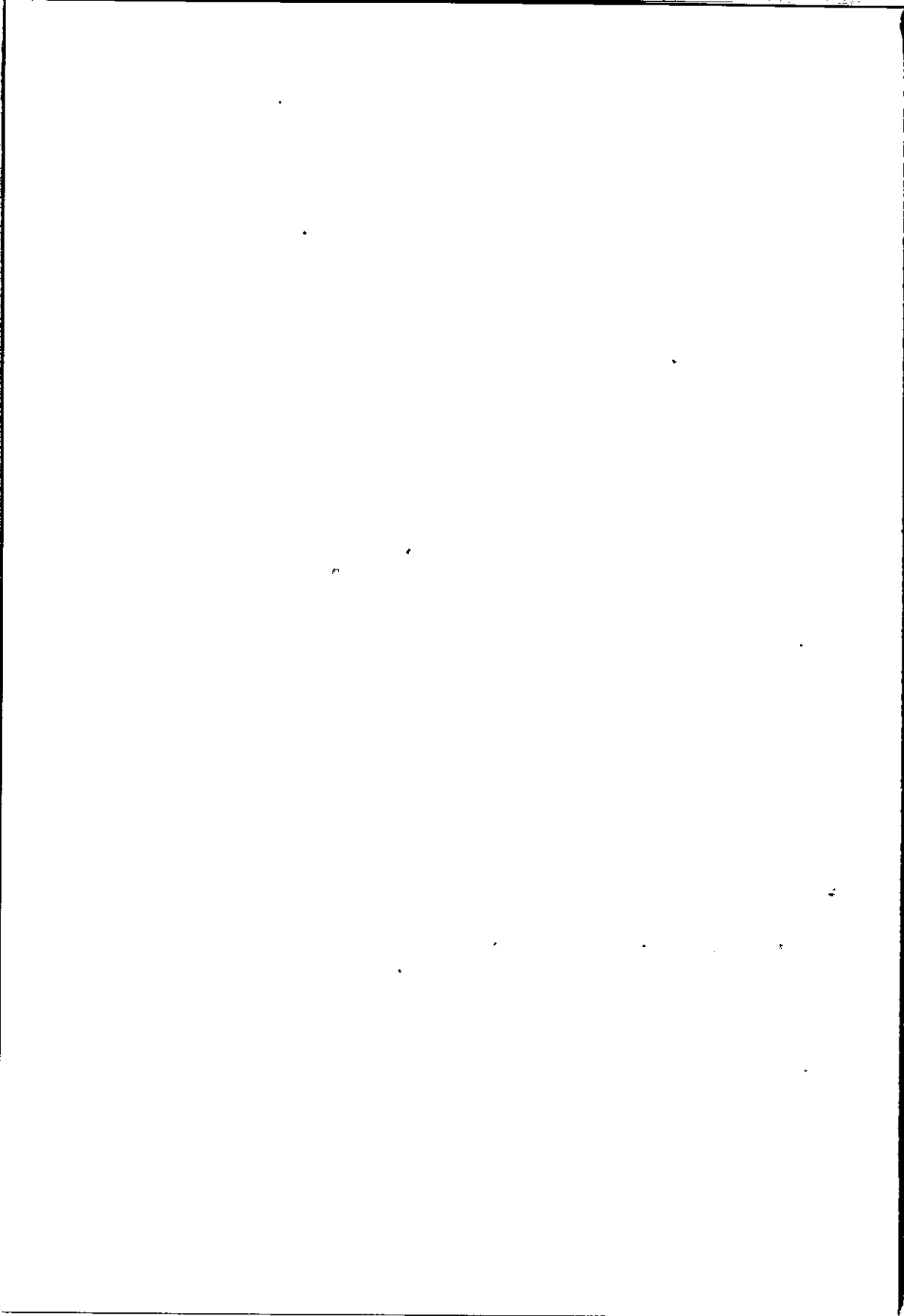
Comisiones del Congreso

A efecto de desarrollar sus funciones el Congreso del Estado en su ley Orgánica determina que se deben formar 22 Comisiones Permanentes para desarrollar el trabajo legislativo. Mucho se ha criticado que el PRI acaparó las Comisiones más importantes del Congreso, eso, realmente es difícil que no fuera de esta manera, pues este partido tiene la mayoría absoluta de esta Cámara. Sin embargo, en la repartición de las Comisiones se respetó el criterio porcentual del número de diputados de cada fracción. Así, el PRI preside 13 comisiones que representan 59% del total de estas; el PAN preside 6 que representa 27.25% de las Comisiones y el PRD preside 3 que es 13.6% del total. Como se puede ver se respetó el porcentaje de diputados que cada fracción tiene en el Congreso. En cuanto a la calidad e importancia política de cada Comisión, que el PRI haya ejercido su poder de mayoría era de esperarse, pues el poder se ejerce, no se comparte.

A pesar de que se respetó el criterio de proporcionalidad del Congreso con la repartición de diputados, se hicieron unos nombramientos que pudieran reflejar incongruencias, revisemos algunos:

El presidente de la Comisión de Turismo es el diputado José Cuauhtémoc Castro Real de Angostura y la Secretaría de esta Comisión quedó a cargo del diputado Ricardo Rafael Castro Rodríguez de Mocorito. Evidentemente, en Angostura y Mocorito, hasta donde tenemos conocimiento, no existe actividad turística significativa. De hecho, en Sinaloa esta actividad se concentra, a más del 90%, en Mazatlán. Pero quienes se encargarán de los trabajos de investigación y producción legislativa en Sinaloa, es decir, del marco legal para la actividad turística son los diputados originarios de Angostura y Mocorito. Esta decisión fue hecha por el PRI, el partido del gobernador electo. De nuevo, la forma es fondo. Y aquí no hay sólo forma, hay mucho fondo. Las interrogantes que se imponen son: ¿Qué pueden esperar los empresarios del sector turístico de Mazatlán de dos diputados de municipios con actividad agrícola y pesquera? Sin menosprecio alguno a la capacidad de estos dos diputados, por supuesto, también se impone la interrogante, ¿porqué no Raúl Cárdenas Duarte para presidir esta Comisión, si es priista y es de Mazatlán, además de ser un profesionista que ha estado ligado al desarrollo turístico? En fin, difícil se nos hace no juzgar, con estos elementos como incongruencia la conformación de la Presidencia y Secretaría de la Comisión de Turismo.

La continuidad es algo que no necesariamente es malo, sólo que cuando lo que se esperaba era un cambio, la continuidad puede producir, solamente, cierto desconcierto. Durante casi los seis años del gobierno de Renato Vega, el titular del despacho del ejecutivo encargado del Gobierno —la Secretaría General de Gobierno— fue Francisco Frías Castro. Bueno, ahora en la LVI legislatura, es decir en los tres primeros años del Gobierno de Juan S. Millán Lizárraga, el encargado, en la Legislatura del área de Gobierno es, de nuevo, Francisco Frías Castro, quien será el presidente de la Comisión de Gobernación. No podemos llamar incongruencia a este nombramiento, sólo continuidad. La interrogante es si la continuidad es incongruencia. Los resultados electorales, al menos, demuestran que no lo es. Así las cosas, nuevo gobierno en la continuidad puede ser una conclusión.



CONCLUSIÓN

CULIACÁN, SINALOA A 20 DE MARZO DE 2001

Discurso de toma de protesta, en la tribuna del Congreso del Estado de Sinaloa, del Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar, como presidente del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

Saludo, desde la máxima tribuna del soberano Estado de Sinaloa, a los ciudadanos en los que están investidos los tres poderes del supremo gobierno del estado.

La construcción democrática en México ha pasado, en su transición política, fundamentalmente por la vía pacífica y un continuo de estabilidad y gobernabilidad. Resaltando, la concertación entre los actores, como uno de los principales atributos de esta evolución del régimen político mexicano.

Hoy, el poder legislativo de nuestro Estado ha dado una muestra más de este rasgo fundamental de la transición, al haber nombrado a los integrantes del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa por unanimidad del voto de los diputados que conforman esta soberanía.

Serían varias las lecturas que pudieran darse a este hecho, sobre todo cuando en otros Estados de la República hay desencuentros entre los partidos, el poder judicial de la federación y los poderes de esas entidades federativas.

Así que esta unanimidad, en la elección de los miembros del Consejo Estatal Electoral, resalta a todas luces que en Sinaloa se encuentra un espacio de entendimiento entre las fuerzas políticas que cohabitan en el Estado.

Este año en que los sinaloenses acudirán a las urnas a renovar el Congreso del Estado, así como las presidencias municipales y sus cabildos, este rasgo de concertación hace que la ciudadanía cuente con un antecedente de entendimiento entre los partidos políticos que buscarán el sufragio popular, por lo tanto es una muestra indiscutible de que la transición se encamina por los senderos de la consolidación de la democracia en Sinaloa.

En la teoría política, Robert Dahl, ha establecido que deben de existir condiciones "procesales mínimas" en un régimen para la existencia de la democracia moderna. Entre ellas encontramos las siguientes:

1. El control sobre las decisiones gubernamentales acerca de las políticas está constitucionalmente puesto en manos de funcionarios electos.
2. Los funcionarios electos son escogidos en elecciones frecuentes, conducidas con justicia y en las que la coerción es relativamente poco común.
3. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho al voto en la elección de los funcionarios.
4. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho a ser votados para los puestos de elección en el gobierno.
5. Los ciudadanos tienen el derecho a expresarse sin el peligro de castigo severo en asuntos políticos definidos de manera amplia.
6. Los ciudadanos tienen el derecho a buscar fuentes alternativas de información además, éstas existen y son protegidas por la ley.
7. Los ciudadanos tienen el derecho a formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés.

Siguiendo las normas que dicta la ley electoral de Sinaloa podemos observar que los sinaloenses nos regimos por un ordenamiento legal en esta materia que permite la observancia de procedimientos electorales dentro de los marcos democráticos.

Hay que anotar que pendientes los hay, lo reconocen todas las fuerzas políticas del Estado, y seguramente, una vez concluido el proceso electoral de este año, la discusión se abocará de nueva cuenta a llenar las lagunas que expresan estos pendientes.

Nuestro reto en el funcionamiento del Consejo Estatal Electoral, como ente encargado de organizar las elecciones, será asegurar el desarrollo de un proceso electoral en donde las condiciones de la democracia sean observadas por los actores políticos en Sinaloa bajo el estricto apego a la ley.

La situación de la transición política en México ha hecho que en algunas latitudes del país, los órganos electorales y sus integrantes se conviertan en noticia y sujeto de la atención de los medios de comunicación y la sociedad.

En los países con democracias consolidadas estos elementos difícilmente son noticia o sujeto de atención de la sociedad. Incluso en procesos tan refinados como fue el caso, por ejemplo, de la última elección presidencial de los Estados Unidos de Norteamérica.

Y este, precisamente, será uno de nuestros compromisos con la ciudadanía sinaloense, lograr una regularidad en la organización de los procesos electorales de tal manera que la atención de la sociedad y los medios de comunica-

ción esté en las ofertas políticas de los partidos y candidatos, en las plataformas de cada instituto político, en las propuestas para la administración de lo público. Y no, en la entidad organizadora de las elecciones.

En Sinaloa habrá un cumplimiento irrestricto de la primera sentencia del lema de la Revolución mexicana de 1910: Sufragio efectivo, no reelección. Así de sencillo, será nuestra responsabilidad que cada voto cuente un voto y sólo un voto, será pues tarea del Consejo la observancia irrestricta del sufragio efectivo.

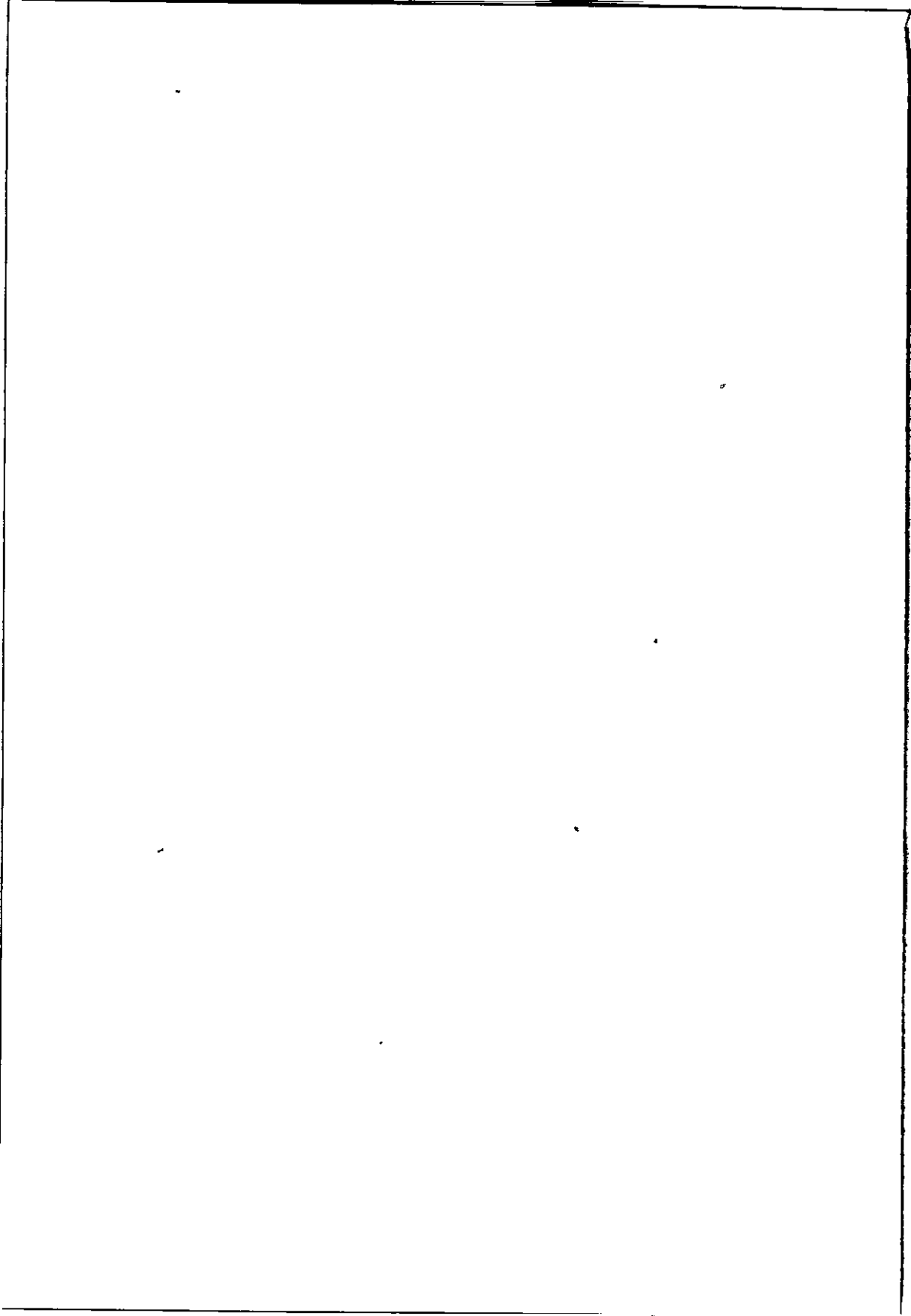
En el Consejo Estatal Electoral aspiraremos a ser sólo un ente administrador de los recursos de acuerdo a lo que establece la ley, para que la ciudadanía tenga las condiciones necesarias para emitir su voto en un marco de democracia e igualdad entre los actores participantes en las elecciones.

Y por medio de este trabajo, aspiraremos a desaparecer de la atención de la sociedad y los medios de comunicación. De tal forma que este interés se centre en las propuestas de los actores políticos, entre los cuales la mayoría de la ciudadanía con su voto, decidirá quien, en los municipios será quien encabece los ayuntamientos y quien, en este Congreso, quien preservará la división de los poderes del Soberano Estado de Sinaloa.

Este es uno de los retos que enfrentará el Consejo que me honrará en presidir: lograr construir una regularidad en la aplicación de los procedimientos de la democracia. De tal forma que los partidos, los candidatos y la ciudadanía, se concentren en la búsqueda de su mejor opción para la administración de lo público en nuestro Estado.

Ésta pues, será la responsabilidad que hoy asumiremos, de cara a la ciudadanía de nuestro Estado, los miembros del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

Muchas gracias.



EPÍLOGO DE LA ORGANIZACIÓN A LOS RESULTADOS

Enrique Vega Ayala

LA REFORMA ELECTORAL 1998: LIMITADA Y SUPERFICIAL

Desde 1980 se había impuesto en Sinaloa un ritmo en las modificaciones electorales, de tal suerte que previo a la elección de gobernador del estado, se promulgaba una nueva ley electoral; tres años después, la ley sufría algunas reformas para aplicarse a los comicios por medios de los que se renuevan los Ayuntamientos y el Congreso del Estado. Bajo el régimen de Renato Vega, ese ritmo se alteró al introducirse la nueva ley en 1995, con motivo de la celebración de elecciones intermedias, y fue reformada para regir la elección de gobernador en 1998.

Por otro lado, las reformas introducidas este año pueden calificarse de limitadas y, hasta cierto punto, superficiales. El gobierno del estado y los demás actores políticos se casaron con la propaganda que calificaba a la ley de 1995 como "la más avanzada del país" y no aceptó revisarla a fondo. El resultado es un marco legal plagado de lagunas, como en el asunto de la recepción de paquetes electorales en los Consejos Distritales y Consejos Municipales en los municipios en que ambas instancias están separados.

Los principales cambios registrados en la ley durante 1998 como la definición del límite a gastos de campaña y aportaciones de militantes; la reestructuración del Tribunal Estatal Electoral y la ampliación de sus facultades, y el incremento del número de representantes de partido en las casillas, entre otros asuntos, siendo importantes no eran los más relevantes en la mesa de discusión. Quedaron pendientes temas cruciales como la necesaria y urgente redistribución, la creación de un órgano rector de los procesos electorales verdaderamente autónomo de los poderes estatales que garantice la profesionalización y permanencia del personal responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones, y la vinculación del aparato de lo contencioso electoral a la estructura del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Las limitaciones de la ley se expresan en lagunas y contradicciones que el propio Tribunal Estatal Electoral reconoce cuando públicamente asegura que la redacción de la ley electoral local, en muchos de sus artículos, puede recibir varias interpretaciones contradictorias entre sí.¹¹

Las múltiples controversias que se presentaron ante el Tribunal Estatal y ante el Tribunal Federal en este proceso y las resoluciones contrapuestas que se emitieron, evidencian las limitaciones y fallas contenidas en la Ley. La más grave fue, sin duda, la que permitió que el PRI, al final, mediante un discutible fallo del Tribunal Federal Electoral, se quedara con el control de 60% de las diputaciones habiendo obtenido apenas 45.8% de los votos.

UN CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PLURAL, PERO CENTRALIZADO

La autoridad electoral en 1998 fue básicamente la misma que la de 1995. Ciertamente el Consejo Estatal Electoral (CEE) y todas sus instancias de decisión (Consejos Distritales y Municipales) están integrados de manera heterogénea, pues fueron producto de negociaciones entre los partidos políticos. Prueba de ello es que buena parte de los consejeros que renunciaron en 1998, lo hicieron para figurar como candidatos por diversos partidos.

En contrapartida, esa integración genera que la pluralidad sea uno de los signos de las discusiones en los consejos electorales. Si se revisan sus actas pueden observarse como los acuerdos más importantes son resultado de decisiones divididas; y si se tiene oportunidad de acudir a sus sesiones se puede constatar que la diversidad de opiniones está presente en los debates.

Otro de los aspectos intocados y digno de análisis en el funcionamiento del CEE es el del centralismo y la discrecionalidad que la ley otorga a la Presidencia del CEE en el manejo de asuntos cruciales como el presupuesto y las contrataciones del personal operativo. Esta verticalidad en las relaciones internas de autoridad propicia cuellos de botella en la fluidez de la información de las instancias inferiores a las superiores y viceversa, que impide la toma oportuna de decisiones. Se toman tan poco en cuenta los requerimientos de los Consejos Distritales y Municipales que se generan tensiones innecesarias en la operación de esos organismos donde se realizan las tareas de prepara-

¹¹ "Aclaración del TEE sobre fallo del TRIFE", en *El Debate*, Culiacán, Sinaloa, 1 de diciembre de 1998, p. 1.

ción, desarrollo y vigilancia. Fue tan grave la situación, que durante 1998 ningún organismo de este corte conoció el monto del presupuesto o las dimensiones de plantilla laboral que tenía autorizados. Partidas y contrataciones se realizaron, en la mayoría de los casos, bajo la lógica conocida popularmente como de "tapar hoyos". Todo parece indicar que estas situaciones fueron el pago por los costos de los excesos presupuestales de 1995.

Por otro lado, el CEE aparece internamente aislado de los Consejos Distritales y Municipales. Una buena parte de los integrantes del CEE, tanto de los consejeros como del personal directivo, no tienen experiencia previa en organismos distritales o municipales y mostraron muy poca disposición para entender las características de la operación de estas dependencias. A lo largo del proceso fueron escasas las reuniones de trabajo generales o por área, que permitieran retroalimentar el funcionamiento del aparato organizativo.

LAS DIFICULTADES DE LA CAPACITACIÓN

Para poder juzgar con rigor los resultados de la capacitación de los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla es preciso dimensionar la tarea que representa dicha acción.

El primer asunto a tratar es el de llamada insaculación. Esta selección por sorteo de los ciudadanos a los que se invita a capacitarse para estar en las casillas es un candado que se está volviendo caduco, pues en lugar de ayudar a mejorar la calidad de los funcionarios, dificulta su capacitación. Van los números de prueba: este año el sorteo arrojó la cantidad de 200,484 ciudadanos a los que se debía invitar. La primera etapa, que consiste en localizarlos, notificarles la invitación y ofrecerles información general de lo que implicaba su participación en caso de aceptar, debió realizarse en un mes. En el XIX Distrito, donde el universo de insaculados era de 19,826 ciudadanos y se contaba con 40 capacitadores, se calculó que, para cumplir al cien por ciento su labor, cada capacitador debía localizar, notificar y capacitar a 495 ciudadanos, dedicando 30 minutos para encontrar y capacitar a cada ciudadano, en jornadas de ocho horas diarias durante 31 días seguidos.

Luego de sortear rechazos y pretextos de ciudadanos que no tienen interés o que temen participar, se logró convencer y preparar, en la primera etapa, a un promedio de 19.5 ciudadanos por casilla en todo el estado. La siguiente tarea fue seleccionarlos por nuevo sorteo, en orden jerárquico de puestos, según su escolaridad y la capacidad demostrada; para capacitarlos de manera especializada según el cargo que les correspondiera. En esta segunda etapa,

debieron capacitarse 28,147 ciudadanos para cumplir con todos los cargos que implicaba la atención de las 4,021 casillas que se instalaron el 8 de noviembre. La capacitación de los funcionarios de casilla se realizó en porcentajes cercanos al total. Las declinaciones de última hora y las inasistencias de los funcionarios nombrados y capacitados implicó la utilización del recurso de suplencias y hasta de sustituciones habilitando electores como funcionarios, de conformidad con lo establecido en la ley.

ACTAS Y PAQUETES CON ERRORES

En los últimos días del proceso, en las evaluaciones periódicas y en los análisis iniciales, se puso en tela de juicio la calidad de la capacitación que el CEE ofreció a los integrantes de las mesas directivas de casilla. Los errores en el llenado de las actas y en la entrega de los paquetes, en primera instancia parecen atribuibles a deficiencias en la capacitación. Sin embargo, es de justicia señalar, en primer término, que la magnitud de los errores en el llenado de las actas sólo ocurrió en 8.14% de las actas, la mayoría de las cuales fueron corregidas luego de aplicarles el procedimiento de escrutinio y cómputo en los consejos distritales y municipales. Además, los resultados contenidas en las actas erróneamente llenadas no alteraban el veredicto final del electorado en los distritos y municipios. Además de que existe una muy alta correlación entre los casos de casillas donde se habilitó electores como funcionarios y las actas mal llenadas.

En relación con la entrega equivocada de los paquetes electorales, los casos sólo se podían presentar en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave, en razón de que funcionan por separado los Consejos Distritales y los Consejos Municipales y, tal como lo indiqué anteriormente, no hay en la ley provisiones respecto a la recepción errónea de paquetes. Finalmente, estos casos se presentaron sólo en Culiacán y en Mazatlán. Por otro lado, aun cuando se ha hecho alusión al asunto bajo el denominador de los "paquetes perdidos", en sentido estricto no hay tal pérdida; los paquetes fueron recibidos en tiempo y forma por un órgano calificado para ello, pero por error, los presidentes de las casillas entregaron en los Consejos Municipales, algunos de la elección de gobernador o de diputados, dejando en los Consejos Distritales, a veces, los de la elección de presidentes municipales y regidores, generándose la confusión.

En Ahome y Guasave tuvieron la precaución de orientar a los presidentes de casilla para que realizaran correctamente las entregas. En Mazatlán, luego

que en 1995 se presentó esta situación y 11 paquetes no fueron contabilizados en la elección de diputados por el XIX; se tomaron las previsiones del caso y con fundamento en las disposiciones referentes a la competencia de 14 Consejos Distritales para recibir los paquetes de la elección de presidente municipal y regidores, en esta ocasión, los tres Consejos Electorales con cabecera en Mazatlán se reunieron antes del 8 de noviembre y tomaron la decisión de establecer acuerdos para hacer frente a ese tipo de eventualidades y, al final, sin ningún problema, el XIX Consejo Distrital entregó 38 paquetes al Consejo Municipal y uno al XX Consejo Distrital; el Consejo Municipal entregó a su vez 12 paquetes al XIX Consejo Distrital. En todos los casos consta que fueron recibidos en tiempo y forma. Los votos emitidos por los ciudadanos fueron contabilizados para emitir el resultado final.

Por lo demás, los resultados de los "paquetes extraviados" hoy en Culiacán, lo mismo que los 11 paquetes de hace tres años en Mazatlán, no contenían resultados que alteraran el sentido final de la elección, de tal manera que la falla no conlleva una alteración dolosa de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

En resumen, la calidad de la capacitación no puede juzgarse exclusivamente por los errores evidenciados en actas mal llenadas y en la entrega errónea de paquetes, sin tomar en cuenta todos los factores que inciden en cada caso. Por último no hay que olvidar que las tareas de una mesa directiva de casilla implican una jornada extenuante de más de diez horas prácticamente ininterrumpidas de labor que culmina con el llenado laborioso de actas cuyos formatos son laberínticos, por lo cual no es descartable la comisión de errores atribuibles al cansancio. Para tratar de entender lo que sucede en la hora final dentro de la casilla, sume a lo anterior el que los señores integrantes de las mesas directivas de casilla tienen que aguantar la presión de los representantes de partido cuya capacitación en esos menesteres deja mucho que desear, pero cuya capacidad de hostigar y amenazar llega a límites intolerables justamente a la hora de contar y anotar en actas los resultados.

LA BUROCRATIZACIÓN CRECIENTE DE LAS CASILLAS

Sinaloa es uno de los estados con mayor número de casillas por ciudadano registrado en lista nominal. El promedio en el estado es de 353 electores por casilla. Esta situación facilita que el votante acuda a ejercer su derecho gracias a la cercanía de las casillas y, al mismo tiempo, multiplica el esfuerzo de capacitación y organización tanto oficial y tiene un impacto enorme en la capacidad de vigilancia de los partidos.

Ya quedó dicho que se ocupan más de 28 mil ciudadanos para hacer funcionar las casillas; los partidos requieren la participación de más de 12 mil de sus seguidores para acreditar totalmente los cargos de representación en las casillas. Todo ello trae aparejado un costo enorme, que no sólo afecta al organismo responsable de las elecciones y a los partidos, también acarrea problemas de muy diversa índole a muchos ciudadanos que aceptan prestar sus comicios para que se instalen ahí las casillas. Con todo y que las disposiciones legales señalan el uso de escuelas y lugares públicos como áreas prioritarias para la instalación de casillas, en las ciudades, la división seccional deriva en la necesidad de usar casa habitación de particulares para el efecto, con la incomodidad que representa para el residente la presencia de los funcionarios de la mesa directiva, más los representantes de partido, los observadores y la afluencia de votantes, cuando no hay que agregar encuestadores y periodistas.

Por todo ello, es probable que en el futuro inmediato se presente el dilema de mantener el sistema actual de casillas por sección o crear centros de votación. La sección 2672, ubicada en el XIX Distrito, Mazatlán, me sirve como ejemplo de las posibilidades de cambio. Dicha sección es la más grande del estado, cuenta con 5,059 electores, distribuidos en diez colonias de reciente formación. Para facilitarles la votación se instalaron en una escuela siete casillas (la básica y seis contiguas). A los electores de las áreas más alejadas de la ubicación de las casillas, acudir a votar les representaba tomar dos rutas de camiones diferentes, con 30 minutos de recorrido en transporte público, promedio. Sin embargo, los resultados indican que a pesar de todo ello, fue a votar un porcentaje similar de ciudadanos (51.4) que en el resto del distrito (51.6). Este comportamiento típico de una sección atípica, cuya estructura de casillas se asemeja a lo que podría ser un centro de votación, refuerza la idea de que su creación es viable y no afectaría los niveles de participación ciudadana en las urnas.

Otro aspecto a subrayar, en materia de organización, es lo que denomino el rompecabezas de los paquetes en las casillas. Con la más sana intención de facilitar a los miembros de las mesas directivas de casilla la tarea de recibir los votos, hacer los cómputos e integrar los paquetes, cada vez se vuelve más voluminosos y diversificado el cúmulo de elementos que se les entregan. En esta ocasión, además de las boletas, se entregaron 40 cosas distintas al presidente de Casilla, sin contar con el mobiliario —mesas y sillas—, que en algunos distritos se les proporcionó. Se incluían 10 formatos distintos de actas o documentos para llenar las actas. Además de que los presidentes de casilla no contaron con instructivos para armar las urnas ni la mesa portaurnas y la de mampara; la entrega de tres cajas diferentes y un juego de 13 sobres-bolsas

para integrar los paquetes generó confusión. El resultado, sobres y cajas sin usar, y acomodo equivocado de las actas y los votos en las cajas utilizadas.

Es pertinente revisar estos asuntos porque la burocratización del funcionamiento de las casillas puede desembocar en problemas que afecten la imagen del proceso.

PARTIDOS Y CAMPAÑAS

PAN

Con el mismo candidato de hace seis años, y que durante el sexenio transcurrido realizó una incansable labor de proselitismo con miras a participar con éxito en estas elecciones, el PAN no sólo no ganó la elección, ni siquiera logró incrementar su clientela electoral. Emilio Goicochea superó su caudal de 1992, pero su partido apenas si recuperó poco más de la mitad de los votos perdidos entre 1995 y 1997.

PAN: VOTOS EN SINALOA 1991-1998

	1991	1992	1994	1995	1997	1998
PAN	144,096	188,910	288,319	290,357	233,271	273,786
	23%	32%	31%	39%	29%	32%

FUENTES:

IFE, *Compendio de resultados de elecciones*, 1991.

IFE, *Compendio de resultados de elecciones*, 1994.

IFE, *Compendio de resultados de elecciones*, 1997.

Consejo Estatal Electoral, *Cuadros de concentración*, 1992.

Consejo Estatal Electoral, *Cuadros de concentración*, 1995.

Consejo Estatal Electoral, *Cuadros de concentración*, 1998.

PAN: VOTO URBANO-Y RURAL 1995-1998

PAN	1995	1997	1998
Urbano	320,965	198,112	217,896
Rural	79,392	35,159	44,370

FUENTES: *Idem.*

Nota: La votación urbana es la de los seis municipios de mayor concentración poblacional.

La votación del PAN, luego del salto alcanzado en 1995, ha sufrido mermas de diversa índole que no le han permitido repuntar. En 1997 su voto urbano disminuyó sensiblemente; en 1998 logró recuperar los sufragios ciudadanos de 1995, pero casi la mitad de los rurales de ese año se le negaron de nuevo en esta elección, como en 1997.

Si quiere encontrar de nuevo el sendero del crecimiento electoral, el panismo sinaloense deberá analizar con detenimiento sus resultados. Desde mi perspectiva, al PAN le urge revisar las relaciones que los gobiernos encabezados por sus correligionarios mantuvieron con las comunidades municipales en el trienio pasado; el tipo de candidatos y las reglas con que los elige también merecen el análisis, además de replantearse la imagen del partido cerrado y elitista que están promoviendo particularmente en la región.

PRI

En 1997, la noticia electoral fue que el PRI ganó. En 1998, el triunfo tricolor ya no fue novedad. Si en 1997 las tendencias previas marcaban al PAN con posibilidades de convertirse en el gran ganador de la contienda; en 1998, todos los elementos que constituyen la cultura electoral priista tradicional funcionaron adecuadamente para garantizarle el triunfo a su causa; entre otros, en esta ocasión destacan por su eficiencia los siguientes:

La unidad PRI-gobierno. Esta fórmula persiste como recurso para jalar votos, por encima de las dificultades enfrentadas ahora por los candidatos tricolores para cristalizar, en plena campaña, sus labores de gestoría, mediante el inicio o la conclusión de obras de beneficio para la comunidad que "aspira a representar". La imagen tradicional del candidato del PRI como gestor privilegiado se sigue explotando. La promoción muy anticipada del último informe del gobierno de Renato Vega queda ahí como botón de muestra.

La inducción y compra de votos. Estos típicos mecanismos siguen funcionando para segmentos importantes del electorado. Las denuncias publicadas sobre el reparto de despensas y pagos por voto indican que estas prácticas no han sido desterradas. Los operadores electorales del tricolor insisten en ellas porque buena parte de la población todavía las admite e incluso hasta las reclama con "naturalidad" al no encontrar nada perverso en el intercambio de dádiva por voto.

El impacto visual de las campañas priistas. Empieza por ocupar la mayor parte de los espacios en los medios; continúa en el derroche de propaganda y termina en una pretendida grandilocuencia escenográfica en los actos de campaña.

Campañas de contacto directo con el elector. A pesar de la utilización profusa de los medios electrónicos, los candidatos tricolores privilegian esta forma tradicional de hacer proselitismo, porque sigue dando resultados. Evidentemente implican un mayor esfuerzo, pero siguen redituándole buenos dividendos. Los electores dan muestras de preferir todavía a los candidatos que se acercan a sus lugares de residencia y trabajo, por encima de los que privilegian su aparición en los medios.

Claro, también el esfuerzo por adaptarse a los tiempos cuenta. La competencia abierta en la selección del candidato a gobernador y algunos de los candidatos a los otros cargos en disputa, pusieron al PRI en mejores condiciones que en ocasiones anteriores para enfrentar la contienda.

La votación para el PRI en esta ocasión muestra una ligera recuperación de su clientela. Ha podido detener lo que parecía una caída libre de sus votos, atrayendo votantes urbanos, aunque el voto verde ya no tiene la solidez de antaño.

PRI: VOTOS EN SINALOA 1991-1998

	1991	1992	1994	1995	1997	1998
PRI	415,545	339,466	475,899	316,744	331,608	398,485
	66%	57%	51%	43%	42%	47%

FUENTES: *Idem.*

PRI: VOTO URBANO Y RURAL 1995-1998

PRI	1995	1997	1998
Urbano	202,467	234,293	281,783
Rural	114,277	97,315	103,884

FUENTES: *Idem.*

Nota: La votación urbana es la de los seis municipios de mayor concentración poblacional.

LA ALIANZA PRD-PT-PVEM

En la elección para gobernador y en algunas distritales y municipales, el PRD, el PT y el PVEM hicieron una alianza cuya trascendencia es más bien simbólica. El PT y el PVEM son instituciones políticas de muy poca relevancia en el estado, por separado sus votaciones están por debajo de 2% (el PT tiene su más alto porcentaje en la elección municipal, gracias a la alta cuota recaudada

por Libia Zulema López, candidata externa a presidente municipal en Mazatlán).

Los tres partidos sumaron su falta de solidez organizativa y ni entre los tres consiguieron reunir los recursos suficientes para enfrentar las maquinarias propagandísticas del PRI y del PAN. Prueba de sus deficiencias organizativas es la escasa cobertura de representación en las casillas: el PRD se quedó en dos tercios de acreditación de representantes ante las casillas en todo el estado, el PT no alcanzó ni el 30% de cobertura y el PVEM sólo nombró ocho representantes en toda la entidad, para las 4,021 casillas que se instalaron.

Para el PRD era fundamental mantenerse como alternativa decisiva, con posibilidades de romper el esquema bipartidista dominante en el estado; sin embargo, la estrategia de campaña que puso al candidato a gobernador a recorrer la geografía de rancho en rancho y que privilegió la denuncia sobre debilidades de sus dos oponentes, no tuvo el éxito necesario para su causa. Efectivamente, el PRD logró incrementar sus votos rurales, pero en las zonas urbanas perdió simpatías.

PRD: VOTOS EN SINALOA 1991-1998

	1991	1992	1994	1995	1997	1998
PRD	31,270	29,887	128,794	96,894	176,251	147,669
	5%	5%	14%	13%	22%	17%

FUENTES: *Idem.*

PRD: VOTO URBANO Y RURAL 1995-1998

PRD	1995	1997	1998
Urbano	57,028	135,970	106,043
Rural	39,866	40,281	47,903

FUENTES: *Idem.*

Nota: La votación urbana es la de los seis municipios de mayor concentración poblacional.

RESULTADOS

Los aspectos más relevantes del proceso que recién concluyó son:

La regionalización del voto opositor en el sur del estado. En esta ocasión, en esta región del estado el PAN gana dos ayuntamientos y el PRD consigue

uno. Ciertamente no logran ambos ganar todas las posiciones en juego a nivel municipal, pero el sentido del sufragio está asociado al sentimiento regional de marginación en la aplicación de políticas de desarrollo económico y bienestar social.

Otro fenómeno asociado con el anterior fue la aparición del voto cruzado con impacto sobre el resultado electoral (casos de Rosario, Escuinapa, Mazatlán y Salvador Alvarado). Hay evidencias de que la decisión ciudadana pasa cada vez más por el análisis de los perfiles de las candidaturas que por los aravismos ideológicos. Las características del voto cruzado en los municipios de Rosario, Escuinapa, Mazatlán y Salvador Alvarado resaltan porque por primera vez la cantidad de votos "razonados" por candidaturas alteran el orden de los ganadores por partido.

Finalmente, es notoria la ambigua reacción de la oposición frente a su derrota. De la aceptación de la incapacidad para demostrar el "fraude", de la solicitud de explicaciones sobre "incoherencias en los resultados", de la magnificación de datos poco significativos en el veredicto popular, pasan a la condena de las autoridades electorales.

Los partidos de oposición han conseguido dar grandes saltos hacia adelante en la lucha por conquistar el voto en las campañas. Hoy han demostrado que pueden competir con el PRI. La operación tradicional del priismo ya no los amilana. En recursos propagandísticos, en esta campaña, el mismo PAN generó la impresión de derroche antaño típico del tricolor. Los panistas se atrevieron, incluso, a contrarrestar la compra de votos a través de un "gingle", aunque indirectamente contribuía a la legitimación de la dádiva —"toma lo que te dan y vota por el PAN"—, así, al final recurrieron al expediente de la descalificación del proceso y terminaron elevando la compra de votos, por ellos legitimada, como el factor decisivo en el resultado.

Creo que la autoridad electoral integrada por ciudadanos, cuya participación fue sancionada originalmente por los partidos, cumplió adecuadamente con su cometido. Hay muchas aristas del proceso por mejorar. Pero lo sustancial para avanzar en el futuro depende de la madurez con que los partidos y sus candidatos afronten el riesgo de la democracia: ganar o perder. Para propiciar mayores índices de participación ciudadana en los comicios, además ofrecerle al ciudadano la seguridad de que sus votos cuentan y se cuentan correctamente (lo cual en gran medida se ha logrado), se debe dar la certeza de que su decisión será respetada y que no habrá argucia que tuerza la voluntad expresada en las urnas.

SINALOA 1998. ELECCIÓN DE GOBERNADOR
(VOTACIÓN POR PARTIDO)

<i>Partido</i>	<i>Votación total</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	273,786	32.22
PRI	398,485	46.89
PRD	147,669	17.38
PT	8,981	1.06
PVEM	3,817	0.45
CNR	249	0.03
Válidos	16,766	1.97
Total	849,753	100.00

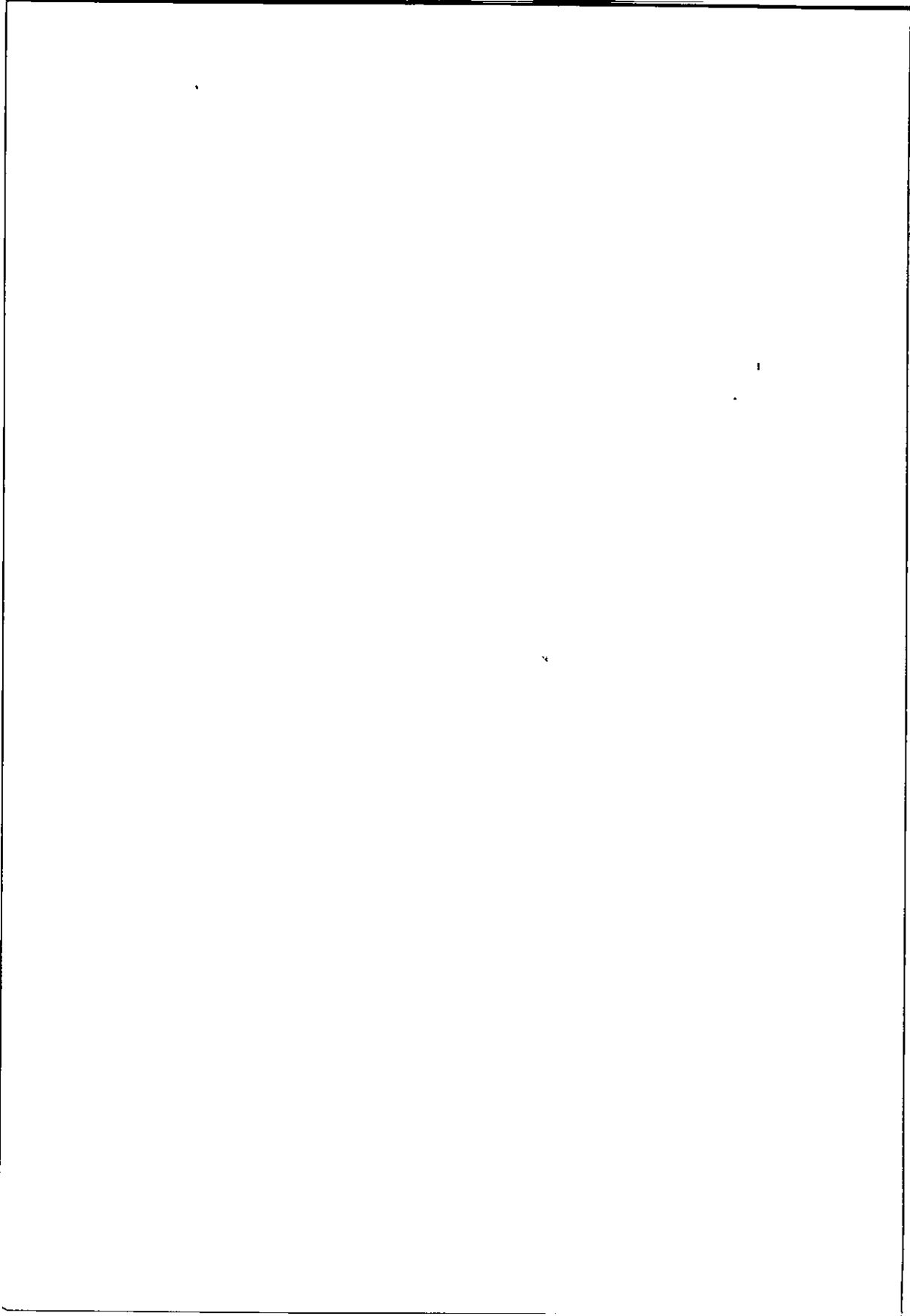
SINALOA 1998. ELECCIÓN DE DIPUTADOS
(VOTACIÓN POR PARTIDO)

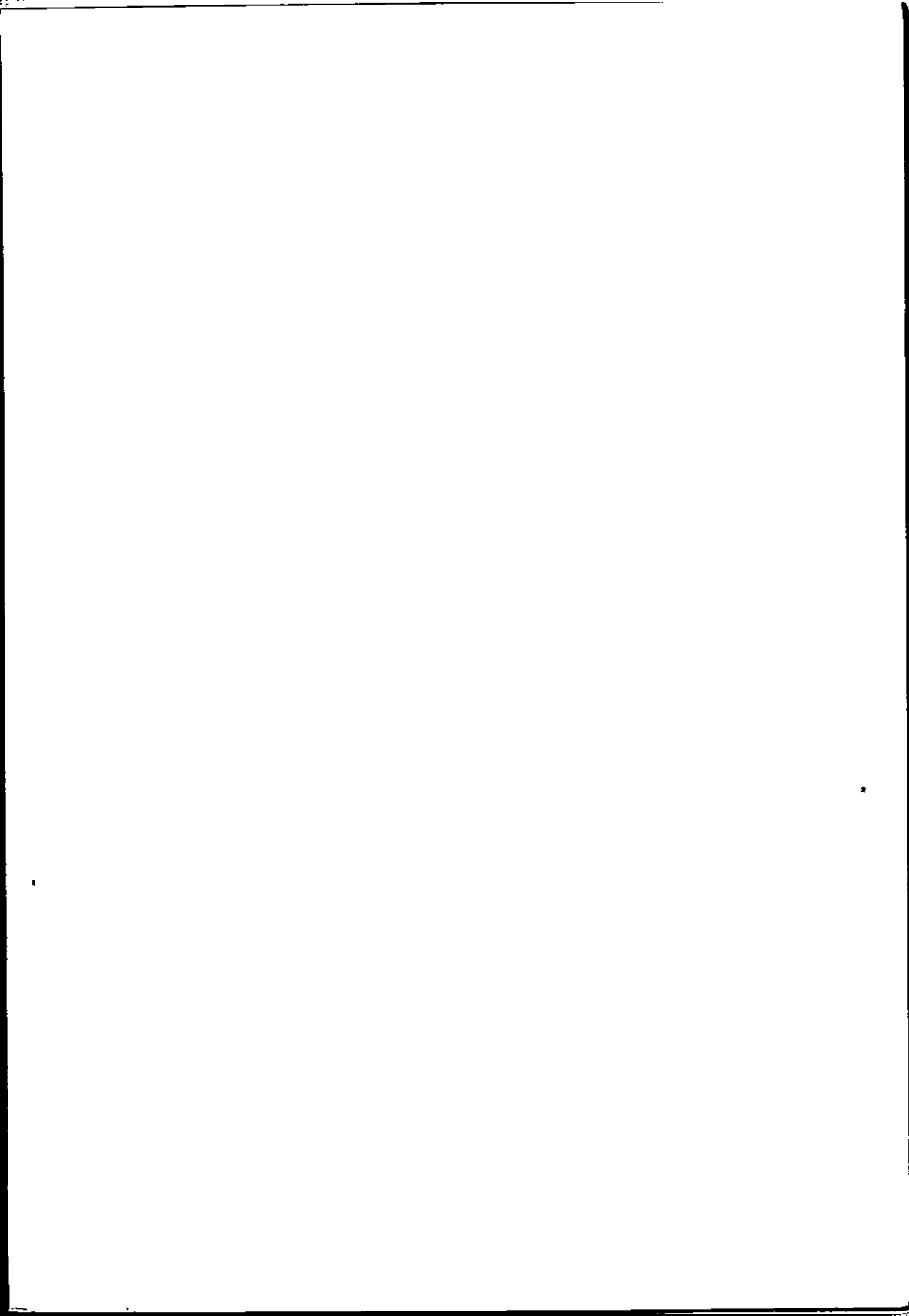
<i>Partido</i>	<i>Votación total</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	262,266	31.20
PRI	385,667	45.88
PRD	153,946	18.31
PT	12,390	1.47
PVEM	8,792	1.05
CNR	203	0.03
Válidos	823,264	97.94
Nulos	17,319	2.06
Total	840,583	100.00

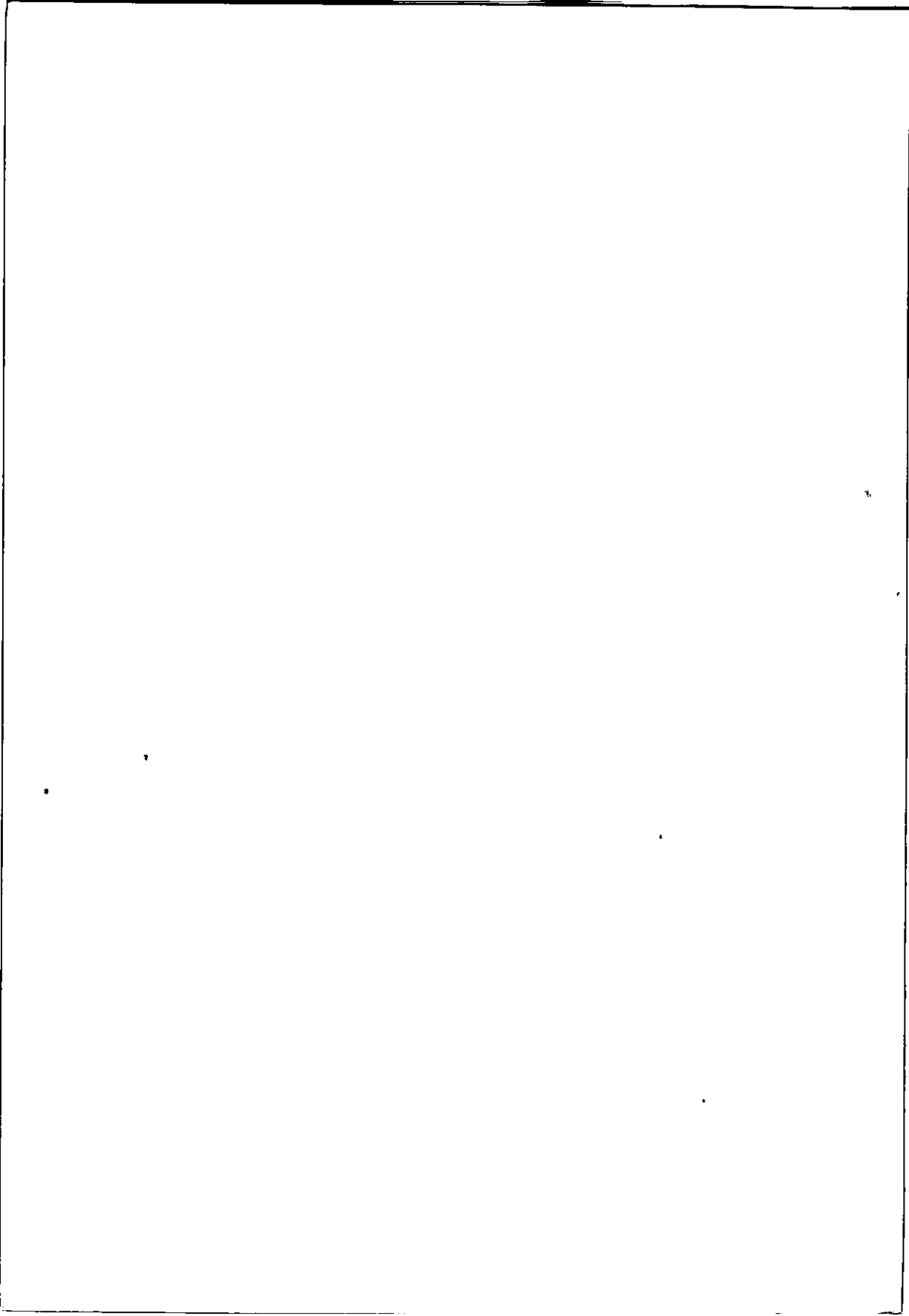
SINALOA 1998. ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES
(VOTACIÓN POR PARTIDO)

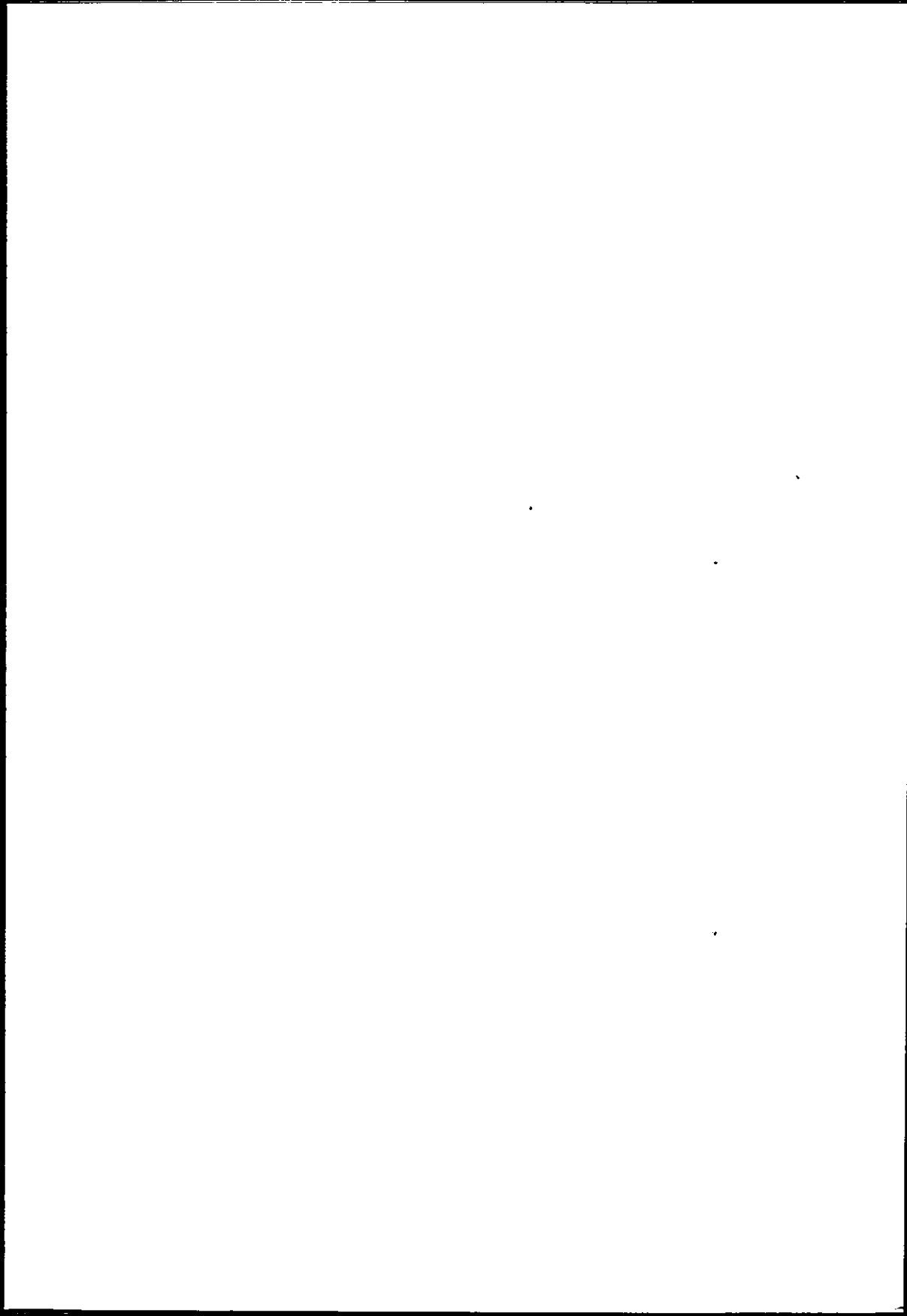
<i>Partido</i>	<i>Votación total</i>	<i>Porcentaje</i>
PAN	263,834	32.03
PRI	383,809	46.60
PRD	139,780	16.97
PT	16,106	1.96
PVEM	4,801	0.58
CNR	201	0.02
Válidos	808,531	98.16
Nulos	15,136	1.84
Total	823,667	100.00

Elecciones locales de 1998 en Sinaloa
Balance de un desarrollo institucional
se terminó de imprimir en octubre de 2002.
La impresión estuvo a cargo de
Publicaciones Cruz O., S.A.
La composición tipográfica fue realizada en
SIGNOS TALLER EDITORIAL.









La representación política es uno de los fundamentos de la ciencia política. Dice nuestro autor. A partir de ella se derivan prácticamente la mayoría de las investigaciones científicas en este campo. La representación de los ciudadanos es también uno de los principios de un régimen democrático de gobierno. De esa manera, la representación política se vuelve el paradigma de la ciencia política en los albores del siglo XXI.

Actualmente la expresión legítima y reconocida por el orden institucional de representación del ciudadano es el partido político, institución que en el régimen político tiene el monopolio de la legitimidad de representación política. Las demandas sociales –aun la intermediación de los intereses– se dan a través de los partidos políticos. Ésta es la hipótesis central de este libro, cuya intención es ofrecer al lector los elementos que permitan comprobar que la única salida para la representación política está enmarcada en la acción de los partidos políticos.

Buscar la descripción de una escena política implica conocer la arena, los actores y las situaciones que se desarrollarán en el tiempo. De este modo, se busca, a través de los textos incluidos en este volumen, encontrar una descripción de los fundamentos de la acción política de los partidos en el marco de una evolución diacrónica que nos lleva a mostrar el papel del sistema de partidos en la representación política de los ciudadanos.

El doctor Rigoberto Ocampo Alcántar es profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y presidente del Consejo Estatal Electoral en Sinaloa. Oriundo de Mazatlán, Sinaloa, es en su estado natal donde centra la lectura del análisis político realizado.



Universidad Autónoma de Sinaloa

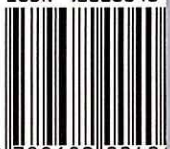


Consejo Estatal Electoral de Sinaloa



Publicaciones Cruz O., S.A.

ISBN 968200404



9 789682 00404